



una empresa  InterCement

***Loma Negra Compañía Industrial Argentina
Sociedad Anónima.***

**Memoria y Estados Financieros
por el ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2018
presentados en forma comparativa**



una empresa  InterCement

Índice

Carta del CEO

Órganos de Administración y Fiscalización

Memoria

Anexo I - Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

Estados Financieros

Carta del CEO

Buenos Aires, 07 de marzo de 2019

A los Señores Accionistas

El año 2018 comenzó con un mercado muy robusto y con una economía que mostraba sólidos y consistentes indicadores de crecimiento, lamentablemente a partir del mes de abril todos esos indicadores comenzaron a deteriorarse fuertemente, principalmente producto de los efectos de la sequía y del adverso contexto financiero internacional. En este contexto, nuestro foco constante en el control de costos y la mejora continua de los procesos comerciales y productivos nos permitieron continuar generando sólidos resultados, aumentar márgenes de rentabilidad y superar la adversa coyuntura del país en este año.

El avance del plan de infraestructura, en rutas, caminos, aeropuertos, ferrocarriles y puertos entre otros, impulsó el crecimiento del 2,6% del despacho a granel, permitiendo que este segmento ganara relevancia, y alcanzara aproximadamente el 42% del total volumen despachado, al mismo tiempo que permitió a nuestra hormigonera Lomax alcanzar el récord histórico de volumen vendido, superando el millón de metros cúbicos. A pesar de este aumento del despacho de granel, la caída en el segmento bolsa del orden del 5,9% produjo que el volumen consolidado de la industria sea un 2,6% inferior al volumen del año 2017.

En los últimos meses del año 2018 y primeros del año 2019, parecería comenzar a manifestarse una recuperación en algunos indicadores de la economía que nos hacen ser optimistas con el segundo semestre del año. Nos obstante eso, por ser un año con elección de gobernadores y Presidente de la República, prevemos una mayor volatilidad y cierta presión adicional sobre la economía. En particular para la industria de cemento esperamos que se comporte en línea con la evolución económica del país, y es por este motivo que estimamos una caída moderada de los volúmenes de despacho durante el año, con una tendencia a la recuperación en la segunda mitad.

Dada la pesada agenda electoral para el 2019, anticipamos cierta limitación del gobierno para conseguir imponer una agenda legislativa de relevancia, razón por la cual no prevemos reformas profundas para este año. Estas reformas abarcan cuestiones tributarias, previsionales, laborales, como así también la reforma del sistema judicial y electoral.

Nuestra visión de largo plazo no ha sido condicionada por esta coyuntura, seguimos confiando y apostando en el desarrollo y crecimiento de nuestro querido país, razón por la cual a lo largo del 2018 continuamos ejecutando de acuerdo al cronograma original nuestro proyecto de expansión en la actual fábrica L'Amalí en Olavarría, Provincia de Buenos Aires, previendo su puesta en marcha a comienzos del 2020. La construcción de dicha línea de producción, se está llevando a cabo bajo los más altos estándares de eficiencia y seguridad; y una vez concluida optimizará aún más nuestra capacidad de producción, lo que se traducirá en una mayor eficiencia y rentabilidad y nos permitirá estar preparados para poder capturar rápidamente cualquier oportunidad que se presente en la industria con el futuro crecimiento.

Por último, quiero agradecer a nuestros accionistas, empleados, clientes y proveedores por el apoyo, compromiso y confianza constante en nuestra Compañía.

Atentamente,

Sergio D. Faifman
CEO

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN

Directores Titulares

Nombre	Cargo	Independiente
Franklin Lee Feder	Presidente	No
Sergio Damián Faifman	Vicepresidente	No
Paulo Eduardo Nigro	Director	No
Paulo Diniz.....	Director	No
Carlos Boero Hughes	Director	Si
Diana Mondino.....	Director	Si
Sergio Daniel Alonso	Director	Si

Comité de Auditoría

Nombre	Cargo
Sergio Daniel Alonso	Presidente
Diana Mondino.....	Vicepresidente
Carlos Boero Hughes	Titular

Comisión Fiscalizadora

Nombre	Cargo
Antonio Juan Lattuca	Titular
Omar Raúl Rolotti	Titular
Esteban Pedro Villar	Titular
Paola Lorena Rolotti	Suplente
Carlos Roberto Chiesa.....	Suplente
José Alanis	Suplente

Gerentes de primera línea

Nombre	Cargo
Sergio Damián Faifman	CEO
Marcos Isabelino Gradín	Director de Administración y Finanzas
Eduardo Blake.....	Director de Abastecimiento y Logística
Dardo Ariel Damiano.....	Director de Operaciones
Gerardo Oscar Diez.....	Director Comercial, Hormigón y Agregados
Damián Ariel Caniglia	Superintendente de Recursos Humanos
Gustavo Daniel Romera	Director General de Ferrosur Roca
Matías Cardarelli.....	Director General de Yguazú Cementos
Lucrecia Loureiro.....	Gerente de Asuntos Legales

MEMORIA

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales en vigencia y de acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, sometemos a vuestra consideración el Estado de Situación Financiera, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros, la Información Complementaria, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, la presente Memoria, la Reseña Informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, y la información Adicional requerida por el artículo 68 del Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados de Valores Argentinos S.A. (BYMA), correspondientes al 94° ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 de Loma Negra CIASA (en adelante “Loma Negra” o la “Sociedad” o la “Compañía”).

Contexto Económico

En el plano internacional, el año 2018 finalizó con una economía creciendo entorno al 3,8%, donde las principales fuentes de volatilidad fueron la “guerra comercial” entre Estados Unidos y China, y la política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos.

En el plano local, ya a partir del segundo trimestre, la economía se vio impactada por los efectos de la sequía en el sector agro-industrial, y por el contexto financiero internacional adverso, que afectó particularmente a la Argentina debido a su mayor vulnerabilidad a raíz de su alto déficit fiscal.

En ese contexto de mayor incertidumbre financiera y cambiaria, sumado a la restricción del crédito en los mercados voluntarios, el gobierno argentino realizó un acuerdo de asistencia financiera del Fondo Monetario Internacional (FMI) como una medida preventiva, y se comprometió, entre otros aspectos, a acelerar la convergencia al equilibrio fiscal.

Para finales de año la tenaz política de restricción monetaria trajo mayor estabilidad en las variables macro-económicas, comenzando a mostrar signos de gradual mejora, principalmente entorno a la volatilidad del tipo de cambio y la inflación. Respecto de esta última, su nivel se mantuvo elevado, y es de esperarse que su disminución sea más lenta de lo previamente previsto.

El sector de la construcción, evaluado a partir del Índice sintético de la actividad de la construcción (ISAC), el cual mide la evolución de la demanda de una canasta de productos vinculados a esta actividad, presentó en el 2018, un crecimiento acumulado inter-anual del 0,8%. Al igual que el nivel de actividad general, la construcción comenzó el período 2018 con valores positivos de crecimiento, y comenzó a deteriorarse hacia final de año. En el mismo sentido, la industria del cemento portland presentó un inicio de año con crecimiento de dos dígitos, pero finalizó el período con una caída acumulada inter-anual del 2,6%.

Variación de PBI / Variación de la Inversión- INDEC:

	2014	2015	2016	2017	2018
Variación PBI	-2,5	2,6	-2,2	2,8	-2,4e
Variación inversión	-6,8	3,8	-5,1	9,8	n/a

Sector de la Construcción

La construcción mantuvo su nivel de actividad en 2018 respecto al año anterior, aunque con un comportamiento muy diferente a lo largo del año. El primer cuatrimestre mostró un sustancial crecimiento respecto a igual período de 2017, que fue decreciendo en el segundo cuatrimestre, y finalizó negativo en los últimos meses del año. La tendencia decreciente de la actividad estuvo relacionada con el impacto que significó para su normal desarrollo la devaluación del peso y la suba de costos de sus insumos.

Industria del Cemento

La industria cementera argentina detuvo a mediados de 2018 su tendencia positiva en volumen consumido, mostrando desde entonces una tendencia decreciente. El año terminó con un volumen menor en un 2,6% al de 2017, ubicándose sin embargo en el tercer mejor año histórico. La devaluación, la inflación, y el menor nivel de actividad se relacionan con esta particular evolución de la industria.

Consumos de cemento en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2014	2015	2016	2017	2018
	11.274	12.125	10.823	12.124	11.811
Variación vs año anterior	-3,5%	7,6%	-10,7%	12,0%	-2,6%

El consumo geográfico de cemento está directamente relacionado con la distribución de la población del país, representando la región Buenos Aires el 42% del total, seguido por las regiones del centro y noroeste. Dos regiones (Centro y Cuyo), experimentaron una leve suba respecto a 2017, otras dos cayeron moderadamente (Buenos Aires y Patagonia), y las dos del norte (Noroeste y Noreste), sufrieron las mayores bajas de despachos.

Distribución geográfica de los consumos de Argentina con los % sobre el total de consumos y % de variación año 2018 vs año 2017:

	% s/total	% var vs 2017
Buenos Aires	42%	-2%
Centro	24%	2%
Noroeste	11%	-13%
Noreste	7%	-8%
Cuyo	9%	1%
Patagonia	7%	-3%

En 2018 se continuó con el plan de infraestructura comenzado el año anterior por el gobierno nacional, acompañado por la ejecución de obras privadas en distintas zonas del país. Esto significó que el volumen consumido de cemento a granel fuera mayor al del año anterior, constituyéndose en récord histórico para la industria argentina. La alta proporción de cemento granel en el total de despachos confirma la tendencia que se viene dando en los últimos años.

Consumos de cemento a granel en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2014	2015	2016	2017	2018
Miles toneladas año	4.164	4.477	3.813	4.779	4.902
Variación vs año anterior	-1,8%	7,5%	-14,8%	25,3%	2,6%

Por otro lado, los consumos de cemento embolsado disminuyeron respecto a 2017, permaneciendo por debajo de los volúmenes del último quinquenio. Esto evidencia que el mercado de la bolsa (obras y refacciones privadas), se desarrolla más lentamente, y ha sido más afectado por las variables económicas que caracterizaron el mercado argentino a partir del segundo cuatrimestre de 2018.

Consumo de cemento en bolsas en Argentina (en miles de toneladas/año):

	2014	2015	2016	2017	2018
Miles toneladas año	7.131	7.648	7.010	7.345	6.910
Variación vs año anterior	-4,5%	7,3%	-8,3%	4,8%	-5,9%

Actividad de la Sociedad

En este contexto de mercado, Loma Negra registró despachos de 6.1 millones de toneladas en 2018 (considerando todos sus productos: cementos en bolsa, granel, albañilería y cal), lo que significó una baja de 4,6% respecto al año anterior. Este volumen permitió a Loma Negra seguir sosteniendo su histórico liderazgo en el mercado argentino.

Como líder de mercado, la Compañía ha continuado en 2018 las actividades de ampliación de su planta L'Amalí (en el partido bonaerense de Olavarría), que permitirá aumentar la capacidad aproximadamente 2,7 millones de toneladas adicionales a partir del primer trimestre del 2020 con el objetivo de optimizar su modelo productivo y proveer mayor demanda en el futuro. Adicionalmente se realizaron obras de ampliación en la planta de Olavarría, que permitirán aumentar la capacidad de producción de cales hidratadas aproximadamente en un 15% a principios de 2019.

Lomax, la marca de Loma Negra que produce hormigones de diversos tipos (orientados a distintos requerimientos constructivos), continuó presente en la mayoría de las obras emblemáticas de Buenos Aires y de Rosario. Los despachos de hormigón elaborado se ubicaron en el orden de los 1,1 millones de metros cúbicos en 2018, con un fuerte crecimiento de 30% respecto al año anterior, logrando un récord histórico.

Los volúmenes de venta de los diferentes segmentos fueron los siguientes,

		2017	2018	%
Cemento, albañilería y cal				
Argentina	MM Tn	6.42	6,12	-4,6%
Paraguay	MM Tn	0.57	0,57	0.0%
Total Cemento, albañilería y cal		6.99	6,69	-4,3%
Otras actividades y servicios de la Argentina:				
Hormigón	MM m3	0.82	1,07	30,0%
Transporte	MM Tn	4.98	4,75	-4,6%
Agregados	MM Tn	1.07	1,11	3,8%

Perspectivas

Los pronósticos para la economía argentina indican una baja moderada del PBI para el 2019 respecto al 2018. Para el segundo semestre se espera un cambio de tendencia con la regularización de las principales variables económicas, que se reflejará en el sector de la construcción en general. En particular para la industria de cemento esperamos que se comporte en línea con la evolución económica del país, y es por este motivo que estimamos una caída moderada de los volúmenes de despacho durante el año, con una tendencia a la recuperación en la segunda mitad.

Resultados 2018 y Situación Patrimonial – Separado y Consolidado

Los estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

El Estado del Resultado Integral Separado del ejercicio refleja un total de ingresos por ventas de \$22.964.198.003. La ganancia antes de resultados financieros fue de \$4.366.117.904, resultando un margen de 19% sobre los ingresos por ventas.

El resultado final del ejercicio arrojó una ganancia neta de \$1.799.871.980, un 49% inferior al ejercicio anterior.

Separado – en millones de pesos:

	2018	2017	Var %
Ganancia Bruta	6.007,5	5.412,2	11%
Ganancia Antes de Otros Ingresos (egresos)	4.281,9	3.682,0	16%
Ganancia Antes de Resultados Financieros	4.366,1	3.762,8	16%
Resultados Financieros	-1.318,5	-120,3	1487%
Resultado Antes de Impuesto a las Ganancias	3.047,6	3.642,5	-17%
Ganancia Neta	1.799,9	3.509,8	-49%

El siguiente cuadro presenta el Estado del Resultados Integral Consolidado de la Compañía de los ejercicios 2018 y 2017:

	2018	2017	Variación	
	en millones de pesos			%
Ingresos por ventas netos	26.806,9	24.838,6	1.968,3	8%
Costo de ventas	-19.982,8	-18.509,9	-1.472,9	8%
Ganancia bruta	6.824,1	6.328,7	495,5	8%
Gastos de comercialización y administración	-1.934,1	-1.969,1	35,0	-2%
Otros Ingresos y egresos, netos	109,3	116,4	-7,1	-6%
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	-254,2	-304,8	50,6	-17%
Resultados financieros, netos				
Diferencia de cambio	-1.241,9	-124,4	-1.117,4	898%
Ingresos financieros	152,5	343,3	-190,8	-56%
Egresos financieros	-573,2	-490,2	-83,0	17%
Resultado antes de impuesto a las ganancias	3.082,5	3.899,7	-817,2	-21%
Impuesto a las ganancias				
Corriente	-1.049,4	-1.062,5	-520,9	-1%
Diferido	-82,6	840,5	-35,5	-110%
Ganancia neta	1.950,6	3.677,8	-1.373,6	-47%

Durante el año 2018 la Sociedad obtuvo una ganancia neta de \$1.950,6 millones, un 47% inferior al ejercicio 2017.

Ingresos por ventas netos

Los ingresos por ventas netos correspondientes al ejercicio 2018 aumentaron \$1.968,3 millones o un 8% respecto del ejercicio anterior, principalmente como consecuencia de los incrementos en los precios de venta promedio en Cemento, Cal y Albañilería de Argentina por encima de la inflación, acompañado por el crecimiento del segmento Hormigón y Cemento en Paraguay.

Costo de ventas

El costo de ventas de la Compañía se incrementó en \$1.472,9 millones, o un 8%, principalmente, debido a.; (i) aumento en el costo de energía térmica y eléctrica producto del impacto de la depreciación de la moneda; (ii) parcialmente compensado por el menor volumen del Segmento Cemento, Cal y Albañilería de Argentina.

Ganancia bruta

La ganancia bruta de la Compañía se incrementó en \$495,5 millones, o 8%, durante el ejercicio 2018 respecto al ejercicio anterior. El margen bruto (ganancia bruta dividida por ingresos por ventas netos, expresado como porcentaje) durante el ejercicio 2018 se mantuvo en línea con el ejercicio pasado en 25,5%.

Gastos de comercialización y administración

Los gastos de comercialización y administración disminuyeron en \$35,0 millones, o 2%, principalmente, como consecuencia de: (i) disminución de impuestos, derechos, contribuciones y comisiones, principalmente, a causa de una reducción en la alícuota en el impuesto de ingresos brutos.

Otros Ingresos y egresos, netos

El rubro Otros ingresos (egresos) netos sufrió una disminución de \$7,1 millones, o del 6%.

Impuesto a los débitos y créditos bancarios

El impuesto a los débitos y créditos bancarios disminuyó en \$50,6 millones, o un 17%, durante el ejercicio 2018, principalmente como consecuencia de la reducción de la alícuota durante el presente ejercicio.

Resultados financieros, netos

Los costos financieros netos de la Compañía aumentaron en \$1.391,2 millones, principalmente debido al incremento en las pérdidas por diferencia de cambios a causa de la devaluación de la moneda.

Los gastos financieros aumentaron en \$83,0 millones, o un 17%, principalmente como consecuencia de un incremento en los intereses pagados, a causa de una mayor tasa promedio.

Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias de la Compañía se incrementó en \$556,4 millones, o un 410%. La alícuota efectiva fue del 36,7% durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Las principales variaciones en la comparación del Estado de Situación Financiera Separado del año 2018 respecto al ejercicio anterior son las que se explican a continuación para el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Las principales variaciones en la comparación del Estado de Situación Financiera Consolidado del presente ejercicio con el anterior son:

Consolidado – en millones de pesos:

	2018	2017	Var %
Activos Corrientes	9.127,6	10.122,1	-10%
Activos no Corrientes	23.738,3	19.403,6	22%
Activos Totales	32.865,8	29.525,7	11%

	2018	2017	Var %
Pasivos Corrientes	9.831,5	8.082,6	25%
Pasivos no Corrientes	6.481,2	7.312,2	-15%
Pasivos Totales	16.312,6	15.394,8	6%
Participación de Terceros	1.374,6	992,7	38%
Patrimonio Neto Atribuible a los Propietarios	15.178,7	13.138,2	16%
Patrimonio y Pasivos Totales	32.865,8	29.525,7	11%

Separado – en millones de pesos:

	2017	2016	Var %
Activos Corrientes	7.139,9	8.727,6	-18%
Activos no Corrientes	19.690,8	15.575,3	26%
Activos Totales	26.830,8	24.302,9	10%
Pasivos Corrientes	7.486,9	6.380,6	21%
Pasivos no Corrientes	4.165,2	4.784,1	-18%
Pasivos Totales	11.652,1	11.164,7	4%
Patrimonio Neto	15.178,7	13.138,2	16%
Patrimonio y Pasivos Totales	26.830,8	24.302,9	10%

a) Incremento de Activos

- Propiedad, planta y equipo: producto de las inversiones comentadas más adelante.
- Inventarios: principalmente por el incremento de los costos de ciertas materias primas, productos en proceso y materiales de almacén, junto con un mayor stock.
- Cuentas comerciales por cobrar: se debe al incremento de ventas del presente ejercicio respecto al finalizado el 2017, adicionalmente por mayores días en cobranza producto de mayores ventas de cemento a granel y hormigón.
- Otros créditos: se debe principalmente a los anticipos otorgados a los proveedores del proyecto de planta L'Amalí

b) Disminución de Activos

- Caja y equivalentes, producto de la utilización de fondos para la ampliación de proyecto de planta L'Amalí y cancelación de pasivos financieros.

c) Incremento de Pasivos

- Cuentas a pagar: por el incremento de pasivos comerciales principalmente producto de los embarques en tránsito de materiales para el proyecto de planta L'Amalí.

d) Disminución de Pasivos

- Préstamos: a causa de pagos de capital e intereses neto de nuevos contratos de préstamos e intereses.
- Impuestos a Pagar: principalmente por la disminución del Impuesto a las ganancias a pagar producto del menor resultado imponible potenciado por la reducción de la tasa aplicable.
- Remuneraciones y cargas sociales: principalmente por menores costos laborales (remuneraciones, cargas sociales).
- Anticipos de clientes: consecuencia de la caída de la actividad.

Las participaciones accionarias, los créditos y deudas y las transacciones con sociedades controladas y vinculadas se indican en nota 3.3, 15 y 18 de los estados financieros separados.

Yguazú Cementos S.A. (“Yguazú Cementos”)

En el año 2018 la economía paraguaya creció un 4%, empujada por los sectores primarios y secundarios principalmente. En cuanto al sector primario tenemos a la ganadería y la agricultura, y por los sectores secundarios tenemos a la industrial, como la manufacturera principalmente y en menor medida al sector servicios.

Se registró una tasa de inflación acumulada de 3,2%, 1,3 p.p. por debajo de la registrada en 2017, el cual se explica principalmente por el abaratamiento de los alimentos, bienes y servicios de la agrupación transporte; como así también los productos derivados de la carne vacuna, debido al incremento de la oferta, generada por el mayor faenamiento de ganado y la mayor disponibilidad local tras el cierre de mercados en Rusia.

La industria de cemento por su parte mantuvo el nivel del año 2017, durante el 2018. La disminución del mercado total es casi nula en comparación al año anterior, solo 0,10% al cierre del 2018.

Los principales motores que estabilizaron el mercado cementero fueron la concreción de obras públicas de infraestructura y el sostenido desarrollo inmobiliario del sector privado, focalizado mayormente en el sector de oficinas y departamentos, para el target de poder adquisitivo alto medio/alto.

Yguazú Cementos S.A. despachó 565.700 toneladas vendidas en el 2018, 78% de nuestro producto CPIIC32 y 22% nuestro producto de máxima resistencia CPIIF40, líder en el mercado de obras de mayor envergadura.

Por el lado industrial, se alcanzaron récords de producción en el molino de cemento en el 2018, que nos permitieron acompañar el crecimiento de nuestros clientes, principalmente en el despacho a granel.

Cofesur S.A.U. (“Cofesur”)

Loma Negra es controlante en forma indirecta de Ferrosur Roca S.A. (“Ferrosur”), a través de su participación del 100% en Cofesur,

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 Ferrosur alcanzó las 4.752.938 toneladas transportadas, registrando una caída del 4,6% respecto al 2017, producto principalmente de un menor volumen de piedra granítica y químicos. No obstante, en toneladas kilómetro se registró un incremento del 2,9% interanual. Esto se debe a una mayor distancia media que alcanzó los 432 km, máximo registro histórico. Este aumento en la distancia media se produjo por el sostenido crecimiento en el transporte de arena de fractura con destino a los yacimientos de combustibles no convencionales de Vaca Muerta en la provincia de Neuquén.

La desaceleración de la actividad económica a partir del segundo trimestre impactó en la demanda de transporte, principalmente en los rubros de materiales para la construcción y químicos. Asimismo, la caída en la cosecha agrícola aumentó la oferta de transporte camionero, incrementando la presión sobre un mercado de transporte deprimido. En cuanto a la arena de fractura, se acompañó el desarrollo esperado en los yacimientos de combustible no convencional de Vaca Muerta, impulsando al alza el volumen a granel transportado hacia Neuquén.

En el presente ejercicio, se concluyó con la primera obra propuesta al Estado con los aportes realizados por la Sociedad al Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano (F.F.S.F.I.). La misma consistió en el mejoramiento pesado de estructura de vía y tratamiento mecanizado de 29,215 KM de vía entre las progresivas Km. 259 y Km. 288,215 Parish Sur - Azul Norte del Ramal Cañuelas-Olavarría. Asimismo, ya se encuentra para aprobación de la Subsecretaría de Transporte Ferroviario la segunda obra a realizarse en la División Monte, de 10 Km de mejoramiento pesado a ejecutarse durante 2019.

La Sociedad espera ser convocada por la Comisión Negociadora para comenzar a tratar los temas que vincularán a la operación con acceso abierto a las redes, las inversiones necesarias para ello y las implicancias que puedan surgir que afecten los contratos de concesión en el marco de la renegociación planteada en la ley 27.132. El gobierno mantiene el objetivo de inversiones en infraestructura (condición previa para la implementación el sistema de Acceso Abierto) a través del sistema de Participación Pública Privada (PPP), siendo la primer experiencia el mentado tramo con destino a “Vaca Muerta” entre las Ciudades de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) y Añelo (Provincia de Neuquén) integrante de la Concesión de Ferrosur, lo cual estimamos que implicará la realización de un acuerdo especial para mantener una adecuada coexistencia entre las obras y la actividad operativa de Ferrosur.

Se prevé para el primer semestre de 2019 que se sostenga el nivel de actividad del sector de la construcción apuntalado por las importantes obras de infraestructura vial y ferroviaria que se están llevando a cabo en el área metropolitana. Por otro lado, se espera una campaña agrícola record, que influirá positivamente reduciendo la presión camionera sobre la oferta de transporte. En cuanto a la arena de fractura, se prevé acompañar el desarrollo del polo de producción de hidrocarburos no convencionales de Vaca Muerta, cuya demanda se espera continúe creciendo. Para ello, la Sociedad deberá continuar los planes de acción puestos en marcha para las mejoras de productividad, reduciendo los ciclos de transporte y manteniendo sus acciones de mejora continua, preservando a su personal en base al desafiante programa de Seguridad, Higiene y Medio Ambiente.

Asimismo, Ferrosur Roca presentó el pedido de prórroga de la concesión por 10 años más, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Licitación y el Contrato de Concesión, los cuales establecen que la misma debía solicitarse cinco años corridos antes del vencimiento, es decir antes del 10 de marzo de 2018. A la fecha se aguarda la respuesta del Ministerio de Transporte.

Recycomb SAU (“Recycomb”)

Durante el ejercicio 2018 ingresaron para proceso un total de 23.160 toneladas de residuos. De estos residuos se produjeron 19.800 toneladas de combustibles que se enviaron a los hornos de Planta Olavarría y de Planta L’Amalí, donde fueron utilizados en el proceso de elaboración de cemento.

Durante los últimos meses de 2018 se iniciaron las obras de ampliación del sector de acopio y formulación de CDR y RFS con la construcción de un galpón de 350 m2 y la ampliación de 150 m2 de superficie cubierta para recepción de residuos especiales en tambores. También se realizó una evaluación técnica del proceso de peletizado del producto CDR con el objetivo de mejorar la densidad y calidad del producto. Esta evaluación derivó en la aprobación de la inversión por USD 930 mil para la compra e instalación de los equipos de peletizado que se realizará durante 2019. Esta incorporación de tecnología permitirá reducir los costos y una optimización de flete del producto terminado y una mejora en el proceso de alimentación al horno.

En el marco de lograr soluciones ambientales sustentables, durante 2018 se continuó con el proceso de mejora en el poder calórico del producto elaborado lo que representó una mejor calidad de producto y se logró un 6,1% de Sustitución Térmica en Planta L’Amalí, que representó el máximo obtenido hasta la fecha.

Ajuste por Inflación

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que la Ley N° 23.928 prohibía el ajuste por inflación y que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se modificó la Ley N° 23.928 y se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados

por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Inversiones en Propiedad, planta y equipo

Durante el presente ejercicio la Compañía continúa su programa de inversiones con el objetivo de satisfacer la demanda, acondicionar las instalaciones actuales y ser un referente en el cuidado ambiental.

En Planta L'Amalí continuaron las obras para ampliar la línea de producción.

En Planta Catamarca se realizó la compra del analizador de piedra que permitirá mejorar la calidad del cemento y se reemplazó una perforadora para mejorar la eficiencia de la cantera.

En Planta Olavarría se continuó la ampliación del despacho de cal con el cambio de la línea de embolsado-paletizado que se finalizó en el primer trimestre del 2019, aumentando la capacidad de ensacado, paletizado y despacho de cal.

En el negocio de hormigón se adquirieron camiones moto hormigoneros, acompañando el crecimiento de una mayor demanda de hormigón.

En el negocio de agregados principalmente se realizó la compra una trituradora móvil que mejorará la eficiencia de producción de la planta.

En Yguazú Cementos se destaca dentro de las inversiones la ampliación del parque lineal para el almacenamiento de materia prima crítica para la producción de cemento.

Por su parte, Ferrosur Roca continuó invirtiendo en el mantenimiento de su red de infraestructura, así como en locomotoras y vagones.

Por último, se realizaron inversiones en seguridad y medio ambiente tales como mejoras de filtros, instalaciones eléctricas, sistemas de incendio, equipamiento de servicios médicos, entre otros.

Ampliación Planta L'Amalí

Loma Negra se encuentra ampliando la capacidad instalada en su planta L'Amalí en 2,7 millones de toneladas anuales. Esta expansión implica una inversión de aproximadamente US\$350 millones con un tiempo total de ejecución estimado en 31 meses y se espera finalice a inicios del año 2020. En julio de 2017, la Compañía aceptó la oferta que recibió de la empresa China Sinoma Internacional Engineering Co. Ltd. para la construcción de una nueva línea completa de cemento con una capacidad de 5.800 toneladas de Clinker por día. El proyecto incluye la ingeniería, provisión y envío de todos los equipos para la planta y su construcción. La Fase 1 de ingeniería básica y estudio del suelo comenzó en agosto de 2017 y se completó durante el último trimestre del año 2017. Durante el año 2018 se implementó la puesta en marcha de la Fase 2 de este proyecto, que incluye las obras civiles de la planta y el suministro de los equipos. Durante los años 2017 y 2018 los gastos de capital relacionados con este proyecto fueron aproximadamente USD 97 millones. En 2019 se seguirán llevando a cabo el resto de las obras civiles del proyecto y el montaje de los equipos.

Gestión financiera de la deuda

El efectivo y los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 fueron de \$2.902 millones. La deuda total al cierre del ejercicio alcanzó \$5.963 millones, de los cuales \$3.355 millones corresponden a préstamos a corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2018, 41% o \$2.425 millones de la deuda total de Loma Negra estaba denominada en dólares estadounidenses, 44% o \$2.633 millones en guaraníes y 15% o \$905 millones en pesos argentinos.

Al 31 de diciembre de 2018, \$6.028 millones, o el 51%, de los préstamos totales consolidados de la Compañía devengaron intereses a tasas flotantes, incluyendo \$61 millones de préstamos denominados en pesos que generaron intereses a tasas basadas BADLAR, \$2.425 millones en préstamos denominados en moneda extranjera que generaron intereses a tasas basadas en Libor, y \$3.542 millones en préstamos a otro tipo de tasa variable.

El ratio Deuda neta/EBITDA ajustado al cierre del ejercicio 2018 fue de 0.43x, comparado con el 0.28x al 31 de diciembre de 2017.

La política financiera de la Compañía continuó enfocada en la generación de los fondos necesarios para el normal funcionamiento de las operaciones y el abastecimiento de la demanda.

En millones de pesos:

	2018	2017
Total Deuda Financiera	5.962,7	6.443,1
- Deuda de Corto Plazo	3.355,3	2.598,0
- Deuda de Largo Plazo	2.607,4	3.845,1
Efectivo total y los equivalentes	2.901,9	3.179,7
Total Deuda Neta	3.060,8	3.263,4
Patrimonio Neto	16.553,2	14.130,9
Total Capitalización	19.614,0	17.394,3

Gestión y Control

La Compañía cuenta con un sistema de normas y procedimientos internos que aseguran un adecuado nivel de control. Adicionalmente, la Compañía posee un proceso específico de gestión de riesgo que tiene bajo su responsabilidad la realización de auditorías internas y la aplicación de los instrumentos anti fraude.

Las decisiones operativas son tomadas por el CEO y las decisiones estratégicas o inherentes al órgano de administración son sometidas a la aprobación del Directorio. Se trabaja con presupuestos anuales y controles presupuestarios mensuales.

El personal ejecutivo de la Sociedad lleva a cabo sus tareas bajo relación de dependencia y recibe su sueldo en forma fija mensual y una compensación variable sujeta al cumplimiento de objetivos.

En enero del 2018 el Directorio de la Sociedad aprobó un programa de incentivo administrado por el Directorio de la Sociedad. La finalidad de este Programa es atraer y retener a ciertos empleados jerárquicos que cumplan determinados criterios de admisibilidad, en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la compañía y sus accionistas. El Programa consiste en el otorgamiento de opciones sobre una cantidad de acciones virtuales de la sociedad otorgadas en el marco de un plan anual de otorgamiento de opciones. El ejercicio de la opción, dará la posibilidad de obtener un beneficio económico calculado por referencia al incremento en el valor

de las Acciones Virtuales entre la fecha de otorgamiento del Plan y la fecha de ejercicio de la opción. El plazo máximo para el ejercicio de las opciones será de 5 años desde su otorgamiento.

Adicionalmente a lo mencionado, la Sociedad no ha implementado durante el 2018 otros planes de opciones o programas de incentivos para beneficio de sus directores, miembros de la Comisión Fiscalizadora, funcionarios o gerentes.

Política de retribución de honorarios y remuneraciones al Directorio

La remuneración del Directorio, en Argentina, está regulada por la Ley General de Sociedades y por las normas de la Comisión Nacional de Valores (C.N.V.). De conformidad con dicha regulación, la remuneración abonada a los directores debe ser aprobada en asamblea anual ordinaria por mayoría de accionistas. Asimismo, se establece que el total de honorarios y de otras remuneraciones no puede superar el 25% de las ganancias realizadas y líquidas, en caso de que se distribuyan dividendos. En este sentido, la CNV establece un cálculo (con un máximo del 25% de las ganancias realizadas y líquidas), que exigiría una distribución de dividendos del 75% de las ganancias realizadas y líquidas. En caso de que no se distribuyan dividendos a los accionistas, la remuneración total del Directorio se encuentra sujeta al límite del 5% de las ganancias, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Sociedades.

Responsabilidad Social Empresaria

Loma Negra adopta un modelo de negocios sustentables, que busca compatibilizar la rentabilidad económica con el desarrollo social y el cuidado del ambiente para las generaciones futuras.

Con esta concepción, trabajamos para garantizar la continuidad de la actividad empresarial y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo de las localidades vecinas a nuestras operaciones.

Para ello nace en 2006 la Fundación Loma Negra para el Desarrollo Sustentable, con el objetivo de implementar sus políticas de Responsabilidad Social Empresaria, que incluyen tanto a Loma Negra, como a Recycomb y Ferrosur Roca S.A. Su misión es promover el desarrollo social en las regiones donde actúan las compañías con foco en la juventud. Sus acciones se encuadran a través de tres grandes programas:

Programa Puente: tiene como objetivo aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo y al trabajo decente (ODS 4 - Meta 4.4). Contempla tres ejes de acción: Mercado laboral y prácticas profesionalizantes, Orientación vocacional – ocupacional y Formación en oficios. En el período 2018, el programa alcanzó a 27 escuelas y 5.499 beneficiarios con una inversión total de \$4,3 millones.

Programa Compromiso: busca alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, privada y de la sociedad civil (ODS 17- Meta 17.17) involucrando, de manera activa, a los colaboradores de la empresa en las comunidades de incidencia a través de proyectos de voluntariado, la jornada de voluntariado corporativo “El Día de Hacer el Bien” e iniciativas que buscan el desarrollo de capital social a partir del fortalecimiento institucional de las organizaciones de base. Durante el período informado se superaron los 41 mil beneficiarios, con una inversión total de \$3,6 millones.

Programa de Negocios Inclusivos: propone contribuir a políticas orientadas al desarrollo de actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendedorismo, la creatividad y la innovación; alentar la formalización y el crecimiento de las microempresas, entre otras cosas, mediante el acceso a servicios financieros (en línea con ODS 8-Meta 8.3), así como también la generación de negocios inclusivos. Entre sus logros, se contabilizan el apoyo al desarrollo de

numerosos emprendimientos locales vinculados y la contribución al establecimiento de Fondos de Inversión Rotativos, que en 2018 beneficiaron a más de 170 personas y se superó una inversión de \$1,4 millones.

A través de su metodología la Fundación Loma Negra busca la creación de alianzas sustentables con las comunidades que generen mecanismos para potenciar los impactos y sustentabilidad de los proyectos en los territorios de actuación.

Recursos Humanos

Creemos que el éxito del negocio sólo es alcanzable si contamos con colaboradores que estén comprometidos con la empresa, alineados a nuestros valores y actitudes, y que mediante la preparación necesaria estén dispuestos a dar cada día más para enfrentar nuevos desafíos y crecer día a día.

En este sentido contamos con toda una serie de prácticas relacionadas a la formación, desarrollo, atracción, fidelización, que generan el clima necesario para alcanzar los resultados organizacionales.

Selección de Personal y Planeamiento de Sucesores

Ante el surgimiento de las vacantes, se prioriza la promoción interna, a fin de brindar posibilidades de crecimiento y desarrollo profesional a sus colaboradores.

Para ello, la Compañía posee diferentes procesos de acuerdo con los distintos niveles de la organización: planificación de sucesores para los niveles gerenciales y de jefaturas, postulaciones internas para niveles de coordinadores, supervisores y analistas, y certificación de habilidades para el nivel de operadores.

Desempeño y Meritocracia

Anualmente realizamos los Comités de Meritocracia en los cuales se analiza el posicionamiento de colaboradores en cuanto a su desempeño anual y su potencial.

Remuneraciones y Beneficios

Nuestra política se sustenta en asegurar la competitividad externa y mantener la equidad interna. En línea con ello, trabajamos con diferentes encuestas que permiten mantener el paquete de beneficios y la estructura salarial alineada a las políticas de la Compañía.

Formación y Desarrollo

Con el objetivo de formar a los colaboradores para alcanzar un desempeño óptimo en sus funciones y promover el desarrollo de los mismos, se realizaron diferentes actividades que permitieron acompañar los desafíos que enfrentó la organización durante el año, alcanzando un total de 184.182 horas de capacitación entre actividades internas y externas, lo que implicó 54,31 horas por persona. Asimismo, se capacitaron 2.982 colaboradores, representando un 87% de la dotación.

Programas de Calidad de Vida

Promoviendo un adecuado equilibrio entre la carrera profesional y la vida personal, se dio continuidad durante el 2018 a los diferentes programas implementados orientados a la calidad de vida de nuestros colaboradores:

- **Programa de Salud:** cuya finalidad es promover una vida saludable y mejorar los hábitos alimenticios, principalmente enfocado en los colaboradores con factores de riesgo cardiovasculares, se realizaron en nuestras unidades un total de 2520 consultas nutricionales.
- **Programa Día de la Familia:** cuya finalidad es acercar e integrar a las familias de los colaboradores, a través de la realización de jornadas que contemplan diversas actividades recreativas y lúdicas, tanto fuera como dentro de nuestras fábricas. Durante el 2018 contó con 1084 participantes entre colaboradores y grupos familiares.
- **Programa de Actividades Deportivas y Recreativas:** comprendió diversas disciplinas deportivas y recreativas en todas las plantas, con la participación de 500 colaboradores.

Seguridad, Salud y Medio Ambiente

Seguridad

Durante el presente ejercicio, la Compañía siguió trabajando fuertemente en la seguridad laboral. El foco de gestión, continúa siendo la prevención de eventos que puedan provocar accidentes con consecuencias graves o fatales, mediante una gestión integrada sobre los factores humanos y técnicos.

Dentro de los principales resultados, se pueden destacar:

- Inversiones relacionadas al control de los peligros de energías peligrosas y contacto con harina caliente. Se colocaron 500 seccionadores a pie de máquina, lo que generan una condición segura y rápida, para que el personal realice los diferentes bloqueos de energías. Cañones de aire comprimido, para evitar pegaduras en los sistemas y posterior exposición del personal.
- Sistema de verificación de comportamiento seguro: Se llevaron a cabo los talleres teóricos y coaching práctico, para 340 personas en las diferentes unidades productivas.
- Herramientas de gestión: Nuevos procedimientos para el control de energías peligrosas e ingreso a torre de ciclones con horno en marcha y nueva herramienta para el análisis y control de los riesgos (APT) y herramienta de manejo del cambio (MDC).
- Indicadores de resultados: Se logró en el periodo, una reducción del 36% en la tasa de accidentes totales, respecto del año anterior. Cabe destacar que esta incluye, accidentes con días perdidos, sin días perdidos y primeros auxilios.
- Seguridad Vehicular. En el 2018, nos propusimos reducir los “eventos de alto potencial” haciendo foco en 2 ejes de trabajo: Seguridad durante la carga/ descarga de materias primas. Se logró con éxito la especificación técnica de equipos volcadores PR 042 que busca eliminar los vuelcos de las bateas con descargas traseras. Se aseguró la instalación y el buen funcionamiento de los inclinómetros en las bateas vuelco trasero (BVT). Se implementó la VTT “verificación técnica de tolvas” logrando verificar el 100% de las unidades > a 20 años, siniestradas o modificadas. Con respecto a los equipos vuelco bilateral se hizo foco en la existencia de los pernos de descarga, soldaduras y puertas.

Estas acciones nos permitieron reducir la tasa de frecuencia de eventos de alto potencial de en 46%.

- Seguridad vial. Durante el transporte de materiales nos colocamos los objetivos de contar con scoring de conductor para trabajar sobre las actitudes durante la conducción. El objetivo es lograr en 2019 un seguimiento vehicular que nos permita controlar las velocidades, aceleración, frenadas e inclinaciones de las unidades que trabajan bajo la modalidad CyF y mixer Lomax. Hoy contamos con 162 unidades de Lomax bajo esta modalidad y 73 unidades del área Logística cubriendo un 14% de los km recorridos por esta área. Durante el 2019 buscaremos tener bajo control del 80% de los km recorridos por las unidades del Área Logística. Durante el 2018 la tasa de frecuencia se redujo 17%.

Certificaciones

Respecto a los sistemas de gestión certificados vigentes, durante el año 2018 enfrentamos el desafío de finalizar la adecuación de la totalidad de los sistemas de gestión (de calidad y ambiental), para alinearlos a los requisitos de las normas ISO 9001 y 14001 en sus versiones 2015 y recertificar los SGSySO vigentes.

Consecuentemente, durante el 2018 se logró la recertificación de los SGA de Olavarría, centro técnico, Ramallo, Barker (Usina de planta Barker, según Resolución ENRE 555/01), L'Amalí y Lomaser; del SGC (multisitio Cementos y Cales) en Ramallo, San Juan, Sierras Bayas y Zapala; del SGC (según API Q1) en planta Sierras Bayas; del SGC (multisitio Hormigón y Agregados) en planta Lavallol (Lomax); y de los SG SySO de Catamarca, L'Amalí y Ramallo.

Durante el año 2018, se realizaron las primeras auditorías de eventos de alto potencial registrados en el 2017, en las cuales se revisó la implementación y eficacia de las acciones planificadas para cada uno de estos eventos.

Se comenzó con el plan de adecuación de las guías del operador de planta L'Amalí, alcanzándose el objetivo trazado para el 2018, mediante la adecuación y validación de las GDO de polab, despacho y calcinación.

A partir del 2019 enfrentamos los siguientes desafíos para finalizar la adecuación de todas las GDO de planta L'Amalí y adecuar nuestros SGSySO certificados, para alinearlos con la nueva norma ISO 45001, publicada a fines del 2018

Medio Ambiente

Durante el año 2018, alineados a la política de gestión integrada, el proceso de compliance y las actitudes y valores de la compañía, desde el Área de Medio Ambiente se continuó trabajando con el plan de obtención y renovación de los permisos ambientales, lográndose incrementar significativamente el porcentaje de cumplimiento de licencias ambientales respectivo para toda la UN y superándose el objetivo propuesto para el año.

Por su parte, se cumplieron los objetivos previstos en relación a los planes de monitoreo ambientales de cada una de las plantas, la entrega en tiempo y forma de los informes correspondientes, obteniéndose un 96% de conformidad en los parámetros monitoreados.

Finalmente, se continuó con la evaluación de requisitos legales respectivos a cada sitio, y se cumplió el plan de certificaciones inherente a los sistemas de gestión ambiental implementados en las plantas.

Salud Ocupacional

En Salud Ocupacional se dio continuidad al programa de ergonomía:

- Las regiones anatómicas más afectadas, fueron la columna vertebral y las rodillas de los trabajadores de los sectores de embolsadora y mantenimiento.
- Se generó una matriz de necesidades para minimizar los riesgos y disminuir los trastornos musculoesqueléticos y evitar accidentes de bajo potencial.
- Se trabajó con los gerentes de las UP y con el foro de embolsadora, determinando un plan de inversiones para el 2019
- Se desarrolló un check list de verificación de las medidas de mejoras implementadas en el sector de embolsadora y se incorporó a la aplicación web y APP de las VCP

En prevención y promoción de la Salud, se desarrolló la campaña de vacunación antigripal; se dio continuidad al programa de prevención de factores de riesgos cardiovasculares con nutricionista in company y controles de en el consultorio médico de los trabajadores con hipertensión arterial, diabetes y dislipemia. Se realizaron los exámenes médicos periódicos para control y detección precoz de enfermedades profesionales y se realizaron controles médicos a los trabajadores previos a la realización de tareas especiales, de alto riesgo, detectando desvíos en los parámetros de salud que evitaron que los trabajadores afectados se expongan a riesgos de tener accidentes de gravedad.

La actividad científica del equipo de salud ocupacional continuó con su ritmo habitual, realizando videoconferencias científicas entre los colegas del equipo y participando en jornadas de actualización.

Gobierno Societario

En cumplimiento del artículo 1° de la Sección I, Capítulo I del Título IV, Capítulo XXIII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad incluye como Anexo a la presente Memoria el informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

Programa de Integridad y Cumplimiento

Durante el 2018, la Compañía trabajo arduamente para profundizar el contenido de su Programa de Integridad y Cumplimiento, desarrollando procesos específicos de Compliance y nuevas políticas internas. Asimismo, se actualizaron las políticas vigentes y el Código de Conducta Empresarial, incluyendo capacitaciones presenciales a los colaboradores de la Compañía. Todo ello con la finalidad de reforzar la cultura ética y de transparencia de Loma Negra.

Consideraciones finales

El resultado final del ejercicio arrojó una ganancia neta de \$1.799.871.980. Asimismo, los resultados acumulados al cierre del ejercicio (los cuales incluyen la ganancia neta del ejercicio) ascienden a la suma de \$5.438.107.418. De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 70 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el Directorio propone destinar la suma de \$271.905.371 correspondiente al 5% del resultado acumulado a la Reserva Legal, la cual se elevará a la suma de \$375.871.947. El saldo del resultado acumulado, neto de lo destinado a aumentar la Reserva Legal, es decir la suma de \$5.166.202.047, el Directorio propone dado el plan de inversiones en Propiedad, planta y equipo que se encuentra en ejecución, destinarlo a una Reserva Facultativa.

Corresponde a la Asamblea de Accionistas fijar el número de Directores titulares y suplentes y proceder a su designación, así como también la designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y los auditores externos de la Compañía.

La Asamblea de Accionistas debe decidir los honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora. En el ejercicio en consideración, las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora imputadas a resultados ascienden a \$30.231.042 y \$1.304.544 respectivamente.

El Directorio desea agradecer al personal de la Compañía por su desempeño durante el presente ejercicio, así como también extender dicho agradecimiento a los clientes y proveedores de Loma Negra C.I.A.S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de marzo de 2019

El Directorio

Anexo I
Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

PRINCIPIO I: Transparentar la Relación entre la Emisora, el Grupo Económico que Encabeza y/o Integra y sus Partes Relacionadas

Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: A partir del ingreso de Loma Negra C.I.A.S.A. (en adelante la “Sociedad” o “LN”) al régimen de oferta pública, y de conformidad con los artículos 10.2 y 10.3 del Reglamento del Órgano de Administración, el Directorio implementa los mecanismos adecuados para asegurar que los asuntos que se celebren entre, por un lado, cualquier Titular de Participación Significativa o Entidad Relacionada y, por otro, LN o cualquier sociedad relacionada con ésta o del mismo grupo económico, sean realizados en condiciones de mercado. Asimismo, los negocios de relevancia significativa, en los términos que defina el Comité de Auditoría, a propuesta del Directorio, que se celebren entre, por un lado, cualquier Titular de Participación Significativa o Entidad Relacionada y, por otro, LN o cualquier sociedad en relación de dominio o de grupo con ésta, deben ser sometidos a dictamen previo del Comité de Auditoría.

Asimismo, de conformidad con el Art. 72 y 73 de la Ley de Mercado de Capitales No. 26.831 (“LMC”) y las Normas de la CNV, los actos o contratos que LN celebre con una parte relacionada y que involucre un monto relevante, deberán cumplir con el procedimiento que se prevé en la LMC. A esos efectos, el Directorio requerirá al Comité de Auditoría un pronunciamiento acerca de si las condiciones de la operación pueden razonablemente considerarse adecuadas a las condiciones normales y habituales del mercado. El Comité de Auditoría debe pronunciarse en un plazo de 5 días hábiles. Sin perjuicio de la consulta al Comité de Auditoría la sociedad podrá resolver con el informe de 2 firmas evaluadoras independientes, las cuales deberán haberse expedido sobre el mismo punto y sobre las demás condiciones de la operación. El Directorio deberá poner a disposición de los accionistas el informe del Comité de Auditoría o los informes de las firmas evaluadoras independientes, según corresponda, en la sede social de la sociedad al día siguiente hábil de haberse adoptado la pertinente resolución del Directorio debiendo comunicarse a los accionistas tal hecho en el respectivo boletín del mercado. En caso de corresponder, el controlante o la persona relacionada que sea contraparte de la operación, deberá poner a disposición del Directorio antes de que éste apruebe la operación, todos los antecedentes, informes, documentos y comunicaciones referidos a la operación presentados a entidades supervisoras o reguladoras extranjeras competentes o a bolsas de valores extranjeras. En el acta de Directorio que apruebe la operación deberá hacerse constar el sentido del voto de cada director. La operación deberá ser sometida a aprobación previa de la asamblea cuando las condiciones previstas no hayan sido calificadas como razonablemente adecuadas al mercado por el Comité de Auditoría o por ambas firmas evaluadoras.

Asimismo, las notas a los estados contables anuales y trimestrales mencionan todas las operaciones realizadas con partes relacionadas en los términos antes expuestos, las cuales, además, en caso de que corresponda, son informadas a la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires como hecho relevante.

Por su parte, de conformidad con el artículo 11 del Código de Conducta Empresarial se prohíben las actividades y relaciones personales que estén en conflicto con los intereses de Loma Negra.

En caso de duda se establece que se debe consultar al Oficial de Ética y Cumplimiento, a la Línea de Ética o al Comité de Ética.

Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: De conformidad con el artículo 11 del Código de Conducta Empresarial se prohíben las actividades y relaciones personales que estén en conflicto con los intereses de Loma Negra. En caso de duda se establece que se debe consultar al Oficial de Ética y Cumplimiento, a la Línea de Ética o al Comité de Ética. Los colaboradores deben evitar situaciones en que intereses personales puedan representar un conflicto, real o aparente, con los intereses de Loma Negra, debiendo en caso de duda, asesorarse con las políticas internas y con dicho Código. Asimismo, los colaboradores podrán realizar actividades profesionales externas únicamente cuando las mismas no representen conflictos de intereses con Loma Negra ni perjudiquen su desempeño laboral.

Conforme el artículo 9 del Reglamento del Órgano de Administración, los Directores no pueden participar ni votar en las deliberaciones del Directorio sobre asuntos en los que, por cuenta propia o de terceros, tengan conflicto de intereses con el/los interés/es de la sociedad. Cuando el Director tuviere un interés contrario al de la Compañía, deberá hacerlo saber al Directorio y a los síndicos y abstenerse de intervenir en la deliberación.

Asimismo, los miembros del Directorio que posean un conflicto de interés con la sociedad deberán notificar al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora dicha situación y abstenerse de participar en el debate.

Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: De conformidad con el artículo 19, del Código de Conducta Empresarial, todos los colaboradores de LN tienen la obligación de mantener la confidencialidad sobre la información material relevante de la sociedad no divulgada al mercado. En tal sentido, no podrán realizar transacciones con información privilegiada de la Sociedad para beneficio personal o de terceros, incluyendo las negociaciones de títulos valores en el mercado de capitales. De esta forma, la información que pueda influir en el valor, en el comportamiento de las acciones en el mercado, y en la decisión de adquirir o vender los títulos de LN son consideradas confidenciales, y su divulgación debe obedecer estrictamente a los procedimientos establecidos por los órganos reguladores y fiscalizadores del mercado de capitales, no pudiendo ser utilizadas directamente por directivos y colaboradores ni suministradas a terceros. En este sentido, está también terminantemente prohibido que los colaboradores efectúen asesoramiento sobre la compra o venta de acciones, títulos o cualesquiera otros papeles de empresas controladas o de propiedad conjunta de LN, basándose en información privilegiada a las que tengan acceso y que aún no sean de conocimiento público. En tal sentido, se establece una política de cero tolerancia a la divulgación de información privilegiada al mercado. Advirtiendo sobre la aplicación de sanciones en caso de incumplimiento.

A su vez, LN cuenta con una Política de Información Privilegiada que establece las disposiciones y los procedimientos que regirán la compraventa por el personal de LN de sus títulos valores, y de títulos de cualquier otra compañía respecto de la cual dicho personal adquiera información material confidencial en ejercicio de sus obligaciones para con LN. Todos los directores, funcionarios y empleados de LN, miembros de la comisión fiscalizadora, accionistas controlantes

y sus representantes y/o empleados, que tengan acceso a información no pública de LN, así como toda otra persona designada por el Oficial de Cumplimiento de Títulos (cargo ejercido por el Gerente de Asuntos Legales de LN), están sujetos a las prohibiciones establecidas en dicha Política. La misma prohíbe a cualquier persona alcanzada que tenga conocimiento de información material relacionada con LN que no haya sido informada públicamente: (i) operar con títulos o títulos derivados de LN, (ii) asesorar a terceros sobre la conveniencia de operar o no operar con títulos o títulos derivados de LN, o (iii) divulgar información material a cualquier persona con el objeto de permitirle operar o no operar títulos o títulos derivados de LN. Asimismo, la política establece períodos de restricción (regulares y designados) durante los cuales las personas alcanzadas tienen prohibido operar con títulos o títulos derivados de LN, independientemente de poseer efectivamente o no información material confidencial.

Asimismo, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 4 de julio de 2018 modificó la Política de Información Privilegiada estableciendo un procedimiento específico de aprobación previa para Directores, Gerentes y determinados empleados que deseen operar con títulos de LN. Ello se hizo teniendo en cuenta que existen supuestos en los cuales algunas de las personas alcanzadas, en virtud de su función y/o cargo en LN, suelen tener acceso a información material confidencial en forma frecuente. Esta particular circunstancia hizo conveniente establecer un mecanismo específico de aprobación previa para esas personas. En tal sentido, y sin perjuicio de la prohibición general mencionada en el párrafo precedente y los períodos de restricción aplicables a todas las personas alcanzadas, las siguientes personas deberán además solicitar aprobación en forma previa a realizar cualquier operación que involucre títulos de LN:

- a) Todas las personas que ostenten el cargo de Directores, Superintendentes, Gerentes y Líderes (o cargos equivalentes, independientemente de su nombre o designación) de la Compañía, sus subsidiarias y controlantes, ya sea en forma directa e indirecta;
- b) Cualquier persona especialmente designada por el Oficial de Cumplimiento de Títulos;
- c) Cualquier persona alcanzada o sus asociados que deseen efectuar operaciones que en forma individual o en conjunto (tomando para ello el período de 365 días previo a la o las operaciones) superen la suma de USD10.000 o su equivalente en moneda local conforme al tipo de cambio del día en que se concertó la o las operaciones.
- d) Todos los asociados de las personas mencionadas en los puntos precedentes.

Las personas incluidas en los puntos a), b) y c) precedentes deberán informar y solicitar por escrito con por lo menos 48 horas de anticipación aprobación al Comité de Aprobación de Operaciones con Títulos (integrado por el Director de Administración y Finanzas, el Director de Abastecimiento y Logística; y el Gerente de Asuntos Legales) sobre cualquier operación que pretendan realizar con títulos de LN, ya sea que las vayan a efectuar a título personal, a través de una persona jurídica con la que tengan vinculación o las pretenda realizar uno de sus asociados. A tal efecto deberán completar un formulario que se adjunta en la Política y enviarlo firmado por e-mail a todos los miembros del Comité. El original deberá entregarse al Oficial de Cumplimiento de Títulos.

El Comité se expedirá e informará por escrito la aprobación o rechazo de dicha solicitud, dentro de las 48 horas hábiles de efectuada. La operación se considerará aprobada sólo si se obtiene el consentimiento de la totalidad de los miembros del Comité. En caso de obtener aprobación, el autorizado podrá realizar la operación hasta dentro de las 48 horas hábiles contadas desde el día siguiente al otorgamiento de la aprobación. Vencido dicho plazo, el interesado deberá volver a solicitar aprobación al Comité. El Comité llevará un registro sobre la fecha y detalle de cada solicitud recibida y sobre su respectiva decisión.

En caso de ausencia o impedimento del alguno de los miembros del Comité, el Director General (CEO) ocupará la vacante. Asimismo, en los supuestos en que uno de los miembros del Comité pretenda realizar una operación con títulos, deberá solicitar aprobación al Comité y abstenerse de votar, en cuyo caso será reemplazado por el Director General (CEO).

A los fines de detectar eventuales violaciones, la Sociedad ha implementado recientemente mecanismos de control vinculados con los movimientos diarios de acciones de LN.

Por último, según el artículo 3°(3)(f) del Reglamento del Órgano de Administración, cada uno de los miembros del Directorio debe guardar confidencialidad respecto de las decisiones del Directorio, sin revelar, bajo ninguna circunstancia, la información a la que haya tenido acceso durante ejercicio de su cargo, salvo aquella que, de buena fe, deba revelarse en virtud de la ley o por orden de autoridad competente e, inclusive, en la estricta medida de lo necesario.

PRINCIPIO II: Sentar las Bases para una Sólida Administración y Supervisión de la Emisora

Recomendación II.1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica

II.1.1

II.1.1.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Según el artículo 6°(2)(t) del Reglamento del Órgano de Administración es competencia del Directorio aprobar el presupuesto y los planes de actividad y financieros anuales, como también los planes de negocios, incluyendo el plan de inversión. Asimismo, en ejercicio de sus facultades y conforme a la Ley General de Sociedades No. 19.550 (“LGS”) y el Estatuto de la Sociedad, el Directorio monitorea el cumplimiento de las directrices aprobadas en esta materia. A tales fines, el Directorio cuenta con el apoyo de los gerentes de primera línea que velan por el cumplimiento del plan de negocio, objetivos de gestión y pautas presupuestarias.

El plan, objetivos y presupuesto 2019 se encuentran aprobados por parte del Directorio conforme reunión celebrada el 12 de febrero de 2019.

II.1.1.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Según el artículo 6°(2)(d) del Reglamento del Órgano de Administración, es competencia del Directorio aprobar el plan de inversión. Por ello, anualmente el Directorio en el ejercicio de sus funciones aprueba las inversiones, desinversiones y el financiamiento de la compañía, y, con el apoyo de los gerentes de primera línea, supervisa su cumplimiento en forma trimestral.

La política de inversión para el 2019 se encuentra aprobada por el Directorio conforme reunión celebrada el 12 de febrero de 2019.

II.1.1.3

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Conforme lo establecido en las Normas de la CNV y la RG 606/12 CNV, el Directorio de Loma Negra evalúa y aprueba, junto con la memoria de los estados contables anuales, el informe de grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

II.1.1.4

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: De conformidad con el artículo 6° (2) (r) del Reglamento del Órgano de Administración, es competencia del Directorio nombrar gerentes generales o especiales, con diferentes categorías; fijar su remuneración y atribuciones. En tal sentido, el Directorio lleva a cabo el proceso de selección y nombramiento de los altos directivos de la Sociedad; y el proceso de evaluación anual del desempeño global de los gerentes.

II.1.1.5

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: De conformidad con el artículo 6°(2)(r) del Reglamento del Órgano de Administración, es competencia del Directorio nombrar gerentes generales o especiales, con diferentes categorías; fijar su remuneración y sus atribuciones.

II.1.1.6

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Es facultad del Directorio y del Comité Ejecutivo aprobar e implementar el plan de sucesión de los altos directivos de la Sociedad; y en caso de ser necesario, elaborar dictamen fundamentado a efectos de la cooptación o designación de las personas que, a su entender, presenten el perfil más adecuado al desempeño de determinado cargo. Durante el 2018, LN elaboró un plan específico que regula la línea sucesora de gerentes de primera línea.

II.1.1.7

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Según el artículo 2° (2) del Reglamento del Órgano de Administración, el Directorio se regirá bajo criterios de desarrollo sustentable, adoptando las mejores prácticas conocidas en el desarrollo de su actividad económica, social y ambiental, con estricto respeto por las leyes, principio de la buena fe y por principios éticos de integridad, lealtad, honestidad y responsabilidad.

Loma Negra, a través de la Fundación Loma Negra para el Desarrollo Sustentable, lleva a cabo políticas de responsabilidad social empresaria mediante inversiones en materia social en las comunidades donde se encuentran las plantas industriales de la compañía. En tal sentido, LN es la fundadora y única aportante de la Fundación. Asimismo, corresponde al Directorio de LN designar a los miembros del Consejo de Administración de la Fundación, muchos de los cuales son a su vez directores o gerentes de primera línea de LN.

II.1.1.8

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: El Comité Ejecutivo y los miembros del Directorio conocen y adoptan las políticas corporativas de gestión de riesgos, política corporativa de compliance, y anticorrupción

comunes a las del accionista controlante, como así también el Código de Conducta Empresarial de la Sociedad.

Asimismo, conforme a lo dispuesto por el punto 2 del Código de Conducta Empresarial de LN, uno de sus objetivos es prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos.

Por su parte, existe a nivel corporativo una Norma de Prevención y Combate de Actos Ilícitos, la cual aplica a todas las sociedades que integran el grupo InterCement, incluida LN y sus subsidiarias. Asimismo, LN tiene previsto adoptar una política propia en materia de hechos ilícitos, alineada a la norma corporativa.

II.1.1.9

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: Teniendo en cuenta la experiencia y alta calificación del Directorio, no existe en la actualidad una política formal de capacitación de sus miembros, quienes son capacitados de acuerdo a las necesidades particulares de los mismos y de LN.

Asimismo, LN cuenta con una política de capacitación y entrenamiento continuo de los gerentes de primera línea, que son administrados por el Responsable de Recursos Humanos, y aprobados por el Director General de la Sociedad y otros miembros del Directorio, siguiendo los lineamientos, políticas y pautas comunes con las del grupo que integra. En tal sentido, anualmente se fijan tanto iniciativas globales para todos los gerentes (como por ejemplo formaciones en coaching) como individuales de acuerdo a las necesidades de cada gerente en particular (por ejemplo, MBAs, formaciones técnicas específicas, coaching externo, etc.).

Por su parte, a nivel general todo profesional de LN, independientemente de su función, posición, cargo o salario debe participar en los entrenamientos y actividades de orientación que dispone la compañía.

II.1.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Loma Negra cuenta asimismo con las siguientes políticas:

- **Política de Divulgación de Información Relevante**: la misma está dirigida a todos los directores, funcionarios, empleados de Loma Negra y sus subsidiarias y cualquier otra persona que así fuera designada por el Comité de Política de Divulgación. Tiene por objetivos: i) establecer un procedimiento formal para divulgar en forma correcta información material confidencial; ii) adoptar prácticas referidas a divulgación y relaciones con inversores; y iii) evitar la divulgación selectiva de información material confidencial, en forma intencional o no.

- **Política Anticorrupción**: tiene como objetivo orientar a todos los profesionales, terceros, representantes, proveedores, etc. de LN sobre cómo actuar frente a potenciales eventos que puedan llevar a la práctica de actos de corrupción.

- **Política de Relación con la Competencia**: el objetivo de esta norma es prevenir la ocurrencia de infracciones a la legislación de defensa de la competencia vigente, orientando a todos los funcionarios y administradores de LN sobre cómo pautar su conducta profesional diaria en lo que se refiere a la relación con la competencia.

- **Política de Seguridad de la Información**: El objetivo principal de esta política consiste en crear un marco normativo que mejore la protección de la información en todas sus formas y medios contra su modificación accidental o deliberada, utilización no autorizada, divulgación o interrupción.

- **Política de contratación de empleados y exempleados del auditor independiente**: durante el 2018 el Comité de Auditoría aprobó esta política, la cual establece que la Sociedad y sus sociedades controladas no ofrecerán empleo ni contratarán a ningún socio ni empleado profesional de la firma correspondiente al auditor independiente ni de cualquiera de sus firmas relacionadas, que hubiere participado en la auditoría o revisión relacionada con la Sociedad en cualquier momento excepto cuando se obtenga la aprobación previa y por escrito del auditor independiente y hayan transcurrido los plazos indicados por las normas aplicables.

II.1.3

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Las reuniones del Directorio de la Sociedad son convocadas con la suficiente antelación a los efectos de que todos sus miembros cuenten con tiempo y con la información necesaria para expedirse y estar informados sobre los temas que se incluirán en el orden del día de la reunión a celebrarse. La información necesaria para la toma de decisiones del Directorio, es puesta a consideración de todos sus miembros con la antelación suficiente para su detenido análisis, variando el plazo según la magnitud y complejidad de la misma. A tal efecto, la Gerencia de Legales de LN, que a su vez cumple el rol de Secretaría Corporativa del Directorio, es la encargada de recopilar de las distintas áreas la información y documentación necesaria para tratar los distintos puntos del orden del día de las reuniones de Directorio. Dicha información es circulada entre todos los miembros del Directorio con una anticipación no menor a una semana de la reunión correspondiente.

Asimismo, la Sociedad cuenta con una línea de comunicación y consulta directa entre los directores y las líneas gerenciales de la Sociedad, a los fines de que le brinden toda la información relevante para la toma de decisiones. De ser necesario, los gerentes de las áreas involucradas participan en las reuniones de Directorio, para responder cualquier consulta que pudiese surgir en el tratamiento de cuestiones a su cargo.

II.1.4

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Las líneas gerenciales realizan una evaluación de riesgo de los temas que son expuestos al Directorio de la Sociedad, la cual es materializada en la información que preparan a tales fines en forma previa a cada reunión.

Ver asimismo las respuestas brindadas para la Recomendación III.

Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión Empresaria

II.2.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Conforme la respuesta del punto II.1.1.1, el Directorio verifica el cumplimiento del presupuesto anual y del plan de negocios

II.2.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: El Directorio verifica la implementación de estrategias, políticas y la evolución en el cumplimiento del presupuesto. Asimismo, controla el desempeño de las gerencias

en relación con los objetivos fijados y las utilidades previstas, a través de una serie de indicadores que resumen la evolución de las principales variables, líneas de negocios e índices, midiéndolos contra los objetivos presupuestados y presentados a consideración del Directorio oportunamente.

Asimismo, al inicio de cada año las unidades de LN fijan los objetivos del sector y de cada uno de sus colaboradores (incluidos los gerentes). Los objetivos de cada colaborador son pautados por su superior jerárquico. Con el cierre de cada ejercicio, se evalúa el grado de cumplimiento de dichos objetivos, el cual determinará, entre otras cuestiones, la remuneración variable que recibirá el colaborador.

Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto

II.3.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Los miembros del Directorio cumplen adecuadamente con el Estatuto Social, el Reglamento del Órgano de Administración y la LGS. La Sociedad solicitó su ingreso al Régimen de Oferta Pública con fecha 14 de julio de 2017. A partir de dicha fecha, los miembros del Directorio cumplen adecuadamente con las disposiciones aplicables de la LMC.

En su reunión N° 2531 del 01 de noviembre de 2017, el Directorio de LN aprobó el Reglamento del Órgano de Administración. Este reglamento, establece los principios de actuación del Directorio, las reglas básicas de su organización y funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros

II.3.2

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: Conforme la LGS, es competencia de la asamblea ordinaria aprobar la documentación relativa a la gestión de la Sociedad que le compete resolver o que someta a su decisión el Directorio. En tal sentido, Loma Negra efectúa la exposición de su gestión en la Memoria Anual, que incluye la evaluación de los resultados obtenidos y es sometida a la aprobación de los accionistas con motivo del tratamiento de los Estados Contables. Junto con la Memoria Anual, el Directorio presenta el informe sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones sobre gobierno societario. A los fines de poder evaluar la gestión del Directorio, los accionistas cuentan también con la opinión informada de la Comisión Fiscalizadora. Por todo lo mencionado, el Directorio considera que la evaluación de su propia gestión está subsumida en la evaluación de la gestión de la Sociedad, y, en consecuencia, no expone por separado dicha evaluación.

Asimismo, el Directorio expone trimestralmente los resultados de su gestión en las reuniones que se realizan. Asimismo, en forma anticipada a la Asamblea de Accionista en la cual se aprueban los estados contables del ejercicio anterior, en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, se pone a disposición de los señores accionistas la información respectiva sobre el tema.

Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración

II.4.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: A la fecha de emisión del presente informe, 6 (seis) de los 7 (siete) miembros del Directorio de Loma Negra son Directores no ejecutivos, de los cuales 3 (tres) se consideran a su vez “independientes”, en los términos de las disposiciones de la LMC y las Normas de la CNV y conforme las disposiciones de la Securities and Exchange Commission (SEC) de los Estados Unidos de Norteamérica y la New York Stock Exchange (NYSE). Asimismo, la Sociedad cuenta con un Comité de Auditoría integrado en su totalidad por miembros independientes conforme las pautas de los organismos mencionados, y particularmente, dos de ellos cumplen con el requisito de ser “Financial Experts”.

La Sociedad propicia mantener en la integración de su Directorio un número suficiente de Directores “independientes”.

II.4.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar. Conforme a lo resuelto por la Asamblea de Accionistas del 25 de abril de 2018, actualmente el 42 % de los miembros del Directorio, son independientes.

Asimismo, en la mencionada Asamblea de Accionistas, se incluyó un punto expreso en el orden del día por el cual los accionistas aprobaron una política dirigida a mantener una proporción de al menos 20% de miembros independientes sobre el número total de miembros del Directorio.

A la fecha la sociedad no ha recibido cuestionamientos a la independencia de los miembros del Directorio ni se han producido abstenciones por conflicto de interés.

Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea

II.5.1

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: En la actualidad, la Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos. Sin perjuicio de ello, la Sociedad posee procedimientos que aseguran la transparencia en la toma de decisiones en la designación de Gerentes de Primera Línea y miembros del Directorio con carácter independiente. Por ello, los nombramientos son propuestos por el Director General, la alta dirección, y por el Área de Recursos Humanos conforme las herramientas de evaluación del personal con que cuenta la Compañía.

II.5.1.1 – II.5.1.5

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: En la actualidad, la Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos.

II.5.2 y subsecciones

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: En la actualidad, la Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos.

II.5.3

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: En la actualidad, la Sociedad no cuenta con un Comité de Nombramientos.

Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: El artículo 11 del Código de Conducta Empresarial establece que deben evitarse actividades y relaciones personales que estén en discrepancia con los intereses de Loma Negra. Las invitaciones para ejercer función de Director o consejero en una empresa que no pertenezca al grupo que integra LN deben informarse previamente para ser evaluadas por el Comité de Ética y Cumplimiento.

Al momento de presentación del presente, no se han detectado incumplimientos a este punto.

Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora

II.7.1

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: Loma Negra no cuenta con una política específica de capacitación continua de sus Directores. Ello se debe a que los miembros del Directorio cuentan en su mayoría con muchos años de experiencia en la industria y en sus puestos, conociendo ampliamente sus roles y responsabilidades, las características del negocio donde actúan y los riesgos inherentes al mismo. Por eso, el aprendizaje se da principalmente a nivel “on the job”. Sin perjuicio de ello, los Directores son capacitados en la medida de sus necesidades concretas.

Asimismo, anualmente se definen y aprueban programas de capacitación para los gerentes de primera línea. En el transcurso del 2018, se llevaron a cabo programas de capacitación para contribuir a la gestión integral del negocio, a la gobernanza de la Sociedad, a su rol y responsabilidades.

Ver asimismo respuesta punto II.1.1.9.

II.7.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Loma Negra, a través de la Dirección General y del Responsable de Recursos Humanos promueven la continua y permanente capacitación a través de acciones tales como, (i) la realización de actualizaciones de aspectos macroeconómicos y de contexto político del país a través de asesores independientes; (ii) participación en conferencias sobre cuestiones referentes al negocio; y (iii) reuniones globales de temas concernientes al grupo que integra

PRINCIPIO III: Avalar una Efectiva Política de Identificación, Medición, Administración y Divulgación del Riesgo Empresarial

Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y monitorea su adecuada implementación

III.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: LN cuenta con una Política corporativa de Gestión de Riesgos para dar soporte al Comité Ejecutivo y miembros del Directorio en la realización de los objetivos estratégicos, entre otros aspectos, mediante un proceso continuo de identificación, priorización y gestión proactiva de los riesgos prioritarios asociados a esos objetivos

El proceso incluye el cálculo del apetito de riesgo, la identificación de los riesgos prioritarios, identificación de los factores de riesgo, controles existentes de mitigación, evaluación del riesgo en cuanto a vulnerabilidad, impacto financiero y acciones para mitigar los factores de riesgos.

El monitoreo de los riesgos prioritarios es periódico, estableciendo las estrategias para su gestión, tolerancias y los controles y herramientas adecuadas

III.2

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: Al presente, no existe un Comité de Riesgo en el seno del Directorio de la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Sociedad cuenta con una política de gestión de riesgo descrita en el ítem anterior III.1. y el proceso es supervisado por el Comité de Auditoría.

El Reglamento del Comité de Auditoría en su preámbulo establece que el Comité de Auditoría de la Sociedad tiene por objeto, entre otros, acompañar y supervisar los procedimientos internos de gestión de riesgo. En este sentido el mismo Reglamento establece entre las competencias del Comité de Auditoría contempladas en el artículo 2° (2)(c) y (f) las de supervisar la eficacia de los procedimientos internos relativos a gestión de riesgos junto con la Comisión Ejecutiva y con los funcionarios responsables de las áreas para discutir el plan anual de trabajo y su ejecución; y, proponerle al Directorio medidas destinadas a mejorar el funcionamiento de los sistemas de gestión de riesgos.

III.3

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: La función independiente de la implementación de la Política de Gestión de Riesgos es llevada a cabo por el Gerente de Gestión de Riesgos y Auditoría, dando apoyo y herramientas a la Gerencia General para la identificación y gestión de los riesgos prioritarios.

El Gerente de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna reporta al Comité de Auditoría, dependiendo funcionalmente del Director General de la Sociedad, a su vez miembro del Directorio y actualmente Vicepresidente

III.4

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: La política de Gestión de Riesgos es actualizada según la metodología de Enterprise Risk Management, de acuerdo al marco conceptual del informe COSO.

III.5

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: El Directorio informa mediante nota a sus estados contables los resultados de la supervisión de la gestión de riesgo realizada. En dicha nota se tratan específicamente los

siguientes temas: Gestión de Riesgo de Capital, Objetivos de la Gestión de Riesgo Financiero, Gestión de Riesgo Cambiario, Gestión de Riesgo en las Tasas de Interés, Gestión de Riesgo de Crédito y Gestión del Riesgo de Liquidez.

Asimismo, la memoria de cada ejercicio cuenta con una sección de Gestión y Control donde se destacan los sistemas de normas y procedimientos internos que aseguran un adecuado nivel de control.

PRINCIPIO IV: Salvaguardar la Integridad de la Información Financiera con Auditorías Independientes

Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo

IV.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: El artículo 1° (3) del Reglamento del Comité de Auditoría establece que la misma debe estar compuesta por una mayoría de miembros independientes. Actualmente los 3 miembros del Comité de Auditoría son miembros independientes.

IV.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Loma Negra cuenta con un Gerente de Gestión de Riesgos y Auditoría Interna, independiente de las áreas operativas, que reporta al Comité de Auditoría, dependiendo funcionalmente del Director General de la Sociedad, a su vez miembro del Directorio y actualmente Vicepresidente.

El alcance de la actuación del proceso de auditoría interna es la evaluación del ambiente de control y del sistema del control interno para verificar si es suficiente para mitigar los riesgos asociados a los diversos procesos de negocio y de operaciones.

A su vez, la Sociedad adoptó el concepto de outsourcing, siendo los auditores y o consultores seleccionados a prestar los servicios de auditoría interna empresas especialistas de auditoría y consultoría de reconocida experiencia y aceptación internacional (“Big Four”), lo cual le otorga aún mayor independencia al proceso de auditoría interna. Anualmente el Comité de Auditoría realiza una evaluación sobre el desempeño del área de Auditoría Interna. Realiza su trabajo en forma alineada a las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna admitidas por el Institute of Internal Auditors (IIA).

IV.3

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: De conformidad con el artículo 2°(3)(c) y (d) del Reglamento del Comité de Auditoría, el Comité de Auditoría debe velar por la independencia personal y profesional del Auditor Externo; y, supervisar y evaluar anualmente el desempeño del Auditor Externo, en particular mediante la discusión previa de las minutas y de los informes de auditoría de las cuentas y del dictamen sobre los procedimientos y el sistema de control interno de calidad del Auditor Externo, incluyendo cualquier cuestión material planteada durante una inspección por parte de cualquier autoridad gubernamental o mercado de valores, o durante alguna revisión interna del control de calidad del Auditor Externo o durante cualquier procedimiento o investigación por

parte de autoridades gubernamentales o profesionales en los últimos cinco años, relacionada con alguna auditoría independiente realizada por el Auditor Externo y cualquier medida adoptada por el Auditor Externo para hacer frente a tales problemas. Igualmente, deberá evaluar y supervisar la información regular sobre el desarrollo y conclusiones provisorias o definitivas de los trabajos de auditoría, debiendo evaluar anualmente y proponer su respectiva revocación a la Asamblea General, en caso de que exista justa causa.

IV.4

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: La Sociedad no cuenta con una política específica de rotación de auditores externos y miembros de la Comisión Fiscalizadora, sin perjuicio de lo cual, la Sociedad cumple con los requerimientos de rotación de los auditores externos que han sido específicamente contemplados por la CNV a través de la Resolución N° 622/2013. Asimismo, como sociedad que cotiza sus valores también en la bolsa de Nueva York, LN cumple con los requisitos aplicable a emisoras extranjeras.

PRINCIPIO V: Respetar los Derechos de los Accionistas

Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora

V.1.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: LN se comunica y brinda información a sus inversores a través de su área de relaciones con el mercado. A tal efecto, se coordinan cuatro conferencias informativas trimestralmente, con motivo de la presentación de los estados contables. Asimismo, LN mantiene canales de comunicación con los accionistas minoritarios a través de la difusión de información relevante en las bolsas en las cuales sus acciones se encuentran listadas.

Asimismo, a través del sitio <http://investors.lomanegra.com/> los accionistas y otros inversores tienen acceso a información y documentación como así también un canal directo para establecer contacto con LN a través de su Representante de Relaciones con el Mercado, tanto telefónicamente como a través de la web y el mail investorrelations@lomanegra.com

V.1.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: La Sociedad cuenta con un Gerente de Relaciones con el Mercado, cuya función radica en mantener contacto con la comunidad financiera, manteniendo a ésta informada sobre la evolución de la actividad de Loma Negra y apoyar en tiempo oportuno a los accionistas de Loma Negra, tanto actuales como potenciales, en su relación con la sociedad, en pleno cumplimiento del principio del tratamiento igualitario de los accionistas.

El contacto de Loma Negra con inversores particulares e institucionales, gestores de fondos y otros organismos de inversión colectivo, analistas y demás intervinientes en el mercado de capitales, se mantiene a través de reuniones y respuestas a pedidos de información a través de contactos telefónicos, e-mail o correo tradicional.

Asimismo, de conformidad con las Normas de la CNV, Loma Negra cuenta con un Representante de Relaciones con el Mercado Titular y Suplente, designado por el Directorio.

A través del sitio <http://investors.lomanegra.com/> los accionistas y otros inversores tienen acceso a información y documentación como así también un canal directo para establecer contacto con LN a través de su Representante de Relaciones con el Mercado, tanto telefónicamente como a través de la web y el mail investorrelations@lomanegra.com

Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas

V.2.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: LN cumple a los fines de promover la participación de todos sus accionistas con la convocatoria de las asambleas generales de accionistas de conformidad con los requisitos establecidos por la normativa vigente y el estatuto social. En dicho sentido, distribuye con antelación suficiente la convocatoria a asamblea y sus puntos del orden del día traducidos al inglés para aquellos domiciliados en el exterior, a través del depositario de los ADRs. Asimismo, LN efectúa las publicaciones exigidas para esos casos por la normativa vigente (publicación en el Boletín Oficial, la Autopista de Información Financiera de la CNV, diario local de gran circulación, Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, NYSE, SEC e internacionalmente a través de publicaciones de prensa), y su publicación en la página web de LN. Por su parte, todo accionista tiene la posibilidad de registrarse a través de la página web de LN y recibir notificaciones sobre diversas cuestiones de la compañía, incluyendo convocatorias a asambleas.

La observancia de estas formas de convocatoria garantiza la amplia difusión de los llamados a asamblea e importan un trato igualitario para todos los accionistas.

V.2.2

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: La Asamblea de Accionistas no cuenta con un reglamento interno que rija su funcionamiento. Sin perjuicio de ello, LN cumple acabadamente con lo dispuesto por la legislación aplicable, poniendo a disposición a los accionistas toda la información y documentación necesaria para la toma de decisiones con la debida antelación.

V.2.3

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: LN se ajusta a lo previsto en la LGS, la LMC, las Normas de la CNV, las normas de las bolsas en las que cotizan sus acciones y el estatuto social, en cuanto a la propuesta de asuntos a debatir en la Asamblea por parte de los accionistas minoritarios. Como resultado, en las actas de Asamblea se registran las propuestas realizadas por los accionistas presentes en las mismas, de acuerdo con los mecanismos correspondientes.

V.2.4

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: LN no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de mayor relevancia respetando el principio de trato igualitario respecto a todos sus accionistas independientemente de su tenencia accionaria. Asimismo, la Sociedad cumple con todos los requisitos legales vinculados a la convocatoria y participación de accionistas en las asambleas pertinentes.

V.2.5

Cumplimiento Parcial

Informar o Explicar: En las Asambleas ordinarias anuales los miembros del Directorio propuestos no realizan manifestación alguna previa a su designación en cuanto a la postura sobre la adopción o no de un Código de Gobierno Societario. Sin perjuicio de ello, el Informe de Grado de Cumplimiento del Código de Gobierno Societario es debatido y aprobado por todo el Directorio, para su incorporación a la Memoria Anual de cada ejercicio. En consecuencia, sus integrantes adhieren a su contenido mediante su aprobación en actas. A la fecha, no han existido casos en los que un Director haya asumido una postura contraria o distinta a la adopción del Código.

Asimismo, en la próxima Asamblea de Accionistas, LN tiene previsto que cada uno de los candidatos a ocupar cargos en el Directorio se expida sobre su postura respecto de la adopción de un Código de Gobierno Societario.

Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: La Sociedad no tiene clases de acciones con derechos de voto diferentes. Todas las acciones de la Sociedad tienen derecho a un voto.

Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: La Sociedad adhiere al régimen de oferta pública obligatoria en los términos de la LMC. No existen medidas contractuales ni estatutarias destinadas a impedir el éxito de ofertas públicas de adquisición (OPA) ni medidas defensivas, estatutarias o de otra naturaleza, que tengan por efecto la limitación del número de votos susceptibles de titularidad o de ejercicio por un único accionista, de manera individual o en acuerdo con otros accionistas, en caso de transición del control o cambio de la composición del Directorio.

Recomendación V.5: Alentar la dispersión accionaria de la Emisora.

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: La dispersión accionaria como porcentaje del capital y votos de LN es del 49%, que corresponde a los tenedores de las acciones ofrecidas mediante oferta pública.

Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente

V.6.1

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: LN no cuenta con una política formal de distribución de dividendos prevista en el Estatuto y aprobada por la Asamblea de Accionistas. Sin perjuicio de ello, al momento de someter a consideración los estados contables anuales, el Directorio propone a la Asamblea la conveniencia o no de distribuir dividendos previa evaluación de ciertos factores relevantes a dichos fines, como son la situación financiera de la sociedad, los resultados del ejercicio, la coyuntura económica, los proyectos de inversión, etc.

V.6.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Conforme al artículo vigésimo del estatuto social, de las ganancias realizadas y liquidadas se destinará: 1) Una suma no menor del 5% hasta alcanzar el 20% del Capital Social al fondo de reserva legal; 2) Las sumas que la Asamblea juzgue conveniente destinar para constitución de reservas facultativas; 3) El remanente se destinará a: a) Las sumas que la Asamblea resuelve asignar a los miembros del Directorio y Sindicatura, de acuerdo a su actuación y sin perjuicio de las remuneraciones especiales que se hubieran estipulado a favor de uno a varios miembros del Directorio, conforme lo establece este Estatuto. El Directorio podrá, previa resolución fundada, distribuir anticipos de honorarios de Directores a cuenta de compensaciones futuras.; b) Las sumas necesarias para abonar el interés estipulado para las acciones preferidas, en caso de corresponder; c) La cantidad que la Asamblea resuelva destinar a dividendo de las acciones en circulación; y d) El saldo que resulte se pasará a nuevo ejercicio.

Anualmente, el Directorio de la Sociedad incluye en la memoria de los estados contables anuales una propuesta sobre el destino a dar a los resultados del ejercicio, a fin de ser evaluada por los accionistas de la Sociedad.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2018, se resolvió que las ganancias del ejercicio 2017 equivalentes a \$1.590.842.382, se destinen del siguiente modo: (i) \$600.000 a la Reserva Legal, la cual se elevará a la suma de \$42.198.659, alcanzando así el tope del 20% del Capital Social más el saldo de la cuenta Ajuste del Capital; y (ii) el saldo restante del resultado del ejercicio, es decir la suma de \$ 1.590.242.382, a una Reserva Facultativa dado el plan de inversiones en propiedad, planta y equipo que se encontraba a esa fecha en ejecución.

PRINCIPIO VI: Mantener un Vínculo Directo y Responsable con la Comunidad

Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa

VI.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: A través de la página web de Loma Negra (www.lomanegra.com), quienes ingresen pueden, además de acceder a información relevante de la empresa, manifestar sus inquietudes a través del Representante de Relaciones con el Mercado.

Ver también respuesta al punto V.1.2.

VI.2

Cumplimiento: Parcial

Informar o Explicar: LN no emite un balance de responsabilidad social y ambiental en los alcances indicados por la recomendación.

No obstante, desde 2012 viene participado en la elaboración de los Informes de Sostenibilidad de la Industria Cementera de Argentina, contribuyendo con la información recabada por la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland, siguiendo los principios e indicadores propuestos en la Guía G3 de Global Reporting Initiative (GRI), alcanzando un nivel de aplicación "C". Estos informes abarcan datos sobre el desempeño económico, social y ambiental, incluyéndose, además, indicadores cuantitativos consolidados de las empresas asociadas, y casos específicos de cada una de las compañías que ilustran, a través de acciones concretas, su compromiso con el desarrollo sostenible.

Asimismo, la Sociedad posee implementado un Sistema de Gestión Ambiental, el cual, en varias de sus plantas ya se encuentra certificado mediante norma ISO 14001, y el resto en vías de certificación de acuerdo al Plan de Certificaciones que posee la sociedad.

PRINCIPIO VII: Remunerar de Forma Justa y Responsable

Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias

VII.1 y subsecciones

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: La Sociedad no cuenta aún con un Comité de Remuneraciones.

VII.2 y subsecciones

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: La Sociedad no cuenta aún con un Comité de Remuneraciones.

VII.3

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: La Sociedad no cuenta aún con un Comité de Remuneraciones.

VII.4

Cumplimiento: Incumplimiento

Informar o Explicar: La Sociedad no cuenta aún con un Comité de Remuneraciones.

PRINCIPIO VIII: Fomentar la Ética Empresarial

Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora

VIII.1

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: En su reunión del 8 de mayo de 2018, el Directorio de LN aprobó un nuevo Código de Conducta Empresarial. Dicho Código de Conducta Empresarial define el modo en que la Sociedad, sus colaboradores y todos aquellos que brinden servicios en su nombre o representación, deben actuar. Son sus principales objetivos: (i) plantear con claridad los valores empresariales, para que todas las personas alcanzadas puedan comprenderlos, respetarlos y practicarlos; (ii) servir de referencia individual y colectiva para las actitudes y el comportamiento de cada profesional; (iii) contribuir a que esos valores sean respetados en todas las localidades y a que las personas alcanzadas actúen de manera correcta, justa, respetuosa con relación a la comunidad y al medio ambiente; y (iv) ser una de los principales medios de promoción de la integridad, supervisión y control, orientado a prevenir, detectar y corregir irregularidades y actos ilícitos comprendidos en cualquier normativa que resulte aplicable. Este Código se aplicará a directores, administradores, accionistas, funcionarios colaboradores que trabajen en o con la

Sociedad y/o con las sociedades que conforman el grupo Loma Negra, contratistas, subcontratistas, intermediarios, gestores, proveedores, clientes y, en general, todas aquellas personas que brinden servicios a la Sociedad o en su nombre y representación para guiar la planificación y ejecución de sus tareas a fin de evitar una conducta impropia, inclusive la apariencia de un comportamiento inapropiado, poniendo en práctica nuestros valores y acatando las leyes aplicables.

El Código de Conducta Empresarial es puesto en conocimiento de todos los funcionarios y colaboradores de Loma Negra (incluyendo Directores y gerentes de primera línea) al momento de ingresar, quienes suscriben una declaración donde manifiestan haber tomado conocimiento del mismo.

Asimismo, durante el 2018, con motivo de la aprobación del nuevo Código de Conducta Empresarial, se llevaron a cabo reuniones informativas a cargo de las áreas de Legales y Recursos Humanos de LN, en las que debieron participar en forma obligatoria todos los colaboradores de la Sociedad y sus controladas.

Asimismo, el Código de Conducta es puesto a disposición del público en general a través de la página web www.lomanegra.com.

Durante el año en curso, la Compañía implementará acciones de debida diligencia que incluirán la adherencia al Código de Conducta Empresarial por parte de ciertos proveedores y clientes (en base al nivel de riesgo que representen).

VIII.2

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Loma Negra cuenta con una “Línea de Ética”, un canal de recepción de consultas, comentarios, sugerencias y denuncias, disponible tanto para el público interno como externo de la compañía. El contacto puede o no ser anónimo, a elección del denunciante. La compañía no aplica sanciones de ningún tipo a quienes efectúen denuncias a la Línea de Ética. LN delegó en consultoras externas especializadas la recepción de las comunicaciones y denuncias, siendo totalmente garantizado el secreto. Los canales de contacto son por vía telefónica y correo electrónico: 00 800 7000 1230 / linhaetica@tmf-group.com.

VIII.3

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: Ante la recepción de un comunicado a través del canal de Línea Ética, el administrador externo revisa si corresponde un tratamiento de excepción en caso se trate de una denuncia y a quien esté dirigida. El Comunicado es enviado al Oficial de Ética y Cumplimiento de la Compañía quien inmediatamente reporta el comunicado recibido al Comité de Ética para su análisis y aprobación de las acciones a ejecutar para resolver la consulta o denuncia recibida. Posteriormente, el resultado de las acciones y procedimientos ejecutados es enviado al Comité de Ética para su análisis y resolución.

Asimismo, se informa al Comité de Auditoría todos los comunicados recibidos, tratamiento dado y resolución, para su supervisión.

PRINCIPIO IX: Profundizar el Alcance del Código

Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las previsiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social

Cumplimiento: Total

Informar o Explicar: LN entiende que su estatuto se adecua a los requerimientos de la LGS, LMC y a las Normas de la CNV. En tal sentido, algunas previsiones del estatuto refieren a aspectos de gobierno corporativo, como las referidas a la organización y funcionamiento del Directorio, el Comité de Auditoría, la Comisión Fiscalizadora, etc. A la fecha, LN no ha considerado necesario incluir otras prácticas de gobierno corporativo en su estatuto. Asimismo, ninguna disposición del estatuto contraría o impide la aplicación de las recomendaciones del Código de Gobierno Societario.



una empresa  InterCement

***Loma Negra Compañía Industrial Argentina
Sociedad Anónima.***

***Estados financieros consolidados al 31 de diciembre
de 2018 y 2017 y por los ejercicios finalizados en
dichas fechas.***

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
CONTENIDO

Estado del resultado integral consolidado

Estado de situación financiera consolidado

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados:

1. Información legal
2. Bases de preparación
3. Resumen de las principales políticas contables
4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de la incertidumbre
5. Ingresos por ventas, netos
6. Costo de ventas
7. Gastos de comercialización y administración
8. Otros ingresos y egresos, netos
9. Impuesto a los débitos y créditos bancarios
10. Resultados financieros
11. Impuesto a las ganancias
12. Resultado por acción
13. Propiedades, planta y equipo
14. Activos intangibles
15. Inversiones
16. Plusvalía
17. Inventarios
18. Saldos y transacciones con partes relacionadas
19. Otros créditos
20. Cuentas comerciales por cobrar
21. Caja y bancos
22. Capital social y otras cuentas relacionadas
23. Otros resultados integrales acumulados
24. Préstamos
25. Cuentas por pagar
26. Provisiones
27. Impuestos por pagar
28. Otras deudas
29. Efectivo y equivalentes de efectivo
30. Transacciones no monetarias
31. Información por segmento
32. Instrumentos financieros
33. Garantías otorgadas a sociedades controladas
34. Bienes de disponibilidad restringida
35. Compromisos
36. Proyecto de Inversión
37. Crédito con la Unidad Ejecutora del Programa Ferroviario Provincial – Ferrosur Roca S.A.
38. Fideicomiso de Administración
39. Restricción para la distribución de utilidades
40. Concesión de Ferrosur Roca S.A.
41. Demandas iniciadas contra la Compañía y otros en los Estados Unidos
42. Hechos posteriores

Reseña informativa

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
Ingresos por ventas, netos	5	26.806.931.524	24.838.612.883
Costo de ventas	6	(19.982.794.052)	(18.509.939.802)
Ganancia bruta		6.824.137.472	6.328.673.081
Gastos de comercialización y administración	7	(1.934.080.499)	(1.969.073.208)
Otros ingresos y egresos, netos	8	109.259.420	116.355.791
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	9	(254.200.939)	(304.817.393)
RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS			
Diferencia de cambio	10	(1.241.872.624)	(124.425.132)
Resultado por posición monetaria		213.728.844	342.273.974
Ingresos financieros	10	26.911.769	28.278.507
Egresos financieros	10	(661.346.403)	(517.523.474)
Resultado antes de impuesto a las ganancias		3.082.537.040	3.899.742.146
IMPUESTO A LAS GANANCIAS			
Corriente	11	(1.049.399.775)	(1.062.455.589)
Diferido	11	(82.555.558)	840.509.392
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		1.950.581.707	3.677.795.949
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Partidas que se reclasifican al resultado: Por diferencias de conversión		471.709.769	(9.597.263)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES		471.709.769	(9.597.263)
TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		2.422.291.476	3.668.198.686
Ganancia neta atribuible a:			
Propietarios de la controladora		1.799.871.980	3.509.779.198
Participaciones no controladoras		150.709.727	168.016.751
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO		1.950.581.707	3.677.795.949
Ganancia integral atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2.040.451.837	3.504.884.434
Participaciones no controladoras		381.839.639	163.314.252
TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		2.422.291.476	3.668.198.686
Ganancia por acción (básica y diluida)	12	3,0198	6,1464

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, COMPARATIVO
 CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Notas	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	13	21.877.937.396	18.310.023.378
Activos Intangibles	14	218.534.693	224.682.237
Inversiones	15	1.661.984	2.453.846
Plusvalía	16	16.577.250	16.577.250
Inventarios	17	677.267.295	635.483.801
Otros créditos	19	942.236.337	214.344.022
Cuentas comerciales por cobrar	20	4.049.342	-
Activos no corrientes totales		<u>23.738.264.297</u>	<u>19.403.564.534</u>
Activos corrientes			
Inventarios	17	3.777.797.369	3.195.131.937
Otros créditos	19	383.289.600	366.973.120
Cuentas comerciales por cobrar	20	2.064.627.828	1.865.369.895
Inversiones	15	2.095.150.895	4.415.951.166
Caja y bancos	21	806.708.433	278.717.518
Activos corrientes totales		<u>9.127.574.125</u>	<u>10.122.143.636</u>
Activos totales		<u>32.865.838.422</u>	<u>29.525.708.170</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, COMPARATIVO
 CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Notas	31.12.2018	31.12.2017
PATRIMONIO Y PASIVOS			
Capital y otras cuentas de capital	22	7.185.726.939	7.185.726.939
Reservas		2.280.327.615	136.865.757
Resultados acumulados		5.438.107.418	5.781.697.296
Otros resultados integrales acumulados	23	274.489.686	33.909.829
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		15.178.651.658	13.138.199.821
Participaciones no controladoras		1.374.578.107	992.738.468
Patrimonio total		16.553.229.765	14.130.938.289
PASIVOS			
Pasivos no corrientes			
Préstamos	24	2.607.359.542	3.845.105.806
Cuentas por pagar	25	387.161.929	105.402.112
Provisiones	26	292.635.253	237.851.125
Impuestos por pagar	27	-	505.256
Otras deudas	28	7.900.093	23.240.492
Pasivo por impuesto diferido	11	3.186.099.237	3.100.058.633
Pasivos no corrientes totales		6.481.156.054	7.312.163.424
Pasivos corrientes			
Préstamos	24	3.355.317.884	2.597.969.452
Cuentas por pagar	25	4.853.225.349	3.486.711.682
Anticipos de clientes		168.655.637	304.681.544
Remuneraciones y cargas sociales		633.912.846	799.986.781
Impuestos por pagar	27	779.550.251	846.133.165
Otras deudas	28	40.790.636	47.123.833
Pasivos corrientes totales		9.831.452.603	8.082.606.457
Pasivos totales		16.312.608.657	15.394.769.881
Patrimonio y pasivos totales		32.865.838.422	29.525.708.170

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Aporte de los propietarios							Otros resultados integrales		Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total	
	Capital	Ajustes de capital	Prima de emisión	Otros ajustes de capital	Primas de fusión	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva facultativa	Reserva futuros dividendos					Resultados por conversión
Saldos al 1 de enero de 2018	59.602.649	2.234.810.502	4.941.488.308	(798.558.061)	748.383.542	103.158.151	3.581.947	-	30.125.659	33.909.829	5.781.697.296	13.138.199.821	992.738.468	14.130.938.289
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2018:														
- Incremento de Reserva legal						808.425					(808.425)		-	-
- Incremento Reserva facultativa								2.142.653.433			(2.142.653.433)		-	-
- Absorción de Otros ajustes de capital			(798.558.061)	798.558.061									-	-
Otros resultados integrales										240.579.857		240.579.857	231.129.912	471.709.769
Resultado del ejercicio											1.799.871.980	1.799.871.980	150.709.727	1.950.581.707
Saldos al 31 de diciembre de 2018	59.602.649	2.234.810.502	4.142.930.246	-	748.383.542	103.966.576	3.581.947	2.142.653.433	30.125.659	274.489.686	5.438.107.418	15.178.651.658	1.374.578.107	16.553.229.765

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Aporte de los propietarios							Otros resultados integrales			Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total
	Capital emitido	Ajuste de capital	Prima de emisión	Otros ajustes de capital	Prima de fusión	Reserva legal	Reserva medioambiente	Reserva futuros dividendos	Resultados por conversión	Resultados acumulados			
Saldos al 1 de enero de 2017	56.602.649	2.233.241.965	2.103.321.500	(743.298.310)	748.383.542	103.158.151	3.581.947	1.644.798	38.804.593	3.072.326.798	7.617.767.631	847.029.386	8.464.797.017
Destinado por resolución de Asamblea General Ordinaria del 23 de marzo de 2017:													
- Distribución de dividendos en efectivo										(771.927.839)	(771.927.839)	-	(771.927.839)
- Incremento de la Reserva facultativa para futuros dividendos								28.480.861		(28.480.861)	-	-	-
Otros resultados integrales									(4.894.764)		(4.894.764)	(4.702.499)	(9.597.263)
Adquisición de acciones de Cofesur S.A.U.				(55.259.751)							(55.259.751)	(17.605.170)	(72.864.921)
Oferta pública – aumento de capital	3.000.000	1.568.537	2.838.166.808								2.842.735.345		2.842.735.345
Resultado del ejercicio										3.509.779.198	3.509.779.198	168.016.751	3.677.795.949
Saldos al 31 de diciembre de 2017	59.602.649	2.234.810.502	4.941.488.308	(798.558.061)	748.383.542	103.158.151	3.581.947	30.125.659	33.909.829	5.781.697.296	13.138.199.821	992.738.468	14.130.938.289

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3
 Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	31.12.2018	31.12.2017
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ganancia neta del ejercicio	1.950.581.707	3.677.795.949
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación		
Impuesto a las ganancias reconocido en resultados	1.131.955.333	221.946.198
Depreciaciones y amortizaciones	2.121.389.879	1.742.376.905
Provisiones	70.564.176	38.230.361
Intereses perdidos	416.034.778	378.973.612
Intereses y diferencia de cambio de inversiones	-	8.662.979
Diferencia de cambio	175.129.891	(254.305.002)
Otros	(5.618.854)	-
Resultado de la venta de Propiedades, planta y equipo	(16.851.191)	(7.576.956)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Inventarios	(391.110.755)	395.110.160
Otros créditos	30.387.553	98.754.511
Cuentas comerciales por cobrar	(708.537.181)	(830.626.094)
Anticipos de clientes	(100.429.265)	133.465.893
Cuentas por pagar	667.425.624	95.013.164
Remuneraciones y cargas sociales	67.058.995	244.628.491
Provisiones	(110.783.802)	(41.582.654)
Impuestos por pagar	(35.831.578)	(15.204.821)
Otras deudas	216.533.656	(19.342.891)
Efecto reexpresión en moneda homogénea	(213.728.844)	(342.273.974)
Impuesto a las ganancias pagado	(1.085.399.660)	(447.075.001)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	<u>4.178.770.462</u>	<u>5.076.970.832</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Ingresos por venta de Propiedades, planta y equipo	4.982.456	24.880.158
Adquisición de Propiedades, planta y equipo	(3.416.958.950)	(2.216.628.238)
Adquisición de Intangibles	(22.472.093)	(45.973.237)
Pago de anticipos de Propiedades, planta y equipo	(743.192.153)	-
Inversiones	-	54.411.343
Aportes al F.F.F.S.F.I. (Nota 38)	(46.267.586)	(45.503.852)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(4.223.908.326)</u>	<u>(2.228.813.826)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Nuevos préstamos	1.449.050.076	4.796.517.511
Intereses pagados	(924.237.440)	(853.414.310)
Pagos de préstamos	(2.915.170.732)	(5.702.182.604)
Pagos de dividendos	-	(771.495.750)
Oferta pública – aumento de capital	-	2.842.735.345
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / generado por las actividades de financiación	<u>(2.390.358.096)</u>	<u>312.160.192</u>
Variación neta del efectivo y equivalentes	(2.435.495.960)	3.160.317.198
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	4.694.668.684	1.480.095.848
Efecto de reexpresión en moneda homogénea de caja y equivalentes	(97.896.006)	(50.926.966)
Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	740.582.610	105.182.606
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	<u>2.901.859.328</u>	<u>4.694.668.686</u>

Las notas forman parte de los presentes estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

1. INFORMACIÓN LEGAL

Domicilio legal:

Boulevard Cecilia Grierson 355 piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Loma Negra Compañía Industrial Argentina Sociedad Anónima ("Loma Negra", la "Sociedad" o la "Controladora") es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Con fecha 4 de julio de 2018, en virtud del traslado del centro principal de dirección y administración de los negocios de la Sociedad, el Directorio resolvió trasladar la sede social de Reconquista 1088, piso 7, a Boulevard Cecilia Grierson N° 355, piso 4, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Con fecha 1 de octubre de 2018 fue inscripto el traslado de domicilio en la Inspección General de Justicia.

Ejercicio económico:

Ejercicio N° 94 iniciado el 1 de enero de 2018

Actividad de la Sociedad:

La principal actividad de la Sociedad es la fabricación y comercialización de cemento y sus derivados, así como también la exploración de recursos minerales que son utilizados en el proceso productivo.

La Sociedad posee 9 fábricas en la Argentina, en las provincias de Buenos Aires, Neuquén, San Juan y Catamarca. También posee 20 plantas hormigoneras.

Por otra parte, la Sociedad, por medio de su subsidiaria Cofesur S.A.U., controla a Ferrosur Roca S.A., una sociedad que opera la red de cargas ferroviaria del Ferrocarril Roca en virtud de una concesión otorgada por el gobierno argentino en 1993 por un plazo de 30 años, permitiendo el acceso de varias de las plantas cementeras de Loma Negra a la red ferroviaria. Con fecha 8 de marzo de 2018 y con la debida conformidad de su accionista mayoritario (Cofesur S.A.U.), Ferrosur Roca S.A. solicitó la prórroga de la concesión ante la Autoridad de Aplicación por 10 años más, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Licitación y el Contrato de Concesión.

La Sociedad también controla a Recycomb S.A.U., sociedad dedicada al tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible o materia prima, y a Yguazú Cementos S.A., una compañía constituida en la República del Paraguay dedicada a la fabricación y a la comercialización de cemento.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio e Inspección General de Justicia:

- Del Estatuto: 5 de agosto de 1926 bajo el Número 38, Folio 46.
- Última modificación inscripta: 29 de agosto de 2017 bajo el Número 17557 del libro 85, tomo – de sociedades por acciones
- Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.914.357
- CUIT: 30 - 50053085 – 1
- Fecha de cumplimiento del plazo social: 3 de julio de 2116

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

La Sociedad fue fundada en 1926 y el 5 de agosto del mismo año se inscribió como sociedad anónima en virtud de las leyes argentinas, originalmente bajo la denominación “Compañía Argentina Ganadera Agrícola Comercial e Industrial S.A.” ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, bajo el Número 38, Folio 46. El 25 de agosto de 1927 la empresa adoptó su actual denominación y el 27 de agosto de 1984, la Sociedad también se inscribió ante la Dirección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires bajo el Número 747. La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de julio de 2017 resolvió: i) trasladar el domicilio social de la Sociedad de Cuartel N° VIII Loma Negra, Olavarría, Provincia de Buenos Aires a Reconquista 1088 – 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar donde se encuentra la sede central de administración, ii) prorrogar el plazo de duración de la Sociedad venciendo en consecuencia el 3 de julio de 2116, iv) actualizar el objeto social que según el Artículo 4 de su estatuto, incluye la realización de actividades comerciales, industriales, inmobiliarias y financieras, estando también autorizada a realizar negocios en la industria minera y de la construcción como así también a ser titular de concesiones de transporte y de servicios públicos, v) reemplazar las acciones nominativas por escriturales y su reducción de valor nominal, vi) actualizar y adecuar el funcionamiento del órgano de administración al régimen de la oferta pública, vii) creación del Comité de Auditoría, viii) actualización y adecuación de la Comisión Fiscalizadora, ix) actualización y adecuación del funcionamiento del órgano de gobierno al régimen de la oferta pública y otras actualizaciones. Con fecha 29 de agosto de 2017, dichas modificaciones fueron inscriptas en la Inspección General de Justicia (“I.G.J.”) bajo el Número 17557 del libro 85, tomo – de sociedades por acciones. El número correlativo de I.G.J. de la Sociedad es 1.914.357.

Sociedad Controlante:

Al 31 de diciembre de 2017, la sociedad controlante era Loma Negra Holding GmbH con el 51,0437% del capital social y votos de la Sociedad.

Durante el presente ejercicio, con fecha 25 de octubre de 2018 se registró la transferencia por parte de Loma Negra Holding GmbH de la totalidad de sus acciones en Loma Negra CIASA, a favor de su controlante directo en un 100%, Cauê Austria Holding GmbH.

Composición del Capital:

El capital suscrito e integrado asciende a \$59.602.649, representado por 596.026.490 acciones ordinarias escriturales de \$0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Manifestación de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y bases de preparación de los presentes estados financiero

Los presentes estados financieros consolidados de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y presentados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Los presentes estados financieros consolidados reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 29 (“NIC 29”).

Con fines comparativos, los presentes estados financieros consolidados incluyen cifras y otras informaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre 2017, que son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por el Directorio el 7 de marzo de 2019, fecha en que los estados financieros consolidados estaban disponibles para su emisión.

2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCECABA mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía hiperinflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del periodo sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por periodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del periodo sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados financieros ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y del 24,80% en el ejercicio precedente

2.3 Normas contables aplicables

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de las partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos activos no corrientes e instrumentos financieros, que son medidos a valor revaluado o a valor razonable al cierre de cada ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros consolidados se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las transacciones de arrendamiento, dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto realizable en la NIC 2 o el valor en uso en la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente; y
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Clasificación en corriente y no corriente:

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes incluyen activos y pasivos que serán realizados o cancelados dentro de los 12 meses de la fecha de cierre del ejercicio económico sobre el que se informa.

Todos los otros activos y pasivos son clasificados como no corrientes. Los activos y pasivos por impuestos corriente y diferido se presentan separados entre sí y de los otros activos y pasivos, como corrientes y no corrientes, respectivamente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Cierre del ejercicio económico:

El ejercicio económico de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Moneda

Las informaciones consolidadas e individuales adjuntas, se presentan en pesos (\$), moneda de curso legal en la República Argentina, preparadas a partir de los registros contables de Loma Negra y de sus sociedades controladas y se presentan de acuerdo con las NIIF tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Uso de estimaciones

La preparación de estados financieros a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos reconocidos en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados.

La descripción de las estimaciones y juicios contables significativos realizados por la Dirección de la Sociedad en la aplicación de las políticas contables, así como las áreas con mayor grado de complejidad y que requieren mayores juicios, se encuentran expuestas en la Nota 4.

Las principales políticas contables se expresan más adelante.

Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

La Sociedad y sus sociedades controladas no adoptaron las NIIF o revisiones de NIIF que se detallan a continuación, que fueron emitidas, pero a la fecha no han sido adoptadas, dado que su aplicación no es exigida al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018:

- NIIF 16 (emitida en 2016) Arrendamientos (1)
- CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto a las Ganancias (1)
- Modificaciones a la NIIF 9 (1)
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas – Negocios conjuntos (joint venture) e Inversiones de largo plazo en asociadas (1)
- Mejoras del ciclo 2015-2017, incluye Modificaciones a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23 (1)
- Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a empleados (1)
- Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de distintas normas (2)
- Modificaciones a la NIIF 3 (2)
- Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8
- Mejoras al marco conceptual en los estándares IFRS, incluyen modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32 (2)

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- (1) Aplicación efectiva en los ejercicios que se inicien el o con posterioridad al 1 de enero de 2019.
- (2) Aplicación efectiva en los ejercicios que se inicien el o con posterioridad al 1 de enero de 2020.

La NIIF 16 emitida en enero de 2016 especifica cómo los emisores reconocerán, medirán y revelarán los contratos de arrendamientos en los Estados Financieros. La norma lleva a la mayoría de los contratos de arrendamiento en la contabilidad de los arrendatarios a un modelo único, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros, debiendo reconocer los activos y pasivos correspondiente a todos los contratos de leasing excepto que el plazo del contrato sea de 12 meses o menos y/o que el activo subyacente del arrendamiento sea de bajo valor. La contabilidad de los arrendadores, sin embargo, se mantiene prácticamente sin cambios, conservando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros.

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 y las interpretaciones relacionadas. Además, la NIIF 16 amplía la información a revelar. La NIC 17 no requiere el reconocimiento de ningún derecho de uso o responsabilidad por pagos futuros para estos arrendamientos. Si estos acuerdos cumplen con la definición de arrendamiento conforme a la NIIF 16, la Compañía debe reconocer un activo por derecho de uso y un pasivo con respecto a ellos a menos que califiquen de un bajo valor o arrendamientos a corto plazo con la aplicación de la NIIF 16. La norma entra en vigencia para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación previa si también se ha aplicado la NIIF 15. La compañía no optó por la aplicación anticipada y estima un efecto de mayores activos y pasivos por \$296 millones, producto principalmente de arrendamientos de espacio de oficina y equipo de oficina.

CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

Con fecha 7 de junio de 2017, el IASB publicó la CINIIF 23 “Incertidumbres sobre tratamientos de impuesto a las ganancias”, que fue desarrollada por el comité de interpretaciones de NIIF para clarificar el tratamiento contable de la incertidumbre sobre el impuesto a las ganancias. La interpretación debe ser aplicada a la determinación de la ganancia (pérdida) imponible, bases impositivas, quebrantos impositivos no utilizados, créditos fiscales no utilizados y alícuotas de impuesto, cuando existe una incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a las ganancias bajo NIC 12. La interpretación específicamente considera:

- Si los tratamientos impositivos deberían considerarse en su conjunto.
- Los supuestos para los exámenes de las autoridades fiscales.
- La determinación de la ganancia (pérdida) imponible, bases impositivas, quebrantos impositivos no utilizados, créditos fiscales no utilizados y alícuotas.
- El efecto de cambios en los hechos y circunstancias.

La CINIIF 23 es efectiva para el ejercicio anual que comienza el 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

La aplicación de esta norma no tiene impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Modificaciones a la NIIF 9:

El 12 de octubre de 2017, el IASB publicó la modificación a la NIIF 9 "Características de pago anticipado con compensación negativa". Esta modificación modifica los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos. Bajo las modificaciones, el signo del monto del prepago no es relevante.

Las enmiendas finales también contienen (en los Fundamentos de las Conclusiones) una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero. El IASB aclara que una entidad reconoce cualquier ajuste al costo amortizado del pasivo financiero que surge de una modificación o cambio en utilidad o pérdida a la fecha de la modificación o cambio. Por lo tanto, puede ser necesario un cambio retrospectivo del tratamiento contable si en el pasado se ajustó la tasa de interés efectiva y no el monto del costo amortizado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. La compañía no ha optado por una aplicación anticipada y no espera impactos en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas – Negocios conjuntos (joint venture) e Inversiones de largo plazo en asociadas:

Con fecha 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió una enmienda a la NIC 28 que clarifica que la elección de medir a valor razonable a través de ganancias y pérdidas una inversión en una asociada o un negocio conjunto que es mantenida por una entidad como una organización de capital de riesgo u otra entidad calificada, está disponible para cada inversión en una asociada o negocio conjunto luego del reconocimiento inicial.

Asimismo, las modificaciones a la NIC 28 (Inversiones en asociadas y negocios conjuntos) emitidas el 12 de octubre de 2017 clarifican que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de desvalorización, aplica a participaciones en asociadas y en negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta en estas inversiones y no son valuadas utilizando el método de participación.

Estas últimas modificaciones son efectivas para el ejercicio anual que comienza el 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. El Directorio anticipa que será adoptada en los estados financieros de la Sociedad para el ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019 y que no tendrá efectos en los estados financieros de la Sociedad, ya que no posee participación en asociadas y negocios conjuntos.

Mejoras del ciclo 2015-2017, incluye Modificaciones a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23:

El 12 de diciembre de 2017, el IASB emitió enmiendas a los siguientes estándares como resultado del proyecto anual de mejoras del IASB 2015-2017:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- NIIF 3 (Combinaciones de negocios): aclara que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en ese negocio.
- NIIF 11 (Acuerdos conjuntos): aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en ese negocio.
- NIC 12 (Impuesto a las ganancias): aclara que todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias (es decir, la distribución de utilidades) deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.
- IAS 23 (Costos por préstamos): aclara que, si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento pasa a formar parte de los fondos que una entidad toma generalmente al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.

La administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros del Grupo. Las enmiendas son todas efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

Modificaciones a la NIC 19 Beneficios a empleados:

El 7 de febrero de 2018, el IASB emitió modificaciones a la orientación contenida en la NIC 19, “Beneficios a los empleados”, en relación con la contabilización de las modificaciones, reducciones y liquidaciones de un plan. Las enmiendas requieren que una entidad:

- use suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de una modificación, reducción o liquidación de un plan; y que
- reconozca en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si ese superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

Mejoras al marco conceptual

Junto con el Marco Conceptual revisado publicado en marzo de 2018, el IASB también emitió Enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco hacen referencia (el marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en la norma tienen No se ha actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Modificaciones a la NIIF 3

Esta modificación mejoró la definición de “negocio” para ayudar a determinar si una adquisición realizada es la de un negocio o la de un grupo de activos. Esta distinción es importante porque un adquirente reconoce una plusvalía sólo cuando adquiere un negocio.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8

Las modificaciones en la Definición de Material (Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8) aclaran la definición de 'material' y alinean la definición utilizada en el Marco Conceptual y las normas.

Adopción de mejoras o nuevas normas:

La Sociedad ha adoptado todas las mejoras y nuevas normas e interpretaciones emitidas por el IASB que son relevantes para sus operaciones y que son efectivas al 31 de diciembre de 2018.

A partir del 1 de enero de 2018, la sociedad comenzó a aplicar la NIIF 9 en reemplazo de la NIC 39. Las modificaciones se refieren principalmente al reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros; baja en cuentas de los instrumentos financieros; deterioro de los activos financieros y contabilidad de cobertura.

La norma establece las siguientes categorías de instrumentos financieros:

Activos Financieros

- Activos Financieros medidos a costo amortizado
- Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Activos Financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados

Pasivos Financieros

- Pasivos financieros medidos a costo amortizado.
- Pasivos financieros medidos a valor razonable con cambio en resultados

Su clasificación dependerá del modelo de negocio que tenga la Compañía respecto de dichos instrumentos. La Gerencia evaluó su modelo y concluyó que la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo. Asimismo, con respecto a la metodología de desvalorización de créditos, el Grupo ha optado por el método simplificado prescripto por la NIIF 9, sin impacto significativo sobre los estados financieros.

A partir del 1 de enero de 2018 entró en vigencia la NIIF 15. Dicha norma no tuvo impactos en los estados financieros consolidados.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

2.3 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y las entidades controladas por la Sociedad (sus subsidiarias o controladas o filiales). La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a obtener unos rendimientos variables por su implicación en la participada, y tiene la capacidad de utilizar el poder de dirigir las políticas operativas y financieras de la entidad, para influir sobre esos rendimientos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

La Sociedad evaluará nuevamente si controla una participada cuando los hechos y circunstancias indiquen la existencia de cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados en el párrafo precedente.

Cuando la Sociedad tiene menos de una mayoría de derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para darle la habilidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Sociedad considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Sociedad en una participada son o no suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El tamaño del porcentaje de derechos de voto de la Sociedad relativo al tamaño y dispersión de los porcentajes de otros poseedores de voto;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros accionistas u otras partes;
- Derechos derivados de los acuerdos contractuales; y
- Cualesquiera hechos o circunstancias adicionales que indiquen que la Sociedad tiene, o no tiene, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes al momento que se necesite tomar decisiones, incluyendo patrones de voto en asambleas de accionistas previas.

La consolidación de una subsidiaria comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la subsidiaria y termina cuando la Sociedad pierde control de la subsidiaria. Específicamente, los ingresos y gastos de una subsidiaria adquirida o vendida durante el año se incluyen en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral desde la fecha que la Sociedad obtiene el control hasta la fecha en que la Sociedad deja de controlar la subsidiaria.

Las ganancias o pérdidas de cada componente de otro ingreso integral se atribuyen a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por otros miembros del Grupo.

Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación.

Las informaciones consolidadas expuestas en los presentes estados financieros, incluyen las siguientes sociedades subsidiarias:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	Actividad principal	País	% de Participación directa e indirecta al	
			31.12.2018	31.12.2017
Controladas:				
Cofesur S.A.U.	Inversora	Argentina	100,00	100,00
Ferrosur Roca S.A. (1)	Transporte de carga ferroviaria	Argentina	80,00	80,00
Recycomb S.A.U.	Reciclado de residuos	Argentina	100,00	100,00
Yguazú Cementos S.A.	Comercialización y producción de materiales de construcción	Paraguay	51,00	51,00

(1) Controlada en forma directa por Cofesur S.A.U.

A continuación, se presenta información financiera resumida de las subsidiarias que poseen participación no controladora significativa. La información suministrada no incluye las eliminaciones intragrupo por la consolidación.

a) Yguazú Cementos S.A.

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activos corrientes (1)	1.278.327.160	730.825.333
Activos no corrientes	4.118.220.214	3.482.599.805
Pasivos corrientes (2)	750.929.946	569.154.594
Pasivos no corrientes (2)	2.141.955.405	1.967.426.624
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.276.909.432	855.218.394
Participaciones no controladoras	1.226.752.592	821.625.525

(1) Incluye 570.921.230 y 165.280.282 de caja y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

(2) Incluye los préstamos financieros descriptos en nota 24.

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Ingresos por ventas netos	2.341.209.828	1.701.773.301
Resultados financieros	(226.732.359)	(107.405.382)
Depreciaciones	(341.286.473)	(252.098.033)
Impuesto a las ganancias	(31.734.545)	(18.184.484)
Ganancia neta	355.108.341	325.840.272

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	580.112.372	414.108.341
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(79.747.134)	(82.487.836)
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de financiación	(315.318.864)	(543.362.464)

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Los importes precedentemente informados correspondientes a Yguazú Cementos S.A. surgen de la información suministrada por dicha sociedad, ajustada en cumplimiento de las NIIF y las políticas contables de la Sociedad.

b) Ferrosur Roca S.A.

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activos corrientes	707.915.038	710.726.928
Activos no corrientes	1.808.071.617	1.917.145.118
Pasivos corrientes	1.614.662.438	1.238.481.096
Pasivos no corrientes	121.151.045	486.220.086
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	595.607.854	684.451.766
Participaciones no controladoras	148.901.963	171.112.942
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Ingresos por ventas netos	2.587.464.615	2.619.954.825
Resultados financieros	(90.551.880)	(23.085.904)
Depreciaciones	377.618.154	278.544.476
Impuesto a las ganancias	143.552.241	(53.207.420)
Pérdida neta	(111.054.891)	(55.970.669)
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Flujo neto de efectivo (aplicado a) / generado por las operaciones	(173.232.788)	249.905.667
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(270.847.398)	(420.408.029)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	438.763.277	166.865.291

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos por un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambios de dichos bienes o servicios.

3.1.1 Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocieron al cumplirse todas y cada una de las siguientes condiciones:

- la entidad transfirió al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- la entidad no conservó para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retuvo el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios se midió confiablemente;
- se consideró probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción fueron medidos confiablemente.

Los montos fueron reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

3.1.2 Prestación de servicios

Los ingresos por servicios de transporte se reconocen al momento de la prestación del servicio y fueron reexpresados mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2.

3.1.3 Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

En caso de existir, el ingreso de los dividendos por inversión se reconoció luego de establecidos los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que se considere probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios se midieran confiablemente).

Los ingresos por intereses se reconocieron luego de juzgar que es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses se registraron sobre una base temporaria, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

reconocimiento inicial. Los ingresos financieros se exponen netos del efecto de la inflación sobre los activos y pasivos que los generaron.

3.2 Plusvalía

La plusvalía contabilizada por la Sociedad corresponde a la adquisición de Recycomb S.A.U. y está valuada a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2.

La plusvalía, conforme con la norma aplicable, corresponde al exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, en su caso, y el valor razonable de la participación patrimonial previamente poseída de la adquirente (si hubiese) en la entidad, sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La plusvalía no se amortiza, sino que se revisa anualmente para determinar si es necesaria su desvalorización. Para fines de la evaluación del deterioro, la plusvalía se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que espera obtener beneficios de las sinergias de la respectiva combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía se someten a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que la unidad podría haber sufrido deterioros.

Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a reducir el monto en libros de la plusvalía asignada a la unidad y luego, proporcionalmente, a los otros activos de la unidad. Para ello se toma como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines de la plusvalía no se revierte en ningún período posterior.

Cualquier pérdida por deterioro de la plusvalía se reconoce directamente en resultados.

En la enajenación de la correspondiente unidad generadora de efectivo, el importe atribuible a la plusvalía se incluye en la determinación del resultado de dicha enajenación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la plusvalía no ha sufrido deterioro.

La política del Grupo relativa a la plusvalía derivada de la adquisición de una entidad asociada se describe en la nota 3.3.1 siguiente.

3.3 Inversiones en otras sociedades

Son inversiones en sociedades donde no se ejerce influencia significativa.

Dado que estas inversiones no tienen un precio de mercado con cotización en un mercado activo y su valor razonable no puede ser medido de forma fiable dichas inversiones se miden al costo reexpresado al cierre del ejercicio menos las pérdidas por deterioro identificadas en al final de cada período sobre el que se informa.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

El Grupo como arrendatario

Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocieron como activos del Grupo al inicio del arrendamiento a su valor razonable, o si éste fuera menor, al valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluyó en el estado de situación financiera como una obligación originada en un arrendamiento financiero.

Los pagos por arrendamiento se asignaron en las proporciones pertinentes a gastos financieros y a reducir el monto de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, salvo que sean directamente atribuibles a activos calificados, en cuyo caso se capitalizan de acuerdo con la política general del Grupo sobre costes de endeudamiento. Los alquileres contingentes se reconocen como gastos en los períodos en que se incurren.

Los alquileres que surgen de contratos de arrendamientos operativos se cargaron a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los alquileres contingentes originados en arrendamientos operativos se reconocen como gastos en el período en que se incurren. En el caso de que se reciban incentivos de arrendamiento para entrar en arrendamientos operativos, tales incentivos se reconocen como un pasivo. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción de los gastos de alquiler de forma lineal, excepto cuando otra base sistemática es más representativa del patrón de tiempo en el que se consumen los beneficios económicos del bien arrendado.

El total de pagos futuros mínimos derivados de contratos de arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 36.830.396 hasta un año y \$ 171.437.429 entre uno y cinco años.

El Grupo como arrendador

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son reconocidos como montos por cobrar por el monto de la inversión neta del Grupo en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son asignados a los periodos contables a fin de reflejar una tasa constante periódica de rendimiento sobre la inversión neta existente del Grupo con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y son reconocidos empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.5 Moneda extranjera y moneda funcional

Para fines de los estados financieros consolidados, los resultados y la situación financiera de cada entidad están expresados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina), la cual es la moneda funcional (moneda del ambiente económico primario en el que opera una sociedad) para todas las sociedades con domicilio en la República Argentina, siendo ésta la moneda de presentación de los estados financieros consolidados. En el caso de la subsidiaria Yguazú Cementos S.A., localizada en Paraguay, su moneda funcional es el guaraní.

A efectos de la presentación de estos estados financieros consolidados, los activos y pasivos de las operaciones en el extranjero del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al final de cada ejercicio sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio de cada mes, salvo que los tipos de cambio fluctúan significativamente durante ese período, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio en las fechas de las transacciones y luego se reexpresan mediante la aplicación de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2. Las diferencias de cambio que surgen, en su caso, se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el patrimonio neto (y se atribuyen a los intereses minoritarios según corresponda).

Las diferencias de cambio de partidas monetarias se reconocen en el resultado del ejercicio netas del efecto de la inflación sobre las partidas que las generaron, excepto las que provinieron de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, que se incluyeron en el costo de dichos activos al ser considerados como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera.

En los estados financieros consolidados los activos y pasivos en moneda extranjera del Grupo se convierten a pesos utilizando los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio sobre el que se informa.

La plusvalía y los ajustes a valor razonable que surgen de la adquisición de inversiones se reconocen como activos y pasivos de la entidad adquirida y se convierten a la moneda de presentación al tipo de cambio de la fecha de cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen como otros resultados integrales.

Cuando se vende o se dispone de una inversión, las diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia por venta/disposición.

3.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos netos del efecto de la inflación atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados, es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren, netos del efecto de la inflación sobre los pasivos que los generaron.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.7 Impuestos

El Grupo determina el cargo contable por impuesto a las ganancias de acuerdo con el método del impuesto diferido, el cual considera el efecto de las diferencias temporarias originadas en la distinta base de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos y de los quebrantos impositivos existentes y créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, computados considerando la tasa impositiva vigente, que actualmente alcanza el 30% en la Argentina.

Adicionalmente, en caso de determinarse ganancia impositiva, el Grupo determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal del Grupo en cada ejercicio coincidirá con el monto mayor que surja de la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta y la obligación fiscal por el impuesto a las ganancias determinado aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias a pagar, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias a pagar sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias corriente a pagar y el impuesto diferido.

3.7.1.1 Impuestos corrientes

El impuesto por pagar corriente se basó en las ganancias fiscales registradas durante el ejercicio. La ganancia fiscal difirió de la ganancia reportada en el estado consolidado del resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y a las partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo del Grupo en concepto del impuesto corriente se calculó utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del ejercicio sobre el cual se informa en los países donde estén ubicadas las sociedades del Grupo.

3.7.1.2 Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoció sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes a esos rubros que se utilizaron para determinar la ganancia fiscal. Los pasivos por impuesto diferido se reconocieron, generalmente, para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles en el futuro. Los activos por impuestos diferidos, se reconocieron por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resultó probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales es posible cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocieron cuando las diferencias temporarias surgieron de la plusvalía o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afectó la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Los importes en libros de los activos por impuestos diferidos se revisaron al final del ejercicio sobre el que se informa y se redujo el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que se estimó probable que no se

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

dispondrá de suficientes ganancias fiscales, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte de tal activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente haya terminado el proceso de su aprobación. La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos al final del ejercicio sobre el que se informa refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos por impuestos diferidos se compensaron con pasivos por impuestos diferidos sólo si a) existió legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad fiscal y b) los activos y pasivos por impuestos diferidos devienen del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal teniendo el Grupo la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Los pasivos por impuestos diferidos de inversiones en subsidiarias y asociadas, se reconocen por diferencias temporarias impositivas, excepto cuando el Grupo pueda controlar la reversión de la diferencia temporal y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en el futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos derivados de las diferencias temporarias deducibles de dichas inversiones sólo se reconocen en la medida en que sea probable que haya suficientes beneficios gravables con respecto a los cuales se puedan utilizar los beneficios de las diferencias temporales y se espera que revertieran en el periodo previsible futuro.

3.7.1.3 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocieron como ingreso o gasto y se incluyeron en el resultado integral.

Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen en otros resultados integrales o directamente en patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto corriente y el impuesto diferido también se reconocen en otros resultados integrales o directamente en patrimonio respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido surgen de la contabilización inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

3.7.2. Impuestos a los bienes personales – Responsable sustituto

Las personas y entidades extranjeras, así como las sucesiones indivisas, independientemente si están domiciliadas o con sede en la Argentina o en el extranjero, están sujetas al impuesto sobre los bienes personales del 0,25% del valor de las acciones o ADSs (American Depositary Shares) emitidos por entidades de Argentina, al 31 de diciembre de cada año. El impuesto se aplica a los emisores argentinos de dichas acciones, que tienen que pagar este impuesto, en sustitución de los accionistas correspondientes, y se basa en el valor de las acciones (valor patrimonial proporcional), o el valor contable de las acciones derivadas de los últimos estados financieros al 31 de diciembre de cada año. De conformidad con la Ley del Impuesto sobre los Bienes Personales, el Grupo tiene el derecho a obtener el reembolso del impuesto pagado por parte de los accionistas a quienes el impuesto mencionado le resultare aplicable, mediante el mecanismo de reembolso que el Grupo estime conveniente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene un crédito de 5.014.497 y 224.639, respectivamente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

3.7.3. Reforma fiscal

Con fecha 29 de diciembre de 2017 fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la misma es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, en los cuales la alícuota será del 30%.

El principal impacto contable de la nueva normativa es la medición de activos y pasivos por impuesto diferido, dado que éstos deben reconocerse aplicando la tasa impositiva que estará vigente en las fechas en que las diferencias entre los valores contables y los fiscales serán revertidas o utilizadas.

El Grupo ha medido sus activos y pasivos diferidos al 31 de diciembre de 2018, empleando las tasas del 30% o 25% según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.

Asimismo, la reforma tributaria también introdujo cambios en lo que respecta al tratamiento de la imposición a los dividendos. El 22 de Julio de 2016 se promulgó la Ley N° 27.260 que derogó el gravamen que hubiese sido establecido en el año 2013 mediante la Ley N° 26.893 en concepto del Impuesto a las Ganancias con carácter de pago único y definitivo del 10% sobre la distribución de dividendos o utilidades a beneficiarios del exterior y a personas físicas residentes del país.

Revalúo Impositivo:

La ley de reforma tributaria vuelve a establecer un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidos a personas físicas, sucesiones indivisas y/o beneficiarios del exterior aplicable de acuerdo a las siguientes pautas:

- Cuando los dividendos o utilidades distribuidos se hubieran generado en ejercicios iniciados entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2019, tales dividendos quedan alcanzados a una tasa del 7%.
- Cuando los dividendos o utilidades distribuidos se hubieran generado en ejercicios iniciados a partir del 01° de enero de 2020, tales dividendos quedan alcanzados a una tasa del 13%

Por último, en la mencionada Reforma Tributaria, se establece que la actualización correspondiente a las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de Enero de 2018 se realizará sobre la base de las variaciones porcentuales del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos, lo cual se reflejará en una mayor deducción impositiva vinculada a la amortización de dichas adquisiciones y a su vez un mayor costo computable en el caso de venta.

Mediante la Ley N° 27.430 de Reforma Tributaria se estableció un régimen optativo mediante el cual las Sociedades podrán revaluar, a los efectos impositivos, en forma excepcional y por única vez, los bienes de uso situados, colocados o utilizados económicamente en el país y afectados a la generación de ganancia gravada.

El ejercicio de la opción de revalúo impositivo estará sujeto a un Impuesto Especial que se aplicará sobre el importe del revalúo, respecto de todos los bienes revaluados, mediante la aplicación de las siguientes alícuotas:

- Bienes inmuebles que no posean el carácter de bienes de cambio: 8%.
- Bienes inmuebles que posean el carácter de bienes de cambio: 15%.
- Bienes Muebles amortizables y Resto de Bienes: 10%

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

A los efectos de la liquidación del impuesto a las ganancias, el impuesto especial que deba ser ingresado no será deducible como gasto y la ganancia generada por el importe del revalúo estará exenta y no se computará a los efectos del impuesto de igualación. Del mismo modo, el importe del revalúo no será computable en la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta respecto del período fiscal 2018, último año de aplicación del gravamen.

Con relación a la determinación del impuesto a las ganancias de los períodos fiscales siguientes al período de la opción (período fiscal 2017), se podrá deducir como gasto la mayor amortización de los bienes revaluados, en caso de corresponder, determinada conforme los años, trimestres, valores unitarios de agotamiento u otros parámetros calculados en función del tipo de bien y método oportunamente adoptado para la determinación del impuesto a las ganancias, remanentes al cierre del período de la opción. Adicionalmente, se podrá seguir amortizando el bien respectivo hasta la total extinción de su valor o hasta el momento de enajenación, en base al valor de origen, método y vida útil oportunamente adoptados para la determinación del impuesto a las ganancias.

Asimismo, el ejercicio de la opción habilita a continuar actualizando el valor de los bienes de uso revaluados a partir del ejercicio fiscal 2018 sobre la base de la variación de índice de precios al consumidor nivel general.

En caso de producirse la enajenación de un bien revaluado, se podrá deducir como costo impositivo el valor residual del valor original adquirido o construido más el valor residual del importe del revalúo. No obstante, si la enajenación se produce en cualquiera de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del período de la opción, el importe del revalúo (neto de amortizaciones) se reducirá en un 60% o 30%, dependiendo si el bien es enajenado en el primer ejercicio o en el segundo, respectivamente.

El ejercicio de la opción de revalúo impositivo implica la renuncia a promover cualquier proceso judicial o administrativo por el cual se reclame, con fines impositivos, la aplicación de procedimientos de actualización de cualquier naturaleza, respecto del período fiscal de la opción y de aquellos en que se efectúe el cómputo de la amortización del importe del revalúo o su inclusión como costo computable en la determinación del impuesto a las ganancias.

3.8 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se registraron al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los terrenos en propiedad no fueron depreciados.

Las propiedades en curso de construcción para fines de administración, producción, suministro o para propósitos no definidos, se registraron al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluyó los honorarios profesionales y, en el caso de aquellos activos cualificados, los costos de préstamos capitalizados conforme a la política contable del Grupo. La depreciación de estos activos, igual que en caso de los otros activos de propiedades, se inició cuando los activos estuvieron listos para su uso.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

La depreciación se carga a fin de reducir paulatinamente el costo de los activos de esta categoría excepto los terrenos y las propiedades en construcción, durante sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación se revisan al final de cada año, siendo registrado el efecto de cualquier cambio en la estimación sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a la de los activos poseídos o, si ésta es menor, por el plazo de arrendamiento correspondiente.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o baja de un activo de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre los ingresos por ventas y el importe en libros del activo y es reconocida en resultados a su valor reexpresado en moneda de cierre del ejercicio.

3.9 Activos intangibles

Los activos intangibles con vidas útiles finitas, adquiridos de forma separada, son registrados al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El método de amortización de los derechos mineros será determinado al momento de inicio de la explotación de dichos recursos.

La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al cierre del ejercicio sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en tales estimaciones registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 menos las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

Un activo intangible es dado de baja cuando no se esperan beneficios económicos futuros de uso o disposición. Los beneficios o pérdidas derivados de la baja de un activo intangible, medidos como la diferencia entre el producto neto de la baja y el importe en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja.

3.10 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final del ejercicio sobre el cual se informa, el Grupo evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

El Grupo calculó el monto recuperable por unidad generadora de efectivo. Se aclara que el monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor de uso. Al estimar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descontaron del valor actual utilizando una tasa de descuento antes del impuesto a las ganancias que refleja las apreciaciones del mercado al cierre del ejercicio respecto al valor temporal del dinero considerando los riesgos específicos para el activo.

Los activos intangibles aún no disponibles para su uso se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año, y siempre que se indique que el activo puede estar deteriorado.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro de valor se invierte posteriormente, el valor en libros del activo (o de una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal forma que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

3.11 Inventarios

Los inventarios se valoraron al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2 o valor neto realizable, el menor. El costo se determinó empleando el método de precio promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los costos necesarios para la venta.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocieron en los casos en que, para el Grupo, frente a una obligación presente (ya sea legal o implícita) a su cargo originada en un suceso pasado, resulte probable que tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y haya sido posible hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión fue la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoció una cuenta por cobrar como un activo si se consideró virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar pudo ser medido con fiabilidad.

El Grupo ha tenido en cuenta la opinión de sus asesores legales para la estimación de las obligaciones.

3.13 Reconstrucción medioambiental

Teniendo en cuenta las disposiciones legales y de buenas prácticas, los terrenos utilizados para la minería y las canteras son objeto de restauración ambiental en la Argentina.

En este contexto, se constituyeron provisiones, siempre que hayan sido determinables, para afrontar los gastos estimados de la recuperación y restauración ambiental de las zonas mineras. Estas provisiones se registraron en forma

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

simultánea al aumento en el valor del activo subyacente, sobre la base de los resultados de estudios de la recuperación del paisaje y se reconoció en los resultados la correspondiente depreciación de los activos involucrados.

La obligación de retiro de activos también puede aumentar o disminuir debido a cambios en los plazos estimados de los flujos de fondos, cambios en la tasa de descuento y / o cambios en los costos originales no descontados originalmente. Los aumentos o disminuciones en las obligaciones se traducirán en un cambio correspondiente en el valor en libros del activo relacionado. Los costos reales incurridos en la liquidación de la obligación de retiro de activos se cargan contra la provisión hasta el monto del pasivo registrado. La Sociedad descuenta los costos relacionados con las obligaciones de retiro de activos usando la tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los pasivos que no se han reflejado en las estimaciones de flujo de efectivo. Las obligaciones de retiro de activos se reevalúan en cada ejercicio sobre el que se informa para reflejar las tasas de descuento vigentes en ese momento.

Adicionalmente, el Grupo tiene como práctica la reconstitución progresiva de los espacios liberados por las canteras, procediendo a la utilización de las provisiones creadas a tales fines.

3.14 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero surge de cualquier contrato que da lugar al reconocimiento de un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Todos los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costes de la transacción de adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de activos y pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos o deducidos del valor razonable del activo o pasivo financiero como costes inicial de su reconocimiento. Los costos directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en el resultado del ejercicio.

3.15 Activos financieros

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, el Grupo clasifica a sus activos financieros en dos categorías:

- Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden a costo amortizado solo si se cumplen las dos condiciones siguientes: (i) el objetivo del modelo de negocios del Grupo es mantener el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y (ii) los términos contractuales requieren pagos en fechas específicas sólo de capital e intereses.

Adicionalmente, y para los activos que cumplan con las condiciones arriba mencionadas, la NIIF 9 contempla la opción de designar, al momento del reconocimiento inicial, un activo como medido a su valor razonable si al hacerlo elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que surgiría en caso de que la valuación de los activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias o pérdidas de los mismos se efectuase sobre bases diferentes.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

El Grupo no ha designado ningún activo financiero a valor razonable haciendo uso de esta opción. Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros a costo amortizado del Grupo comprenden ciertos elementos de efectivo y equivalentes de efectivo, créditos por ventas y otros créditos.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Si no se cumpliera alguno de los dos criterios mencionados más arriba, el activo financiero se clasifica como un activo medido a "valor razonable con cambios en resultados".

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, los activos financieros del Grupo a valor razonable con cambios en resultados comprenden fondos comunes de inversión y títulos públicos.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha en la cual el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando se han extinguido o transferido los derechos a recibir flujos de efectivo provenientes de dichas inversiones y los riesgos y beneficios relacionados con su titularidad.

Los activos financieros valuados a costo amortizado se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción. Estos activos devengan los intereses en base al método de la tasa de interés efectiva.

Los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integrales. Posteriormente se valúan a valor razonable. Los cambios en los valores razonables y los resultados por ventas de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en "Resultados financieros, netos" en el estado de resultados integrales.

En general, el Grupo utiliza el precio de la transacción para determinar el valor razonable de un instrumento financiero al momento del reconocimiento inicial. En el resto de los casos, el Grupo sólo registra una ganancia o pérdida al momento del reconocimiento inicial sólo si el valor razonable del instrumento es evidenciado con otras transacciones comparables y observables del mercado para el mismo instrumento o se basa en una técnica de valuación que incorpora solamente datos de mercado observables. Las ganancias o pérdidas no reconocidas en el reconocimiento inicial de un activo financiero se reconocen con posterioridad, sólo en la medida en que surjan de un cambio en los factores (incluyendo el tiempo) que los participantes de mercado considerarían al establecer el precio.

Los resultados de los instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado y no son designados en una relación de cobertura, se reconocen en resultados cuando se dan de baja los activos financieros o se reconoce una desvalorización y durante el proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Grupo reclasifica todas las inversiones en instrumentos de deuda únicamente cuando cambia el modelo de negocio utilizado para administrar dichos activos.

Desvalorización de activos financieros

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existen pruebas objetivas de desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros medidos a costo amortizado. La desvalorización se registra sólo si existen pruebas

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

objetivas de la pérdida de valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo y dicha desvalorización puede medirse de manera confiable.

Las evidencias de desvalorización incluyen indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando importantes dificultades financieras, incumplimientos o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que sean declarados en quiebra o concurso, y cuando datos observables indican que existe una disminución en los flujos de efectivo futuros estimados.

El monto de la desvalorización se mide como la diferencia entre el valor contable del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo futuras pérdidas crediticias no incurridas) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor contable del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Como medida práctica, el Grupo puede medir la desvalorización en base al valor razonable de un instrumento, utilizando un precio de mercado observable. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por desvalorización disminuye y la disminución está relacionada con un hecho ocurrido con posterioridad a la desvalorización original, la reversión de la pérdida por desvalorización se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuando existe un derecho legal de compensar dichos activos y pasivos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

i) Fideicomiso de Administración Ferrocarril Roca

La participación en el Fideicomiso de Administración Ferrocarril Roca se valúa al valor de costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo mencionado en nota 2.2, considerando el valor de los aportes efectuados, neto de gastos del fideicomiso, más los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio. La siguiente información no consolidada se refiere a la entidad que no es controlada por Ferrosur Roca S.A. (Nota 39).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Ferrosur Roca S.A. posee el 100% de participación sobre los siguientes activos y pasivos (no consolidados):

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activos corrientes	55.987.087	51.112.722
Pasivos corrientes	<u>73.810,00</u>	<u>1.006.901</u>
Patrimonio neto	<u>55.913.277</u>	<u>50.105.821</u>
Ganancia neta	<u>10.927.286</u>	<u>3.210.358</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

3.16 Pasivos financieros

i) Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

ii) Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad del Grupo se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Sociedad.

Cuentas componentes del capital

a) Capital y prima de emisión

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

b) Ajuste de Capital

Las cuentas componentes del capital social se reexpresaron reconociendo los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda aplicando el procedimiento descrito en nota 2.2. La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de la reexpresión mencionada anteriormente, se expone en la cuenta Ajuste de capital.

El Ajuste de Capital no es distribuible en efectivo ni en bienes, sin perjuicio de su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, el mencionado ajuste es aplicable a cubrir pérdidas finales de ejercicio, de acuerdo al orden de absorción de pérdidas acumuladas, mencionado más abajo en el apartado “Resultados Acumulados”.

c) Primas de fusión

Corresponde al reconocimiento de primas originadas por fusiones entre la Sociedad Controlante y Ecocemento S.A. y Compañía de Servicios a la Construcción S.A. en los años 2002 y 2010, respectivamente. Los saldos al 31 de diciembre de 2014 derivan de fusiones anteriores a la adopción de las NIIF. La fusión del 2015 fue reconocida a valor de libros. Los saldos de las primas de fusión fueron reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, en función de las respectivas fechas de fusión.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

d) Otros ajustes de capital

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue incorporado un saldo por un monto total de \$403.406.965 correspondiente al exceso de la contraprestación transferida por la adquisición del 16,0017% de la participación en Yguazú Cementos S.A. a nuestra controladora InterCement Brasil S.A. por sobre el valor de libros al cual dicha compañía lo tenía registrado (Nota 16). Durante el presente ejercicio, la Compañía registró la adquisición del 2,36% de Cofesur S.A.U. aprobada por el Estado Nacional en el mes de marzo de 2017. Teniendo en cuenta que la compra accionaria se la había hecho a Camargo Corrêa S.A., la Compañía aplicó la política para adquisiciones bajo control común y reconoció la participación a sus valores contables, imputando el exceso del valor de la compra por sobre tales valores dentro de “Otros ajustes de capital”. Durante el presente ejercicio con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea de Accionistas resolvió la absorción del saldo negativo de la cuenta “Otros ajustes de capital” con la Prima de emisión.

Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad Controlante debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

La reserva legal se ha mantenido a su valor nominal al 1 de enero de 2016 y, a partir de ese momento, se ha reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Reserva medioambiente y para futuros dividendos

Corresponde a la reserva creada por la Asamblea de accionistas de la Sociedad para su aplicación futura a temas ambientales y distribuciones de dividendos, respectivamente. Ambas reservas se mantuvieron a su valor nominal al 1 de enero de 2016 y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Otros resultados integrales

Incluye las ganancias y las pérdidas reconocidas directamente en el patrimonio y transferidas desde el patrimonio al estado de resultados o a los resultados acumulados, según lo definido en las NIIF.

a) Reserva de conversión

Corresponde a la reserva generada por la conversión de los estados financieros de la sociedad controlada Yguazú Cementos S.A. a la moneda funcional de la Sociedad, tal como se indica en 3.5. La Sociedad ha reconstruido el saldo reexpresando los movimientos desde la aplicación inicial de las NIIF.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Resultados Acumulados

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales. Comprende los resultados de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

Los resultados no asignados al 1 de enero de 2016 se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descripto en la nota 2.2, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Participaciones no controladoras

Corresponde a la participación en los activos netos y resultados de:

- Al 31 de diciembre de 2018: Yguazú Cementos S.A. (49%) y Ferrosur Roca S.A. (20%), representando las participaciones no poseídas por Loma Negra C.I.A.S.A.
- Al 31 de diciembre de 2017: Yguazú Cementos S.A. (49%) y Ferrosur Roca S.A. (20%), representando las participaciones no poseídas por Loma Negra C.I.A.S.A.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u otros pasivos financieros.

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado. Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- a) Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- b) Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por el Grupo y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- c) Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 34.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) o contraprestación contingente que pudiera ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como pasivo a valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado del Grupo o su estrategia de inversión, y la información sobre el grupo es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base del rendimiento efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación por más de doce meses después de la fecha de los estados financieros.

iv) Pasivos financieros en moneda extranjera

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en moneda extranjera se determina en dicha moneda extranjera y se convierte a la tasa de cambio al final de cada ejercicio sobre el que se informa. El componente de moneda extranjera forma parte de su ganancia o pérdida al valor razonable. Para los pasivos financieros clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados, el componente en moneda extranjera se reconoce en los resultados.

Para los instrumentos de deuda denominados en moneda extranjera clasificados al costo amortizado, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado del pasivo y se reconocen en la línea "Diferencias de cambio" (nota 10), del rubro 'Resultados financieros' en el estado de resultados integral.

v) Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Sociedad debe dar de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o cumplen las obligaciones de la Sociedad.

3.17 Beneficios a empleados de corto y largo plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios devengados con los empleados con respecto a los sueldos y salarios, las vacaciones anuales y las licencias por enfermedad en el período en que se presta el servicio relacionado al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio de ese servicio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a corto plazo de los empleados se miden por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio relacionado.

Los pasivos reconocidos respecto de otros beneficios a largo plazo de los empleados (planes de pago de terminación, que derivan de planes específicos para los empleados que dejan de la Sociedad y reciben una compensación acordada a pagar en cuotas) se miden al valor actual de las salidas de efectivo futuras estimadas que se espera que sea realizado por el Grupo.

Con fecha 24 de enero de 2018, el Directorio aprobó la implementación de un programa de incentivo calculados sobre el valor de las ADS de la Sociedad (el “Programa”). La finalidad de este Programa es atraer y retener a ciertos empleados jerárquicos que cumplan determinados criterios de admisibilidad, en busca de la alineación de los intereses a largo plazo de la compañía y sus accionistas.

El Programa consiste en el otorgamiento de opciones sobre una cantidad de ADS virtuales de la sociedad (que no constituirán acciones emitidas en los términos de la Ley General de Sociedades) (las “Acciones Virtuales”) otorgadas en el marco de un plan anual de otorgamiento de opciones (el “Plan”) junto con la opción de ejercer los beneficios otorgados bajo el Programa con respecto a la cantidad de Acciones Virtuales otorgadas (la “Opción”), que se formaliza con la suscripción del pal por parte de la Sociedad y el participante (la “fecha de otorgamiento”). El Objeto del otorgamiento del Plan será un beneficio económico sobre una determinada cantidad de Acciones Virtuales, consistente en la diferencia entre el valor de cada Acción Virtual en dólares estadounidenses a la fecha de ejercicio de la Opción menos el valor de cada Acción Virtual en dólares estadounidenses a cada Fecha de Otorgamiento de la Opción, multiplicado por la cantidad de Acciones Virtuales ejercidas, y convertido a pesos argentinos de acuerdo al promedio de cotización oficial entre compra y venta, de los últimos 60 días anteriores a la fecha de pago del beneficio. La Fecha de ejercicio de las Opciones podrá ser desde la Fecha de Otorgamiento y transcurrido el segundo aniversario hasta un 34%; luego del tercer aniversario el 67% y finalizado el cuarto aniversario el 100%. El Plazo de ejercicio de las Opciones será de hasta un plazo máximo de 5 años desde la Fecha de Otorgamiento y el Beneficio Económico tendrá establecidos ciertos límites para cada Participante definido en cada Plan. Asimismo, el Programa establece causales de pérdida de las Opciones, como por ejemplo, renuncia, despido con causa, jubilación o despido sin causa, con algunas posibles excepciones. Anualmente, en cada Plan se aprobará determinada cantidad de Participantes, la cantidad de Acciones Virtuales a ser otorgadas, las fechas de otorgamiento de las Opciones y el Precio de Otorgamiento.

Respecto del Plan 2018 el Directorio aprobó el otorgamiento de 215.307 Acciones Virtuales entre diversos Participantes, estableciendo los límites de ejercicio en cada uno de los casos.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y sus controladas que se describen en la Nota 2, la Gerencia ha debido emitir juicios y elaborar las estimaciones relativas a los valores de los activos y pasivos cuyas mediciones no son factibles de obtener de otras fuentes. Las estimaciones y suposiciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores considerados pertinentes. Cabe resaltar que los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y suposiciones subyacentes se revisan continuamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el ejercicio en el cual las estimaciones son revisadas ya sea en el ejercicio actual o futuro.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por los directores durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados

4.1.1 Concesión de Ferrosur Roca S.A.

El Directorio ha revisado la participación del Grupo en Ferrosur Roca S.A., teniendo en cuenta lo establecido en la CINIIF 12, que ofrece las directrices sobre la contabilidad por parte de los operadores de los acuerdos de concesión de servicios públicos a privados.

Sobre la base de que el concedente no controla ni regula qué servicios debe prestar el operador a la infraestructura o a quienes debe proporcionarlos y a qué precio, el Directorio ha concluido que la concesión de Ferrosur Roca SA está fuera del alcance de la CINIIF 12 y, por lo tanto, la Sociedad no aplica las disposiciones de dicha norma. En virtud de lo mencionado, la Sociedad ha registrado los activos recibidos de la concesión y los adquiridos posteriormente de conformidad con la NIC 16 "Inmovilizado material".

4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

4.2.1 Deterioro de plusvalía

Determinar si la plusvalía ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la cuales ha sido asignada la plusvalía. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

El saldo de la plusvalía asciende a \$16.577.250 al 31 de diciembre de 2018 y 2017. No hubo deterioro de la plusvalía al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

4.2.2 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles

Las vidas útiles estimadas de los componentes de Propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Yacimientos	100 años
Canteras – Costo de destape	En función de toneladas estimadas
Edificios	25 a 50 años
Construcciones	25 a 50 años
Maquinarias	10 a 35 años
Muebles y útiles	10 años
Útiles y herramientas	5 años
Software	5 años
Vehículos de transporte y carga	5 años

Los bienes de propiedad, planta y equipo afectados a la concesión de Ferrosur Roca S.A. (Nota 1) son depreciados de acuerdo a sus vidas útiles con límite en el plazo de la concesión.

Tal como se describe en las notas 3.2, 3.8 y 3.9, el Grupo revisa anualmente la vida útil estimada de la plusvalía y de los activos tangibles e intangibles, respectivamente.

4.2.3 Provisiones por litigios y otras contingencias

El costo final de la liquidación de denuncias y litigios puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las normas, opiniones y evaluaciones finales de la cuantía de daños. Por lo tanto, cualquier variación en las circunstancias relacionadas con este tipo de contingencias, podría tener un efecto significativo en el importe de la provisión por contingencias registrada.

La Sociedad realiza juicios y estimaciones para evaluar la necesidad de registrar costos y establecer provisiones para saneamientos y remediaciones medioambientales que están basados en la información actual relativa a costos y planes esperados de remediación. En el caso de las provisiones medioambientales, los costos pueden diferir de las estimaciones debido a cambios en leyes y regulaciones, descubrimiento y análisis de las condiciones del lugar, así como a variaciones en las tecnologías de saneamiento. Por lo tanto, cualquier modificación en los factores o circunstancias relacionados con este tipo de provisiones, así como en las normas y regulaciones, podría tener, como consecuencia, un efecto significativo en las provisiones registradas en los presentes estados financieros.

4.2.4 Cálculo del impuesto a las ganancias y activos por impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los estados financieros impositivos de la Sociedad.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

A fines de determinar el efecto diferido sobre inversiones en sociedades controladas o asociadas, el Directorio ha determinado la presunción que no serán enajenadas en el futuro previsible y por lo tanto no generan impuesto diferido.

5. INGRESOS POR VENTAS, NETOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Ventas de productos	26.562.884.939	24.428.156.360
Mercado interno	26.549.183.632	24.421.046.495
Mercado externo	13.701.307	7.109.865
Servicios prestados	1.501.523.693	1.590.351.169
(-) Bonificaciones /Descuentos	(1.257.477.108)	(1.179.894.646)
Total	<u>26.806.931.524</u>	<u>24.838.612.883</u>

6. COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Existencias al inicio del ejercicio	3.830.615.739	4.122.232.515
Productos terminados	206.308.504	268.151.753
Productos en proceso	919.201.091	1.169.754.059
Materias primas, materiales, combustibles y mercadería en tránsito	<u>2.705.106.144</u>	<u>2.684.326.703</u>
Diferencia de conversión	97.007.100	(8.531.548)
Compras y gastos de producción del ejercicio	20.510.235.877	18.226.854.574
Compras	2.514.991.617	2.163.232.249
Gastos de producción	<u>17.995.244.260</u>	<u>16.063.622.325</u>
Existencias al final del ejercicio	(4.455.064.664)	(3.830.615.739)
Productos terminados	(387.427.380)	(206.308.504)
Productos en proceso	(1.076.713.866)	(919.201.091)
Materias primas, materiales, combustibles y mercadería en tránsito	<u>(2.990.923.418)</u>	<u>(2.705.106.144)</u>
Costo de ventas	<u>19.982.794.052</u>	<u>18.509.939.802</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
El detalle de los gastos de producción es el siguiente:		
Honorarios y retribución por servicios	338.361.431	240.188.021
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	3.378.324.270	3.394.584.722
Movilidad y transporte del personal	154.985.074	143.049.709
Procesamiento de datos	16.022.004	13.462.402
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	297.520.458	273.981.570
Depreciaciones y amortizaciones	2.168.377.652	1.778.059.159
Conservación y mantenimiento	1.925.898.405	2.026.701.131
Comunicaciones	17.380.962	16.139.712
Alquileres	50.627.223	40.083.823
Beneficios al personal	73.886.824	78.909.050
Servicio de luz, gas y agua	5.864.370	6.011.499
Fletes	1.741.333.971	1.756.121.044
Combustibles	3.174.560.678	2.468.858.624
Seguros	42.604.268	37.350.338
Envases	711.820.053	607.452.248
Energía eléctrica	2.038.236.493	1.562.375.458
Contratistas	1.490.539.443	1.203.451.827
Peajes	3.981.497	7.366.963
Canon	18.081.077	18.256.120
Vigilancia	118.815.399	130.126.322
Otros	228.022.708	261.092.583
Total	<u>17.995.244.260</u>	<u>16.063.622.325</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

7. GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Retribución de administradores, directores y síndicos	102.204.259	130.234.357
Honorarios y retribución por servicios	142.807.004	89.012.999
Sueldos, jornales y contribuciones sociales	576.815.218	620.849.259
Movilidad y transporte del personal	28.064.980	29.649.530
Procesamiento de datos	33.971.446	20.486.648
Gastos de publicidad y propaganda	44.272.385	48.359.984
Impuestos, tasas, contribuciones y comisiones	549.644.411	606.880.524
Depreciaciones y amortizaciones	63.087.201	42.713.063
Conservación y mantenimiento	8.781.240	11.072.951
Comunicaciones	18.748.577	14.074.808
Alquileres	45.137.895	26.710.961
Beneficios al personal	29.678.024	31.577.630
Servicio de luz, gas y agua	2.926.120	1.616.827
Fletes	207.557.402	237.140.824
Seguros	27.114.431	11.523.103
Previsiones para deudores incobrables	5.412.245	(1.035.908)
Vigilancia	4.155.262	3.946.484
Otros	43.702.399	44.259.164
Total	<u>1.934.080.499</u>	<u>1.969.073.208</u>

8. OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo	13.589.670	7.576.956
Donaciones	(20.487.621)	(25.085.755)
Servicios y asistencia técnica	4.297.212	1.264.139
Ganancia sobre cesión de crédito fiscal	2.133.626	3.356.327
Contingencias	(7.528.507)	(29.360.043)
Alquileres	30.973.702	36.320.027
Programa ADSs	100.334.962	102.251.124
Juicio Unidad Ejecutora (Nota 37)	-	12.503.826
Diversos	(14.053.624)	7.529.190
Total	<u>109.259.420</u>	<u>116.355.791</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
 de fecha 7 de marzo de 2019
 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
 de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
 se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

9. IMPUESTO A LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS BANCARIOS

La tasa general del impuesto sobre los créditos y débitos bancarios es del 0,6% para los importes acreditados y debitados en las cuentas bancarias de la Compañía. Para los importes acreditados y debitados, el 33% de ambos conceptos puede ser tomado a cuenta del pago de otros impuestos. El 67% sobre los créditos y débitos se incluye en esta línea en el estado de resultados integrales.

En virtud de la Ley N°27.432, el Poder Ejecutivo Nacional podrá disponer que el porcentaje del mencionado impuesto que no resulte computable como pago a cuenta del impuesto a las ganancias, se reduzca progresivamente en hasta un veinte por ciento (20%) por año a partir del 1° de enero de 2018, pudiendo establecerse que, en 2022, se compute íntegramente el impuesto previsto en la Ley N° 25.413 y sus modificaciones como pago a cuenta del impuesto a las ganancias. Con fecha 7 de mayo de 2018, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto 409/2018, en el cual se establece que los contribuyentes alcanzados por la tasa general del doce por mil, podrán tomar a cuenta del impuesto a las ganancias el 33% sobre los importes acreditados y debitados en las respectivas cuentas bancarias.

10. RESULTADOS FINANCIEROS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
<u>Generados por diferencia de cambio</u>		
Ingresos sobre variación cambiaria	406.979.707	103.099.801
Egresos sobre variación cambiaria	<u>(1.648.852.331)</u>	<u>(227.524.933)</u>
Total	<u>(1.241.872.624)</u>	<u>(124.425.132)</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses con partes relacionadas	-	5.339.942
Actualizaciones	<u>26.911.769</u>	<u>22.938.565</u>
Total	<u>26.911.769</u>	<u>28.278.507</u>
<u>Egresos financieros</u>		
Gastos por intereses	(386.601.388)	(378.431.485)
Intereses impositivos	(84.878.380)	-
Intereses de inversiones temporarias	(29.535.986)	(27.276.229)
Intereses con partes relacionadas	(6.911.320)	(11.318.872)
Actualizaciones	(31.683.921)	(26.400.719)
Otros	<u>(121.735.408)</u>	<u>(74.096.169)</u>
Total	<u>(661.346.403)</u>	<u>(517.523.474)</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	3.082.537.040	3.899.742.146
Alícuota teórica del impuesto (*)	30%	35%
Impuesto a las ganancias con alícuota teórica del impuesto	<u>(924.761.112)</u>	<u>(1.364.909.751)</u>
Ajustes para el cálculo del impuesto a las ganancias efectivo:		
Diferencial de tasa de subsidiarias extranjeras (*)	77.368.577	97.038.700
Gastos de oferta pública	-	73.935.004
Reexpresión moneda homogénea	(291.318.298)	(244.119.361)
Diferencial de tasa en el impuesto diferido	(5.434.606)	1.197.502.640
Otras diferencias permanentes	<u>12.190.106</u>	<u>18.606.571</u>
Total de impuesto a las ganancias	<u><u>(1.131.955.333)</u></u>	<u><u>(221.946.197)</u></u>

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Corriente	(1.049.399.775)	(1.062.455.589)
Diferido	<u>(82.555.558)</u>	<u>840.509.392</u>
Total	<u><u>(1.131.955.333)</u></u>	<u><u>(221.946.197)</u></u>

(*) La alícuota teórica del impuesto vigente es del 30% en Argentina y del 10% en Paraguay.

11.1 El Impuesto a las ganancias diferido con cargo en resultados se compone de la siguiente manera:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
<u>Activos</u>		
Quebrantos impositivos	136.335.733	28.470.551
Provisiones	15.681.562	34.746.760
Cuentas comerciales por cobrar	940.042	1.409.236
Otros	5.809.051	11.140.040
Total	<u>158.766.388</u>	<u>75.766.586</u>
<u>Pasivos</u>		
Inversiones	(2.915.246)	(26.463.897)
Otros créditos	(21.359.668)	(2.895.083)
Propiedades, planta y equipo	(3.018.540.501)	(2.895.012.630)
Inventarios	(284.484.027)	(226.845.381)
Otros	<u>(17.566.183)</u>	<u>(24.608.226)</u>
Total	<u><u>(3.344.865.625)</u></u>	<u><u>(3.175.825.217)</u></u>

11.2 Diferencias temporarias no reconocidas sobre inversiones y otras participaciones:

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias y otras participaciones para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Subsidiarias	(289.115.277)	(206.478.679)
Otras	<u>(590.719)</u>	<u>(590.719)</u>
Total	<u>(289.705.996)</u>	<u>(207.069.398)</u>

12. RESULTADO POR ACCIÓN

Ganancia por acción básica y diluida

Las ganancias y el número promedio ponderado de acciones ordinarias usados en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas son los siguientes:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Ganancias atribuibles a los propietarios de la controladora usadas en el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas	<u>1.799.871.980</u>	<u>3.509.779.198</u>
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para propósitos de las ganancias por acción básicas y diluidas (todas las mediciones)	<u>596.026.490</u>	<u>571.026.490</u>
Ganancia por acción básica y diluida	3,0198	6,1464

El promedio ponderado de acciones en circulación fue de 596.026.490 y 571.026.490 por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, al igual que el promedio ponderado de acciones básico, ya que no hay títulos de deuda convertibles al cierre de cada ejercicio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Costo	52.422.111.789	46.425.106.096
Depreciación acumulada	<u>(30.544.174.393)</u>	<u>(28.115.082.718)</u>
Total	<u>21.877.937.396</u>	<u>18.310.023.378</u>
Terrenos	327.070.487	323.943.737
Edificios	5.100.738.768	4.932.787.638
Maquinarias, equipos y repuestos	9.885.974.153	9.279.695.285
Vehículos de transporte y carga	1.215.437.338	1.271.671.749
Muebles y útiles	40.559.310	42.301.414
Yacimientos	1.898.243.828	1.569.948.844
Herramientas	27.070.606	29.446.978
Obras en ejecución	<u>3.382.842.906</u>	<u>860.227.733</u>
Total	<u>21.877.937.396</u>	<u>18.310.023.378</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

Costo

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias, equipos y repuestos</u>	<u>Vehículos de transporte y carga</u>	<u>Muebles y útiles</u>	<u>Yacimientos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Obras en ejecución</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	324.133.888	14.221.822.462	20.536.034.291	3.266.324.622	1.066.431.887	3.897.934.723	161.910.143	989.972.682	44.464.564.698
Diferencia de conversión	(190.151)	(1.733)	(57.994.506)	(105.234)	(44.272)	(3.957.509)	-	(1.020.104)	(63.313.509)
Aumentos	-	-	-	364.425.397	10.026.555	652.071.734	11.710.871	1.047.113.699	2.085.348.256
Bajas	-	-	-	(61.493.349)	-	-	-	-	(61.493.349)
Transferencias	-	191.708.725	984.129.819	-	-	-	-	(1.175.838.544)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	323.943.737	14.413.529.454	21.462.169.604	3.569.151.436	1.076.414.170	4.546.048.948	173.621.014	860.227.733	46.425.106.096
Diferencia de conversión	3.126.750	9.507	1.064.079.736	1.436.288	1.070.025	65.075.094	-	20.490.022	1.155.287.422
Aumentos	-	24.023.327	-	217.860.298	10.139.704	814.066.479	7.851.827	3.827.360.247	4.901.301.882
Bajas	-	-	(46.237.635)	(13.345.976)	-	-	-	-	(59.583.611)
Transferencias	-	515.839.032	809.396.064	-	-	-	-	(1.325.235.096)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>327.070.487</u>	<u>14.953.401.320</u>	<u>23.289.407.769</u>	<u>3.775.102.046</u>	<u>1.087.623.899</u>	<u>5.425.190.521</u>	<u>181.472.841</u>	<u>3.382.842.906</u>	<u>52.422.111.789</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (Cont.)

Depreciación acumulada

	<u>Edificios</u>	<u>Maquinarias, equipos y repuestos</u>	<u>Vehículos de transporte y carga</u>	<u>Muebles y útiles</u>	<u>Yacimientos</u>	<u>Herramientas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	(9.175.958.874)	(11.447.254.525)	(2.147.256.065)	(1.020.996.916)	(2.452.867.673)	(134.139.822)	(26.378.473.875)
Diferencia de conversión	1.733	348.587	39.166	42.544	2.339	-	434.369
Depreciaciones	(304.784.675)	(735.568.381)	(209.397.386)	(13.158.384)	(523.234.770)	(10.034.214)	(1.796.177.810)
Bajas	-	-	59.134.598	-	-	-	59.134.598
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(9.480.741.816)	(12.182.474.319)	(2.297.479.687)	(1.034.112.756)	(2.976.100.104)	(144.174.036)	(28.115.082.718)
Diferencia de conversión	(9.507)	(266.858.333)	(1.197.070)	(509.498)	(17.596.765)	-	(286.171.173)
Depreciaciones	(371.911.229)	(1.000.338.599)	(274.333.928)	(12.442.335)	(533.249.824)	(10.228.199)	(2.202.504.114)
Bajas	-	46.237.635	13.345.977	-	-	-	59.583.611
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(9.852.662.552)</u>	<u>(13.403.433.616)</u>	<u>(2.559.664.708)</u>	<u>(1.047.064.589)</u>	<u>(3.526.946.693)</u>	<u>(154.402.235)</u>	<u>(30.544.174.393)</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

14. ACTIVOS INTANGIBLES

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Software	80.378.851	86.526.395
Derechos de concesión y explotación minera	138.155.842	138.155.842
Total	<u>218.534.693</u>	<u>224.682.237</u>

Costo:	<u>Derechos de concesión y explotación</u>		
	<u>Software</u>	<u>minera</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	202.375.261	138.155.842	340.531.103
Diferencia de conversión	(64.844)	-	(64.844)
Aumentos	45.988.383	-	45.988.383
Bajas	(186.075)	-	(186.075)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>248.112.725</u>	<u>138.155.842</u>	<u>386.268.567</u>
Diferencia de conversión	1.245.778	-	1.245.778
Aumentos	22.472.093	-	22.472.093
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>271.830.596</u>	<u>138.155.842</u>	<u>409.986.438</u>

Amortización acumulada:	<u>Derechos de concesión y explotación</u>		
	<u>Software</u>	<u>minera</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	(136.747.674)	-	(136.747.674)
Diferencia de conversión	1.790.687	-	1.790.687
Amortizaciones	(26.815.418)	-	(26.815.418)
Bajas	186.075	-	186.075
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>(161.586.330)</u>	<u>-</u>	<u>(161.586.330)</u>
Diferencia de conversión	(836.435)	-	(836.435)
Amortizaciones	(29.028.980)	-	(29.028.980)
Bajas	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>(191.451.745)</u>	<u>=</u>	<u>(191.451.745)</u>

La Sociedad clasifica los derechos de explotación minera como activos intangibles, los cuales son valuados al costo. La explotación minera no ha comenzado a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

15. INVERSIONES

No corrientes	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Inversiones en otras sociedades		
- Cementos del Plata S.A.	1.661.984	2.453.846
Total	<u>1.661.984</u>	<u>2.453.846</u>
Corrientes		
Inversiones de corto plazo:		
- Colocaciones en pesos - Lebac	-	1.855.011.737
- Fondo común de inversión en pesos	297.761.281	1.072.737.762
- Plazo fijo en pesos	840.861.458	-
- Colocaciones en moneda extranjera	955.262.795	1.488.201.667
- Diversas	1.265.361	-
Total	<u>2.095.150.895</u>	<u>4.415.951.166</u>

Las colocaciones de fondos en pesos devengan al cierre una tasa nominal anual aproximada del 54% y 27% al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Las colocaciones de fondos en dólares representadas principalmente por money market y plazos fijos devengan al cierre un interés promedio del 2,3% y 1,8% nominal anual al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Estas inversiones temporarias son mantenidas con propósitos de inversión y se realizan por períodos variables de entre un día y tres meses según las necesidades de fondos del Grupo.

16. PLUSVALÍA

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Costo		
Recycomb S.A.U.	16.577.250	16.577.250
Total	<u>16.577.250</u>	<u>16.577.250</u>

Asignación de la plusvalía a las unidades generadoras de efectivo

Para propósitos de probar su deterioro, la plusvalía fue asignada a la siguiente unidad generadora de efectivo:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Tratamiento de residuos	16.577.250	16.577.250
Total	<u>16.577.250</u>	<u>16.577.250</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Unidad generadora de efectivo – Tratamiento de residuos

El valor recuperable de esta unidad generadora de efectivo se determina sobre la base de un cálculo del valor en uso que utiliza proyecciones de flujo de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por los directores que cubren un período de cinco años.

Las hipótesis clave utilizadas en los cálculos de valor en uso de la unidad generadora de efectivo, son las siguientes:

Volumen de producción: volumen medio de producción en el período inmediatamente anterior al período presupuestario. Los valores asignados a la suposición reflejan la experiencia pasada y son consistentes con los de la Compañía. Los directores creen que el volumen para los próximos cinco años es razonablemente alcanzable.

Las proyecciones de flujo de efectivo durante el período presupuestario se basan en los mismos márgenes brutos esperados y materias primas durante todo el período presupuestario y después de ese período quinquenal.

17. INVENTARIOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
No corrientes		
Repuestos	706.104.589	658.647.259
Previsión para obsolescencia de inventario	<u>(28.837.294)</u>	<u>(23.163.458)</u>
Total	<u>677.267.295</u>	<u>635.483.801</u>
Corrientes		
Productos terminados	387.427.380	206.308.504
Productos en proceso	1.076.713.866	919.201.091
Materias primas, materiales y repuestos	1.864.881.423	1.622.044.796
Mercadería en tránsito	-	759.306
Combustibles	<u>448.774.700</u>	<u>446.818.240</u>
Total	<u>3.777.797.369</u>	<u>3.195.131.937</u>

18. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias, han sido eliminados y no se incluyen en la presente nota.

Se detallan los saldos entre el Grupo y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
<u>Partes relacionadas:</u>		
InterCement Brasil S.A.		
Cuentas por pagar	(70.721.289)	(4.019.486)
Loma Negra Holding GmbH		
Otros créditos	4.897.103	-
Cimpor Trading e Inversiones S.A.		
Cuentas comerciales por cobrar	-	8.620.086
Otros créditos	4.190.711	-
Cuentas por pagar	(8.021.979)	(287.626.698)
Cimpor Servicios de Apoio a Gestao S.A.		
Cuentas comerciales por cobrar	-	20.475.521
Otros créditos	-	-
Cuentas por pagar	(189.356.958)	(94.704.178)
Sacopor S.A.		
Cuentas por pagar	-	(20.898.026)
El total de los saldos por rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:		
Inversiones	-	-
Cuentas comerciales por cobrar	-	29.095.607
Otros créditos	9.087.814	-
Cuentas por pagar	(268.100.226)	(407.248.388)

Los montos pendientes al 31 de diciembre de 2018 no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado o recibido garantías sobre los saldos pendientes.

Se detallan las transacciones entre el Grupo y partes relacionadas durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
InterCement Brasil S.A. – intereses y diferencia de cambio	7.569.170	14.469.575
InterCement Brasil S.A. – compras de bienes y servicios	(107.028.203)	(30.830.685)
Cimpor Trading e Inversiones S.A. – diferencia de cambio	60.190.985	2.708.445
Cimpor Trading e Inversiones S.A. – compras de bienes y servicios	(63.336.270)	(149.471.817)
Cimpor Trading e Inversiones S.A. – ventas de servicios	47.908.302	8.624.287
Cimpor Servicios de Apoio a Gestao S.A. – diferencia de cambio	(3.126.013)	2.549.625
Cimpor Servicios de Apoio a Gestao S.A. – servicios recibidos	(229.818.677)	(98.689.606)
Cimpor Servicios de Apoio a Gestao S.A. – servicios prestados	-	12.920.788
Sacopor S.A. – diferencia de cambio	2.359.392	(470.651)
Sacopor S.A. – compras de bienes	262.876	(35.962.291)

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Dividendos aprobados a pagar por Loma Negra C.I.A.S.A.:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
InterCement Brasil S.A.	-	767.641.862
Terceros minoritarios	-	4.285.977
	<u>-</u>	<u>771.927.839</u>

Los dividendos aprobados por la Compañía y correspondientes a partes relacionadas fueron pagados durante el año 2017.

El monto imputado a resultados en concepto de remuneración fija y variable al personal clave asciende a \$78.886.088 y \$124.674.058 durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Por otra parte, no se ha devengado ni pagado monto alguno en concepto del programa de incentivo a largo plazo (Nota 3.17).

No se ha reconocido ningún gasto en el ejercicio actual ni en los anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

19. OTROS CREDITOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
No Corrientes		
Créditos por impuestos	86.629.147	119.406.933
Aportes al Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento del Sistema Ferroviario Interurbano (F.F.S.F.I.) (Nota 38)	55.913.277	73.979.035
Gastos pagados por adelantado	47.394.851	-
Anticipo a proveedores	747.513.033	4.293.073
Depósitos en garantía	4.786.029	11.743.462
Diversos	-	4.921.519
Total	<u>942.236.337</u>	<u>214.344.022</u>

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Corrientes		
Créditos por impuestos	130.034.424	185.312.252
Créditos con partes relacionadas (Nota 18)	9.087.814	-
Gastos pagados por adelantado	76.109.046	90.103.624
Depósitos en garantía	4.916.900	5.571.350
Reintegros a cobrar	19.134.950	22.959.198
Anticipos a proveedores	25.676.349	38.502.156
Créditos con el personal	8.170.619	7.979.088
Saldo a cobrar Programa ADSs (Nota 8)	76.923.077	-
Deudores por ventas de Propiedades, Planta y Equipo	23.992.098	7.782.575
Diversos	9.244.323	8.762.877
Total	<u>383.289.600</u>	<u>366.973.120</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

20. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
No Corrientes		
Deudores comunes	8.958.516	-
Previsión para deudores incobrables	<u>(4.909.174)</u>	<u>-</u>
Total	<u>4.049.342</u>	<u>-</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Corrientes		
Deudores comunes	1.929.015.405	1.660.486.662
Clientes partes relacionadas (Nota 18)	-	29.095.607
Crédito con U.E.P.F.P. - Ferrosur Roca S.A. (Nota 37)	133.044.253	173.346.267
Deudores en gestión judicial	19.791.240	28.087.052
Documentos a cobrar	180.946	58.010
Clientes del exterior	<u>3.248.539</u>	<u>2.383.349</u>
Subtotal	<u>2.085.280.383</u>	<u>1.893.456.947</u>
Previsión para deudores incobrables	<u>(20.652.555)</u>	<u>(28.087.052)</u>
Total	<u>2.064.627.828</u>	<u>1.865.369.895</u>

Las cuentas comerciales por cobrar que se revelan arriba se miden al costo amortizado.

Se reconocen intereses sobre cuentas comerciales vencidas a tasas de mercado vigentes. El grupo mide la previsión para deudores incobrables por un monto igual a las pérdidas esperadas para toda la vida del crédito. La determinación de la pérdida esperada a reconocerse se calcula en función de un porcentaje de incobrabilidad por rangos de vencimiento para cada crédito. Dicho porcentaje histórico debe contemplar las expectativas de cobrabilidad futuras de los créditos y por tal motivo aquellos cambios de comportamiento estimados.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, el Grupo realiza internamente un análisis crediticio para evaluar la calidad crediticia del potencial cliente y definir su límite de crédito. Los límites y calificaciones atribuidos a los principales clientes se revisan por lo menos una vez al año.

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al 31 de diciembre 2018 y 2017.

La antigüedad de las cuentas a cobrar es la siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
A vencer	1.699.026.131	1.557.123.305
Vencido		
0 a 30 días	262.486.585	242.261.984
31 a 60 días	48.397.498	30.054.194
61 a 90 días	33.078.450	8.739.612
Más de 90 días	<u>51.250.235</u>	<u>55.277.852</u>
Total	<u>2.094.238.899</u>	<u>1.893.456.947</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Las cuentas comerciales por cobrar reveladas en los párrafos anteriores incluyen ciertos montos (ver abajo el análisis de antigüedad) que están vencidos al final del ejercicio sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido ninguna provisión para cuentas incobrables debido a que no ha habido ningún cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran como recuperables.

La antigüedad de las cuentas a cobrar vencidas, pero no deterioradas es la siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Vencido		
0 a 30 días	262.486.585	242.261.984
31 a 60 días	48.397.498	30.054.194
61 a 90 días	33.078.450	8.739.612
Más de 90 días	<u>30.597.680</u>	<u>27.190.800</u>
Total	<u>374.560.213</u>	<u>308.246.590</u>
Antigüedad promedio de saldos vencidos (en días)	32	27

La antigüedad promedio de saldos vencidos y deteriorados es la siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Vencido		
Más de 91 días	<u>20.652.555</u>	<u>28.087.052</u>
Total	<u>20.652.555</u>	<u>28.087.052</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

Las variaciones de la provisión para deudores incobrables fueron las siguientes:

Saldos al 1 de enero de 2017	42.118.764
Aumentos	2.121.584
Diferencia de conversión	(140.616)
Utilizaciones (*)	<u>(16.012.679)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	<u>28.087.053</u>
Diferencia de conversión	924.727
Aumentos, netos de recuperos	5.488.433
Utilizaciones (*)	<u>(8.938.484)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>25.561.729</u>

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos y el efecto del ajuste por inflación.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

21. CAJA Y BANCOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
En moneda nacional	232.338.020	103.015.342
En dólares	36.881.387	22.189.356
En reales	89.320	89.495
En guaraníes	536.456.045	151.964.872
En euros	943.661	1.458.453
Total	<u>806.708.433</u>	<u>278.717.518</u>

22. CAPITAL SOCIAL Y OTRAS CUENTAS RELACIONADAS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Capital	59.602.649	59.602.649
Ajuste de capital	2.234.810.502	2.234.810.502
Prima de Emisión	4.142.930.246	4.941.488.308
Otros ajustes de capital	-	(798.558.062)
Prima de Fusión	748.383.542	748.383.542
Total	<u>7.185.726.939</u>	<u>7.185.726.939</u>

El capital emitido, integrado e inscripto está compuesto por:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Acciones ordinarias de \$0,10 de valor nominal cada una y de un voto, integradas totalmente	<u>596.026.490</u>	<u>596.026.490</u>

El 1 de noviembre de 2017, Loma Negra CIASA realizó una oferta pública de acciones en las Bolsas de Nueva York y Buenos Aires.

La Compañía ofreció una suscripción de acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$0,10 cada una y de un voto por acción por un total de hasta 30.000.000 de acciones ordinarias a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital dispuesto por los órganos competentes de la Sociedad.

Las nuevas acciones se ofrecieron al público inversor en Argentina simultáneamente con la oferta pública de las nuevas acciones representadas en American Depositary Shares ("ADSs") en los Estados Unidos y junto con la oferta pública de acciones existentes de Loma Negra Holding GmbH. Luego del ejercicio de suscripción preferente y de acrecer de los actuales accionistas de la Sociedad, las nuevas acciones fueron adjudicadas por 20.940.252 acciones en la Oferta Local y 9.000.000 representadas por 1.800.000 ADS en la Oferta Internacional. Cada ADS representa 5 acciones ordinarias. El precio definitivo de suscripción se fijó en \$66,78 (u\$s 3,8) por acción ordinaria y \$ 333,89 (u\$s 19) por cada ADS. Se estableció como fecha de emisión y liquidación el día 3 de noviembre de 2017 y la integración se efectuó en dólares y en pesos al tipo de cambio aplicable. Dicha colocación representó un incremento patrimonial de 1.866.725.717 neto de comisiones, descuentos y gastos.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

En virtud de todo ello, el capital de la Sociedad asciende a \$59.602.649, representado por 596.026.490 acciones ordinarias escriturales de \$0,10 de valor nominal cada una y un voto por acción.

La Sociedad destinó los fondos obtenidos de la oferta pública de acciones para financiar sus planes de crecimiento, principalmente mediante la expansión de planta L'Amalí y para capital de trabajo. Tal como se describe en Nota 36, el proyecto de inversión ya se encuentra en proceso de ejecución.

La Compañía registró la adquisición del 2,36% de Cofesur S.A.U. aprobada por el Estado Nacional en el mes de marzo de 2017. Teniendo en cuenta que la compra accionaria se la había hecho a Camargo Corrêa S.A., la Compañía aplicó la política para adquisiciones bajo control común y reconoció la participación a sus valores contables, imputando el exceso del valor de la compra por sobre tales valores dentro de "Otros ajustes de capital".

23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
<u>Reserva por conversión de operaciones en moneda extranjera</u>		
Saldo al inicio del ejercicio	33.909.829	38.804.593
Diferencia de cambio por conversión de operaciones en moneda extranjera	<u>240.579.857</u>	<u>(4.894.764)</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>274.489.686</u>	<u>33.909.829</u>

24. PRÉSTAMOS

24.1 Composición de los préstamos

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Préstamos		
En moneda extranjera	5.057.883.926	4.948.727.383
En moneda nacional	<u>904.793.500</u>	<u>1.494.347.875</u>
Total	<u>5.962.677.426</u>	<u>6.443.075.258</u>
Préstamos no corrientes	2.607.359.542	3.845.105.806
Préstamos corrientes	<u>3.355.317.884</u>	<u>2.597.969.452</u>
Total	<u>5.962.677.426</u>	<u>6.443.075.258</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

24.2 Detalle de préstamos

	Compañía	Ref.	31.12.2018		31.12.2017	
			Tasa	Vencimiento	Importe	Importe
<u>Préstamos en moneda extranjera - u\$s</u>						
Banco Patagonia S.A.	Ferrosur Roca S.A.	(9)	5,75%	Jul-18	-	131.855.553
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A	Ferrosur Roca S.A.	(11)	3 Meses Libor + 1,95%	Ago-19	569.442.236	-
Industrial and Commercial Bank of China (Dubai)	Loma Negra C.I.A.S.A.	(6)	3 Meses Libor + 3,75%	May-20	1.478.671.514	1.813.722.924
Industrial and Commercial Bank of China (Dubai)	Loma Negra C.I.A.S.A.	(4)	3 Meses Libor + 3,4%	Jun-19	376.733.180	832.690.815
<u>Préstamos en moneda extranjera – Guaraníes</u>						
Banco Continental S.A.E.C.A.	Yguazú Cementos S.A.	(12)	8,5%	Ago-25	1.543.896.984	1.310.988.011
Sudameris Bank S.A.E.C.A.	Yguazú Cementos S.A.	(12)	9,0%	Ago-25	1.014.897.585	859.470.080
Banco Itaú Paraguay S.A.	Yguazú Cementos S.A.	(13)	5,80%	Feb-19	74.242.427	-
Total de préstamos en moneda extranjera					<u>5.057.883.926</u>	<u>4.948.727.383</u>
<u>Préstamos en moneda local</u>						
Banco Provincia de Buenos Aires	Loma Negra C.I.A.S.A.	(1)	BADLAR + 4%	Sep-18	-	24.133.851
Banco Provincia de Buenos Aires	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	BADLAR + 2%	Mar-19	17.996.494	132.276.634
Banco Provincia de Buenos Aires	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	BADLAR + 2%	Jun-19	36.909.247	160.569.109
Banco Provincia de Buenos Aires	Loma Negra C.I.A.S.A.	(3)	BADLAR + 2%	Jul-19	5.594.225	22.344.124
HSBC Bank Argentina S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(5)	21,75%	Abr-19	157.865.753	233.081.823
HSBC Bank Argentina S.A.	Ferrosur Roca S.A.	(10)	21,75%	Abr-19	157.865.753	233.081.823
Banco Patagonia S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(2)	BADLAR corregida + 1.65%		-	103.930.653
Banco Patagonia S.A.	Ferrosur Roca S.A.	(8)	BADLAR corregida + 0.5%	Oct-18	-	89.735.411
Banco Santander Río S.A.	Loma Negra C.I.A.S.A.	(2)	BADLAR corregida + 4%	Jul-18	-	129.281.810
Adelantos en cuenta corriente	Loma Negra C.I.A.S.A.		63,08%	Ene-19	5.192.506	19.003.976
Adelantos en cuenta corriente	Recycomb S.A.U.		62,94%	Ene-19	6.460.720	463.710
Adelantos en cuenta corriente	Ferrosur Roca S.A.		62,94%	Ene-19	516.908.802	346.444.951
Total de préstamos en moneda nacional					<u>904.793.500</u>	<u>1.494.347.875</u>
Total					<u>5.962.677.426</u>	<u>6.443.075.258</u>
Total de préstamos por compañía:			<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>		
Loma Negra C.I.A.S.A.			2.078.962.919	3.471.035.718		
Ferrosur Roca S.A.			1.244.216.791	801.117.737		
Recycomb S.A.U.			6.460.720	463.712		
Yguazú Cementos S.A.			2.633.036.996	2.170.458.091		
Total			<u>5.962.677.426</u>	<u>6.443.075.258</u>		

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Loma Negra C.I.A.S.A.:

- (1) Con fecha 30 de septiembre de 2013, la Sociedad firmó un contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por \$80.000.000 a cancelarse en diez cuotas semestrales, iguales y consecutivas, de \$8.000.000 cada una, venciendo la primera el 30 de marzo de 2014. Hasta el tercer año el préstamo devengó una tasa nominal anual fija, y desde entonces devengó una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR privado corregido (BADCOR). Los intereses eran pagaderos mensualmente.
- (2) El 21 y 22 de julio de 2015, Loma Negra celebró contratos de préstamo con el Banco Patagonia S.A. y el Banco Santander Río S.A. por un monto total de \$200.000.000 y \$250.000.000, respectivamente. Ambos fueron cancelados en nueve cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 365 días del desembolso y devengan una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR corregida a pagar en forma trimestral. Con fecha 24 de enero de 2018, teniendo en cuenta que la Sociedad contaba con fondos disponibles, el Directorio aprobó la cancelación anticipada de las últimas dos cuotas del préstamo con el Banco Patagonia, cada una por un valor de 22.222.222, cuyos vencimientos estaban previstos para abril y julio de 2018, respectivamente. El pago anticipado no implicó costos adicionales a cargo de la Sociedad.
- (3) En el mes de marzo y junio de 2016, la Sociedad celebró dos contratos de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por un monto de \$150.000.000, cada uno. Ambos serán cancelados en veinticinco cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 12 meses del desembolso y devengan una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR a pagar en forma mensual. Asimismo, durante el mes de junio la Sociedad celebró otro contrato de préstamo con el Banco de la Provincia de Buenos Aires por un monto de \$20.000.000, bajo las mismas condiciones que los préstamos precedentes.
- (4) En el mes junio de 2016, Loma Negra firmó un nuevo contrato de préstamo con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai) por un monto total de u\$s 50.000.000 a pagarse en cinco cuotas iguales semestrales con un año de gracia a partir de la fecha del desembolso. Los intereses se devengan a una tasa nominal variable en base a la tasa libo a pagar en forma trimestral. Dicho préstamo exige el cumplimiento del ratio Deuda neta / EBITDA, el cual ha sido cumplido desde el inicio hasta el día de la fecha.
- (5) El 6 de abril de 2017, Loma Negra celebró un contrato de préstamo con el HSBC Bank Argentina S.A. por \$ 150.000.000 a pagar a su vencimiento con fecha 4 de abril de 2019. Los intereses se devengan a una tasa nominal fija pagaderos en forma trimestral. Dicho préstamo exige el cumplimiento del ratio Deuda financiera / EBITDA, el cual ha sido cumplido desde el inicio hasta el día de la fecha.
- (6) En el mes de mayo de 2017, Loma Negra C.I.A.S.A. celebró un contrato de préstamo con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai) por u\$s 65.000.000 a pagar en cinco cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 365 días del desembolso. Los intereses se devengan a una tasa nominal variable en base a la tasa libo a pagar en forma trimestral. Dicho préstamo exige el cumplimiento del ratio Deuda neta / EBITDA, el cual ha sido cumplido desde el inicio hasta el día de la fecha.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Ferrosur Roca S.A.:

- (7) Con fecha 21 de octubre de 2015 la sociedad controlada indirecta celebró un contrato de préstamo con el Banco Patagonia S.A. por un monto de \$ 130.000.000 que fue cancelado en nueve cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, de \$ 14.444.4444 cada una, venciendo la primera de ellas a los doce meses de haberse otorgado. Los intereses compensatorios se devengaron a una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR privada corregido. Loma Negra C.I.A.S.A. garantizó con una fianza este préstamo.
- (8) Con fecha 5 de agosto de 2016, Ferrosur Roca S.A. celebró un contrato de préstamo con el Banco Patagonia S.A. por un monto de u\$s 4.700.000 que se canceló en tres cuotas trimestrales iguales y consecutivas de u\$s 1.566.666 cada una, venciendo la primera de ellas el 25 de enero de 2018. Los intereses compensatorios se devengaron a una tasa fija.
- (9) Durante el presente ejercicio Ferrosur Roca S.A. celebró un contrato de préstamo con el HSBC Bank Argentina S.A. por \$ 150.000.000 a pagar a su vencimiento con fecha 4 de abril de 2019. Los intereses se devengan a una tasa nominal fija pagaderos en forma trimestral. Dicho préstamo exige el cumplimiento del ratio Deuda financiera / EBITDA, el cual ha sido cumplido desde el inicio hasta el día de la fecha.
- (10) En agosto de 2018, Ferrosur Roca S.A. obtuvo un nuevo préstamo por USD 15.000.000 con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. "BLADEX" por un plazo de 365 días a una tasa de interés LIBOR a tres meses + 1.95%, con vencimiento trimestral de intereses.

Yguazú Cementos S.A.:

- (11) Con fecha 8 de agosto de 2017 Yguazú Cementos S.A. celebró dos contratos de préstamos con dos bancos locales bajo las siguientes condiciones:
- a) Banco Continental S.A.E.C.A.:
Capital: 255.000.000.000 Guaraníes (715.500.000)
Plazo: 8 Años
Tasa de interés: 8,5% para el primer año. A partir del primer aniversario, será ajustada conforme a una tasa promedio publicada por el Banco Central de Paraguay más un 0,32%. En ningún caso la tasa de interés ajustada podrá ser inferior a la tasa inicialmente pactada del 8,5%. Los intereses serán pagados semestralmente a partir de febrero de 2018.
Amortización capital: 15 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de 17.000.000.000 Gs, venciendo la primera en agosto de 2018.
- b) Sudameris Bank S.A.E.C.A.
Capital: 168.000.000.000 Guaraníes (534.240.000)
Plazo: 8 Años
Tasa de interés: 9% para el primer año. A partir del primer aniversario, será ajustada tomando como referencia una tasa promedio publicada por el Banco Central de Paraguay para el mes de agosto de cada año, a la que

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

deberá adicionarse un spread de 0,82% anual. En ningún caso la tasa de interés ajustada podrá ser inferior a la tasa inicialmente pactada del 9%. Los intereses serán pagados semestralmente a partir de febrero de 2018.
 Amortización capital: 15 cuotas semestrales, iguales y consecutivas de 11.200.000.000 Gs, venciendo la primera en agosto de 2018.

Esos fondos fueron destinados a la cancelación del saldo de los préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Andina de Fomento (CAF) junto con la deuda de corto plazo con el Banco Itaú de Paraguay.

Ambos préstamos exigen el cumplimiento de determinados ratios financieros (EBITDA/Intereses, Pasivo / Patrimonio neto), los cuales fueron cumplidos desde el inicio hasta el día de la fecha.

Asimismo, como garantía de pago, Yguazú Cements S.A. constituyó a favor de ambos bancos locales, hipotecas y prendas sobre sus inmuebles (Planta Villa Hayes y Cantera Itapucumí) y equipos por hasta la suma total de Gs. 423.000.000.000, equivalente al monto de ambos préstamos otorgados.

(12) En agosto de 2018, Yguazú Cements S.A. obtuvo dos nuevos préstamos por 11.500.000 guaraníes cada uno con el Banco Itaú de Paraguay por un plazo de tres y seis meses a una tasa fija de 5,65% y 5,80%, respectivamente.

24.3 Movimientos de préstamos

El movimiento de los préstamos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se expone a continuación:

Saldos al 1 de enero de 2018	6.443.075.258
Nuevos préstamos y financiamientos	1.449.050.076
Intereses devengados	386.601.388
Diferencia de conversión	572.410.096
Efectos de la variación del tipo de cambio	921.517.549
Pagos de intereses	(894.806.209)
Pagos de capital	(2.915.170.732)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>5.962.677.426</u>

Al 31 de diciembre de 2018, las partidas de largo plazo poseen el siguiente cronograma de vencimiento:

<u>Ejercicio</u>	
2020	841.972.137
2021	353.077.481
2022	353.077.481
2023 en adelante	<u>1.059.232.443</u>
Total	<u>2.607.359.542</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

25. CUENTAS POR PAGAR

No Corrientes	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Cuentas a pagar por inversiones en Propiedades, planta y equipo	387.161.929	105.402.112
Total	<u>387.161.929</u>	<u>105.402.112</u>
Corrientes		
Proveedores	2.069.974.054	1.830.175.759
Partes relacionadas (Nota 19)	268.100.226	407.248.388
Cuentas a pagar por inversiones en Propiedades, planta y equipo	1.660.381.074	346.975.126
Provisiones para gastos	854.769.995	902.312.409
Total	<u>4.853.225.349</u>	<u>3.486.711.682</u>

Las cuentas por pagar en Inversiones en Propiedades, planta y equipo incluyen la deuda comercial del proyecto de inversión en planta L'Amalí. Dichos saldos contienen los intereses a pagar de acuerdo a los plazos de pago acordados.

26. PROVISIONES

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
No corrientes		
Trabajo y Seguridad Social	47.808.492	65.236.094
Medioambiente	186.119.946	119.005.448
Civiles y otros	58.706.815	53.609.583
Total	<u>292.635.253</u>	<u>237.851.125</u>

Los movimientos de las provisiones son los siguientes:

	<u>Trabajo y Seguridad Social</u>	<u>Medio- ambiente</u>	<u>Civiles y otros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero de 2017	53.907.144	109.845.604	58.612.854	222.365.602
Aumentos	20.403.689	10.542.174	26.346.034	57.291.897
Utilizaciones (*)	<u>(9.074.739)</u>	<u>(1.382.330)</u>	<u>(31.349.305)</u>	<u>(41.806.374)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017	65.236.094	119.005.448	53.609.583	237.851.125
Aumentos	15.610.373	113.543.802	37.085.005	166.239.180
Utilizaciones (*)	<u>(33.037.975)</u>	<u>(46.429.304)</u>	<u>(31.987.773)</u>	<u>(111.455.052)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>47.808.492</u>	<u>186.119.946</u>	<u>58.706.815</u>	<u>292.635.253</u>

(*) Incluye la afectación de las provisiones para sus fines específicos y el efecto del ajuste por inflación.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

La provisión de Trabajo y Seguridad Social representa la mejor estimación de los flujos de fondos futuros que serán necesarios para que el Grupo cubra los litigios laborales y de la seguridad social. Todos los reclamos provisionados corresponden a una misma naturaleza y ninguno es individualmente significativo.

La provisión por medioambiente corresponde a las provisiones para afrontar los gastos estimados de la recuperación y restauración ambiental de las zonas mineras.

La provisión de Civiles y otros representa la mejor estimación de los flujos de fondos futuros que serán necesarios para hacer frente a los reclamos tributarios, administrativos y civiles. Todos los reclamos provisionados corresponden a una misma naturaleza y ninguno es individualmente significativo.

De acuerdo a lo informado por nuestros asesores legales, al 31 de diciembre de 2018 existen reclamos en contra del Grupo clasificados como contingencias posibles. El monto estimado de condena de los mismos asciende a \$139,9 millones, incluyendo principalmente \$71,5 millones en concepto de contingencias tributarias, \$46,2 millones de laborales y \$22,2 millones de procesos administrativos y otras. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Grupo entiende que no existen elementos que permitan determinar que otras contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en dichos estados financieros.

27. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
No corrientes		
Planes de facilidades de pagos	-	505.256
Total	<u>-</u>	<u>505.256</u>
Corrientes		
Impuesto a las ganancias	368.221.928	496.476.565
Impuesto al valor agregado	94.335.822	221.280.756
Ingresos brutos	47.093.466	56.928.469
Otros impuestos, retenciones y percepciones	269.899.035	71.447.375
Total	<u>779.550.251</u>	<u>846.133.165</u>

28. OTRAS DEUDAS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
No corrientes		
Planes de indemnizaciones	7.900.093	23.240.492
Total	<u>7.900.093</u>	<u>23.240.492</u>
Corrientes		
Planes de indemnizaciones	28.836.528	31.524.178
Dividendos a pagar a terceros minoritarios	6.330.598	11.734.897
Otros	5.623.510	3.864.758
Total	<u>40.790.636</u>	<u>47.123.833</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

29. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen caja y bancos e inversiones de corto plazo con alta liquidez (con vencimientos menores a 90 días desde la fecha de adquisición). El efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada ejercicio sobre el que se informa tal como se muestran en el estado de flujos de efectivo consolidado pueden ser conciliados con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente manera:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Caja y bancos	806.708.433	278.717.518
Inversiones de corto plazo (Nota 15)	<u>2.095.150.895</u>	<u>4.415.951.166</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.901.859.328</u>	<u>4.694.668.684</u>

30. TRANSACCIONES NO MONETARIAS

A continuación, se detallan las transacciones que no implicaron flujos de fondos en el ejercicio de su incorporación:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
- Pagos de Propiedades, planta y equipos financiadas	804.233.159	-
- Adquisición del 2,36% de participación en Cofesur S.A.U. (*)	-	52.316.833
- Cancelación de deuda por compra de Yguazú Cementos S.A. con el mutuo con InterCement Brasil S.A.	-	144.077.417
- Cancelación de deuda por compras a InterCement Brasil S.A. con otros créditos	-	51.576.882

(*) La Compañía aplicó el anticipo de 52.316.833 que tenía al 31 de diciembre de 2016 para la adquisición del 2,36% de participación en Cofesur S.A.U. aprobada por el Estado Nacional en marzo de 2017.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

31. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 - Información por Segmentos, que establece que son segmentos de explotación aquellos identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Comité Ejecutivo, máxima autoridad en la toma de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Dicho análisis se base en información mensual sobre cifras históricas de los segmentos identificados. La información revisada por el principal tomador de decisiones se compone básicamente de la información histórica de cada mes, acumulada hasta el cierre del período analizado, razón por la cual difiere de las cifras ajustadas por inflación según lo indicado en la nota 2.2.

Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado sus negocios entre:

- i) Cemento, cemento de albañilería y cal - Argentina: este segmento incluye los resultados del negocio de cemento, cemento de albañilería y cal en Argentina, desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración del clinker y cal viva y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento, cemento de albañilería y cal.
- ii) Cemento - Paraguay: este segmento incluye los resultados del negocio de cemento en Paraguay desde la obtención de las materias primas en las canteras, pasando por el proceso de elaboración del clinker y su posterior molienda con determinados agregados para la obtención del cemento.
- iii) Hormigón: este segmento incluye los resultados de los ingresos generados a partir de la producción y venta de hormigón elaborado. Incluye la entrega del producto en obra y, dependiendo de las circunstancias, su bombeo hasta el lugar de destino.
- iv) Agregados: este segmento incluye los resultados del negocio de agregados, desde la obtención de la piedra hasta su trituración.
- v) Ferroviario: este segmento incluye los resultados de los ingresos generados por la prestación del servicio de transporte ferroviario.
- vi) Otros segmentos: este segmento incluye los resultados del negocio de tratamiento y reciclado de residuos industriales para su utilización como combustible.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
<u>Ingresos por ventas netos</u>		
Cemento, albañilería y cal – Argentina	16.282.614.057	11.649.136.962
Cemento – Paraguay	1.959.634.979	1.152.606.929
Hormigón	3.657.338.674	1.903.346.280
Ferrovionario	2.136.181.737	1.608.080.671
Agregados	334.206.557	261.292.612
Otros	117.898.203	133.109.926
Eliminaciones	<u>(2.325.008.399)</u>	<u>(1.421.038.454)</u>
Total	22.162.865.808	15.286.534.926
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	4.644.065.716	9.552.077.957
Total	<u><u>26.806.931.524</u></u>	<u><u>24.838.612.883</u></u>

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Costo de ventas</u>		
Cemento, albañilería y cal – Argentina	10.619.291.608	7.986.358.455
Cemento – Paraguay	1.379.208.675	803.220.686
Hormigón	3.421.580.967	1.795.052.472
Ferrovionario	1.913.366.156	1.352.375.734
Agregados	360.465.602	266.721.854
Otros	67.056.625	67.374.539
Eliminaciones	<u>(2.325.008.399)</u>	<u>(1.421.038.454)</u>
Total	15.435.961.234	10.850.065.285
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	4.546.832.818	7.659.874.517
Total	<u><u>19.982.794.052</u></u>	<u><u>18.509.939.802</u></u>

<u>Gastos de comercialización, administración y otros</u>		
Cemento, albañilería y cal – Argentina	1.084.762.773	850.722.982
Cemento – Paraguay	64.315.992	43.633.705
Hormigón	117.877.891	77.974.017
Ferrovionario	149.809.534	105.192.391
Agregados	(4.173.225)	4.411.761
Otros	39.610.163	38.471.541
Total	1.452.203.128	1.120.406.397
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	372.617.951	198.486.780
Total	<u><u>1.824.821.079</u></u>	<u><u>1.852.717.417</u></u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Depreciaciones y amortizaciones

Cemento, albañilería y cal – Argentina	415.892.004	342.614.418
Cemento – Paraguay	279.997.274	170.931.104
Hormigón	32.222.290	24.544.240
Ferrovial	137.274.165	74.821.293
Agregados	24.139.262	10.505.708
Otros	2.669.087	2.463.945
Total	<u>892.194.082</u>	<u>625.880.708</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>1.229.195.797</u>	<u>1.116.496.197</u>
Total	<u>2.121.389.879</u>	<u>1.742.376.905</u>

Ingresos por ventas netos menos costo de venta, gastos de comercialización, administración y otros ingresos y egresos

Cemento, albañilería y cal – Argentina	4.578.559.676	2.812.055.527
Cemento – Paraguay	516.110.312	305.752.538
Hormigón	117.879.816	30.319.791
Ferrovial	73.006.047	150.512.546
Agregados	(22.085.820)	(9.841.002)
Otros	11.231.415	27.263.846
Total	<u>5.274.701.446</u>	<u>3.316.063.246</u>
Reconciliación - Efecto reexpresión en moneda homogénea	<u>(275.385.053)</u>	<u>1.159.892.418</u>
Total	<u>4.999.316.393</u>	<u>4.475.955.666</u>
Partidas reconciliatorias:		
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(254.200.939)	(304.817.393)
Resultados financieros, netos	(1.662.578.414)	(271.396.125)
Impuesto a las ganancias	<u>(1.131.955.333)</u>	<u>(221.946.197)</u>
Ganancia neta	<u>1.950.581.707</u>	<u>3.677.795.949</u>

31.12.2018

31.12.2017

Información geográfica

Activos no corrientes		
Argentina	19.620.044.082	15.920.964.729
Paraguay	4.118.220.215	3.482.599.805

A estos efectos, los activos no corrientes no incluyen el activo por impuesto diferido.

Ningún cliente ha aportado el 10% o más de los ingresos del Grupo para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte
 DELOITTE & Co. S.A.
 Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

32. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

32.1 Gestión de riesgo de capital

El Grupo gestiona su capital para asegurar que las entidades que lo integran estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia del Grupo no ha tenido cambios para los ejercicios 2018 y 2017.

La Sociedad y sus controladas participan en operaciones que involucran instrumentos financieros, registrados en cuentas patrimoniales, que destinan a atender sus necesidades, como también para reducir la exposición a riesgos de mercado, moneda y tasa de interés. La administración de estos riesgos, así como sus respectivos instrumentos, es realizada por medio de la definición de estrategias, el establecimiento de sistemas de control y la determinación de límites de exposición.

La estructura de capital del Grupo consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 24 compensados por saldos de caja, bancos e inversiones equivalentes a efectivo) y patrimonio del Grupo (compuesto por capital emitido, reservas y ganancias acumuladas).

El Grupo no está sujeto a ningún requerimiento de capital externamente.

El Comité de Gestión de Riesgos del Grupo revisa la estructura de capital del Grupo.

Índice de endeudamiento:

El índice de endeudamiento de los ejercicios sobre los que se informa es el siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Deuda (i)	5.962.677.426	6.443.075.258
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>2.901.859.328</u>	<u>4.694.668.684</u>
Deuda neta	3.060.818.098	1.748.406.574
Patrimonio (ii)	16.553.229.765	14.130.938.289
Índice de deuda neta y patrimonio	0,18	0,12

(i) La deuda se define como préstamos a largo y corto plazo (Nota 24).

(ii) El patrimonio incluye todas las reservas y capital del Grupo que son gestionados como capital.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

32.2 Categorías de instrumentos financieros

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
<u>Activos financieros</u>		
Al costo amortizado:		
Caja y Bancos	806.708.433	278.717.518
Inversiones	1.797.389.614	1.855.011.738
Cuentas por cobrar	2.216.762.361	1.927.110.875
Al valor razonable con cambios en los resultados:		
Inversiones	297.761.281	2.560.939.429
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
<u>Pasivos financieros</u>		
Costo amortizado	12.665.218.530	11.752.178.580

Al final del ejercicio sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

32.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero

La función de Tesorería, trabajando en forma coordinada con la Tesorería de la sociedad controlante, ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, monitorea y gestiona los riesgos financieros relacionados con las operaciones del Grupo a través de los informes de riesgo internos, los cuales analizan las exposiciones dependiendo del grado y la magnitud de los mismos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés al valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía y sus controladas no contratan ni negocian instrumentos financieros derivados para fines especulativos. El monitoreo del cumplimiento de estas disposiciones contenidas en las políticas es realizado por el comité ejecutivo y por el equipo de auditores internos.

32.4 Gestión de riesgo cambiario

El Grupo realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones en la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

Los importes en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final de cada ejercicio sobre los que se informa son los siguientes:

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
<u>Pasivos</u>		
Dólares Estadounidenses	3.817.240.870	3.181.875.135
Guaraníes	2.816.895.658	2.328.388.863
Euros	347.533.959	299.110.017
Reales	24.610	21.391
<u>Activos</u>		
Dólares Estadounidenses	1.125.128.279	1.577.569.349
Guaraníes	903.635.402	487.476.775
Euros	1.091.046	9.381.578
Reales	89.320	89.495

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto al dólar estadounidense y guaraní.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad del Grupo a un incremento del tipo de cambio del dólar estadounidense y del guaraní. La tasa de sensibilidad corresponde a la utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia y representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final de cada ejercicio para un cambio del 25% en el tipo de cambio, considerando para su cálculo la totalidad de las partidas de las sociedades controladas.

	<u>Efecto del</u> <u>dólar</u> <u>estadounidense</u> <u>31.12.2018</u>	<u>Efecto del</u> <u>guaraní</u> <u>31.12.2018</u>
Resultados	673.028	-
Patrimonio	673.028	625.916

32.6 Gestión de riesgo en las tasas de interés

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos en la tasa de interés debido a que las entidades en el Grupo toman dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por el Grupo manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el riesgo definido, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

Activos financieros	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Inversiones al costo amortizado (1)	1.797.389.614	1.855.011.738
Inversiones al valor razonable con cambios en los resultados (2)	297.761.281	2.560.939.429
Pasivos financieros		
Costo amortizado (3)	5.962.677.426	6.443.075.258

- (1) Tasa fija activa a corto plazo.
- (2) Tasa variable activa a corto plazo.
- (3) Incluyen los préstamos detallados en Nota 24.

32.6.1 Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés para los instrumentos financieros no derivados al final del ejercicio sobre el que se informa. Para los pasivos a tasas variables, se prepara un análisis teniendo en cuenta el saldo promedio mensual de deuda. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

En el caso de que la tasa media de BADLAR aplicable a los pasivos financieros durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fuera 1,0% superior a la tasa de interés promedio durante dicho período, los gastos financieros durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 habrían aumentado en aproximadamente \$2,1 millones.

Asimismo, en el caso de que la tasa media LIBO aplicable a los pasivos financieros durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fuera 1,0% superior a la tasa de interés promedio durante dicho período los gastos financieros en el mismo período se habrían incrementado en aproximadamente u\$s0,8 millones.

Con respecto a los activos financieros, un incremento del 1,0% en la tasa de interés promedio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, hubiese aumentado los ingresos financieros en \$10,7 millones y u\$s 0,26.

32.7 Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados periódicamente.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

LOMA NEGRA COMPAÑÍA INDUSTRIAL ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (cifras expresadas en pesos - \$ - excepto cuando sea expresado en otra forma)

El importe en libros de los activos financieros reconocido en los estados financieros, el cual es neto de las pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición al riesgo de crédito, sin considerar las garantías de las cuentas u otras mejoras crediticias.

32.8 Gestión de riesgo de liquidez

El Directorio es el que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, habiendo establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez del Grupo. El Grupo maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La Compañía tiene una cuidadosa gestión del riesgo de liquidez y, por tanto, mantiene saldos de caja y bancos, instrumentos líquidos y fondos disponibles. Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros consolidados reflejan un capital de trabajo negativo de \$703.878.478. Dada la naturaleza de la actividad de la empresa, que tiene flujos de fondos predecibles, puede operar con capital de trabajo negativo. Esta condición no está relacionada con insolvencia, sino más bien una decisión estratégica. Teniendo en cuenta que el Grupo posee un bajo nivel de endeudamiento, el Directorio se encuentra analizando alternativas de financiación a largo plazo.

La Dirección de la Sociedad considera que la exposición al riesgo de liquidez es baja ya que la Compañía ha generado flujo de efectivo de sus actividades operativas, producto de sus buenos resultados, tiene acceso a préstamos y recursos financieros, según se explica en la Nota 24.

Los siguientes cuadros detallan el vencimiento contractual remanente del Grupo para sus pasivos financieros no derivados con plazos de amortización acordados. Los cuadros han sido elaborados sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros sobre la base de la fecha más temprana en la que el Grupo pueda estar obligado a pagar. Los cuadros incluyen los flujos de efectivo de interés y principal. En la medida en que los flujos de interés sean de tasa flotante, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasas de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha más temprana en que el Grupo pueda estar obligado a pagar.

	Tasa efectiva promedio ponderada %	Menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-3 años	3-6 años	Total
31 de diciembre de 2018							
Préstamos	26,2%	560.539.871	431.001.246	2.622.245.214	2.013.702.556	1.230.413.717	6.857.902.604

	Tasa efectiva promedio ponderada %	Menos 1 mes	1-3 meses	3 meses a 1 año	1-3 años	3-6 años	Total
31 de diciembre de 2017							
Préstamos	23,3%	563.741.567	438.138.090	2.015.296.273	3.293.507.578	1.351.973.464	7.662.656.972

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

32.9 Determinación del valor razonable:

Algunos de los activos y pasivos financieros del Grupo se miden al valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo los valores razonables de estos activos y pasivos financieros son determinados (particularmente, la(s) técnica(s) de valuación y los indicadores usados).

<u>Activos financieros / (Pasivos financieros)</u>	<u>Valor razonable al:</u>		<u>Nivel de jerarquía</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>	
Activos:			
Fondos comunes de inversión	297.761.281	2.560.939.429	Nivel 1

Nivel 1: Valor de cotización de un mercado activo

Valor razonable de activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado

El valor razonable estimado de los préstamos, considerando tasas de interés ofrecidas al Grupo (Nivel 3) para los préstamos financieros, ascendió a 5.962 millones al 31 de diciembre de 2018.

El Directorio considera que los importes en libros del resto de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable.

33. GARANTÍAS OTORGADAS A SOCIEDADES CONTROLADAS

En el mes de abril de 2017, Ferrosur Roca S.A. celebró un nuevo contrato de préstamo con el HSBC Bank Argentina S.A. por un monto de 150.000.000. Dicho préstamo cuenta con la fianza de Loma Negra C.I.A.S.A. y el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a 157.865.753.

Ferrosur Roca S.A. tomó un nuevo préstamo por u\$s 15.000.000 con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A “BLADEX” con un plazo de 365 días a una tasa de interés LIBOR a tres meses + 1.95% con vencimiento trimestral de intereses. Loma Negra otorgó la garantía y aval a favor del BLADEX por hasta el valor del crédito más sus intereses y gastos y también suscribió el o los pagarés que emitió Ferrosur Roca S.A. a favor de dicha entidad. Al 31 de diciembre de 2018 Ferrosur Roca adeuda \$569.442.236 por dicho préstamo

Asimismo, Loma Negra garantiza las líneas de adelantos en cuenta corriente tomados por Ferrosur Roca S.A. en el normal desenvolvimiento de su actividad. Al 31 de diciembre de 2018 Ferrosur Roca adeuda \$516.908.802 por este concepto.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

34. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

A la fecha de los presentes estados financieros el Grupo tiene embargos y depósitos judiciales por \$6.186.319, los cuales se encuentran expuestos dentro del rubro otros créditos corrientes y no corrientes.

Con fecha 8 de agosto de 2017 Yguazú Cementos S.A. celebró dos contratos de préstamos con el Banco Continental S.A.E.C.A y Sudameris Bank S.A.E.C.A. por un monto total de guaraníes 255.000.000.000 y 168.000.000.000, respectivamente. Como garantía de pago, Yguazú Cementos S.A. constituyó a favor de ambos bancos locales, hipotecas y prendas sobre sus inmuebles (Planta Villa Hayes y Cantera Itapucumí) y equipos por hasta la suma total de Gs. 423.000.000.000, equivalente al monto de ambos préstamos otorgados. El saldo adeudado por ambos préstamos al 31 de diciembre de 2018 es de guaraníes 405.610.391.703 (\$2.558.794.569).

35. COMPROMISOS

El Grupo posee ciertos compromisos contractuales de compra de escoria con vigencia hasta el año 2022. La estimación de los futuros flujos de fondos es de aproximadamente \$594,7 millones entre el año 2019 y 2022. Asimismo, posee compromisos de compra de piedra hasta el año 2025 por un promedio anual de \$2,5 millones.

La Compañía también ha firmado contratos para el suministro de gas, asumiendo compromisos de pagos por un monto total aproximado de \$ 692,2 y \$ 53 millones a pagar durante el 2019 y 2020, respectivamente.

Adicionalmente, Loma Negra C.I.A.S.A. ha suscripto acuerdos con ciertos proveedores de energía por un monto total a pagar de \$ 477,7 millones y \$ 534 millones durante el 2019 y 2020 y \$534 millones anuales entre los años 2021 y 2037.

En virtud del contrato celebrado entre la Sociedad y Sinoma International Engineering Co. Ltd para la construcción de una nueva planta de cemento, Loma Negra C.I.A.S.A. asumió durante el ejercicio 2017 nuevos compromisos por un total de \$2.167.648.300 más u\$s 107.414.700 y 41.574.600 Euros. Teniendo en cuenta que, según lo acordado, los valores en pesos (\$2.167.648.300) están sujetos a una actualización periódica conforme a una fórmula de ajuste, el monto comprometido al 31 de diciembre de 2018 asciende a u\$s 61.416.924, Euros 30.904.861 y 2.506.019.275 en pesos.

La sociedad controlada Yguazú Cementos S.A. tiene compromisos asumidos en concepto de energía eléctrica con la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) por un monto de Gs 449.770.000 mensuales hasta el 31 de diciembre de 2023.

36. PROYECTOS DE INVERSION

En la Reunión de Directorio del día 21 de julio de 2017 el Directorio aprobó la oferta de Sinoma International Engineering Co. Ltd, para la instalación de una nueva planta de cemento con una capacidad de 5.800 toneladas diarias de clinker. La oferta incluye la ingeniería, la provisión y envío de todos los equipos que formarán parte de la planta y las tareas de construcción y montaje en el sitio.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

La obra se ejecutará en dos fases:

- a) Fase 1: ingeniería básica de la nueva planta y el estudio del suelo del sitio (5 meses)
- b) Fase 2: provisión de equipos y construcción de la planta (26 meses). La Compañía tiene el derecho de notificar a Sinoma la puesta en marcha de la Fase 2 dentro del término de 1 (un) año contado desde el Inicio de la Fase 1. Si dicha notificación no se da dentro de dicho término, se entenderá que la Fase 2 se terminó en forma automática, y la Compañía no será responsable, ni asume, ningún tipo de compensación, costos, gastos y / o pérdidas o daños directos o indirectos derivados de la terminación.

La Fase 1 de ingeniería básica y estudio del suelo comenzó en agosto de 2017 y se completó durante el último trimestre del año 2017. Durante el año 2018 se estuvo llevando a cabo la Fase 2 de este proyecto, que incluye las obras civiles de la planta y el suministro de los equipos. Durante el año 2018 se realizaron pagos en el marco del proyecto por \$1.467 millones por adquisiciones de Propiedades, planta y equipo y pagos de anticipos. Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad tiene un saldo de deuda de \$1.921.628.667 y Anticipos a proveedores por \$ 743.192.153. En el año 2019 se llevarán a cabo el resto de las obras civiles del proyecto y el montaje de los equipos.

El precio total del proyecto asciende \$5.000.000.000 (\$2.167.648.300 más u\$s 107.414.700 más 41.574.600 Euros). Los valores en pesos están sujetos a una actualización periódica conforme a una fórmula de ajuste. Al 31 de diciembre de 2018 el saldo comprometido asciende a u\$s 61.416.924, 30.904.86 Euros y 2.506.019.275 en pesos.

37. CRÉDITO CON LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA FERROVIARIO PROVINCIAL (UEFPF) - FERROSUR ROCA

El 11 de septiembre de 1998, la sociedad vinculada Ferrosur Roca S.A. inició una acción legal contra la Provincia de Buenos Aires y la Unidad Provincial de Ejecución del Programa Ferroviario.

Con fecha 12 de noviembre de 2013 la demanda prosperó, obteniéndose entonces sentencia firme y favorable para la Sociedad.

Con fecha 31 de octubre del 2017 el juez aprobó la pericia determinando el monto a cobrar por Ferrosur Roca por un monto de \$117.407.006.

Con fecha 26 de septiembre de 2018 la Sociedad presentó en el expediente el pedido de pago de la deuda e inicio de ejecución de la sentencia, el cual ya fue notificado a la contraparte.

Con fecha 9 de noviembre de 2018 la contraparte contestó la intimación de pago de la deuda, si bien se ordenó correr traslado a la Compañía, a la fecha no ha sido notificado.

A la fecha de cierre del presente ejercicio, Ferrosur Roca consideró toda la evidencia disponible y concluyó que la valuación del activo asciende a \$133.044.253 al 31 de diciembre de 2018. De acuerdo con la opinión de los asesores legales locales de la sociedad controlada indirecta, el periodo estimado de cobro será en los próximos doce meses.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

38. FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION

El 5 de febrero de 2013 se firmó un contrato de fideicomiso entre Ferrosur Roca SA y el Banco de la Nación Argentina para realizar el proceso de formalización necesario para administrar los fondos pagados por Ferrosur Roca SA como pago por las obras de inversión destinadas a Fortalecer el sistema ferroviario interurbano.

El patrimonio del Fideicomiso está conformado por las sumas aportadas por el fiduciante correspondientes a los montos resultantes de la aplicación del Acta Acuerdo firmada entre la Sociedad y Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos con fecha 19 de mayo de 2008 y ratificado mediante Decreto N° 2017 de 25 de noviembre de 2008, los rendimientos que el fideicomiso perciba por las colocaciones transitorias de los recursos ociosos y los fondos existentes en la cuenta corriente que la Sociedad mantenía en el Standard Bank a febrero de 2013 y cualquier otra suma que deba ingresar al fideicomiso.

Las contribuciones del año 2018 ascendieron a \$46.267.585.

Teniendo en cuenta que el uso de los fondos tiene que ser aprobado por la autoridad reguladora, la Sociedad no tiene el derecho de dirigir las actividades pertinentes.

En el presente ejercicio se concluyó con la primera obra propuesta al Estado con los aportes realizados por la sociedad controlada al FFFSFI. La misma consistió en el mejoramiento pesado de estructura de vía y tratamiento mecanizado de 29,215 KM de vía entre las progresivas Km. 259 y Km. 288,215 Parish Sur - Azul Norte del Ramal Cañuelas-Olavarría.

39. RESTRICCION PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550, la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la suma del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las ganancias (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

La Sociedad se encuentra sujeta a restricciones habituales sobre el pago de dividendos ante el acaecimiento de un supuesto de incumplimiento en el marco de ciertos acuerdos o si dicho pago podría de otro modo resultar en un supuesto de incumplimiento.

Las restricciones mencionadas en el párrafo anterior, surgen de los contratos de préstamo que la Sociedad celebró en con el Industrial and Commercial Bank of China (Dubai). Según éstos, el prestatario (Loma Negra) no permitirá que se realice ningún pago de dividendo a menos que:

(a) no se haya producido un incumplimiento o evento de incumplimiento y continúe o se produzca como resultado de dicho pago; y

(b) el prestatario cumpla, tanto antes como luego de haber realizado el pago de dividendos, con el ratio de deuda neta a EBITDA.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

Esta razón no deberá exceder al final de cada ejercicio de:

(a) 3.50: 1.00 en cualquier momento antes de la ocurrencia de un “evento sustancial”; y

(b) 4.50: 1.00 en cualquier momento en o después de la ocurrencia de un “evento sustancial”.

A fines de aclarar lo mencionado anteriormente, se define como “evento sustancial” con respecto a la Sociedad, uno o más de los siguientes eventos:

(a) el comienzo de la construcción de una nueva planta de cemento;

(b) la consumación de una adquisición de cualquier entidad (sociedades de responsabilidad limitada, sociedad anónima, joint venture, asociación, fideicomiso o cualquier otra empresa); o

(c) la realización de cualquier otra inversión por parte de Loma Negra.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la Sociedad no se encuentra alcanzada por las restricciones mencionadas en los párrafos precedentes.

40. CONCESIÓN DE FERROSUR ROCA S.A. – LEY DE FERROCARRILES ARGENTINOS

Con fecha 7 de noviembre de 2018 se publica en el Boletín Oficial el decreto 1027/2018 correspondiente a la Reglamentación de La Ley 27136.

Cuyos puntos relevantes son: readecuación de los contratos de concesión vigentes con la posibilidad de extensión por un plazo no mayor a 10 años, plena implementación del acceso abierto al día siguiente al vencimiento del plazo del último Contrato de Concesión (de las tres Concesiones privadas que existen hoy día), incluyendo extensiones. Con posibilidad de iniciar esta modalidad en los sistemas que se encuentren en condiciones cuando se realicen las inversiones previstas. Revisión de normas técnicas. Revisión de régimen sancionatorio. Creación del registro de Operadores.

Posteriormente se designó la Comisión Negociadora que estará representada por un miembro perteneciente a cada uno de los organismos siguientes: ADIF, Secretaría de Planificación del Transporte y Subsecretaría de Transporte Ferroviario.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables no se han iniciado ni cumplimentado en su totalidad el procedimiento ni las interpretaciones, aclaraciones y modificaciones mencionadas en los párrafos anteriores, por lo que no es posible determinar con certeza el impacto final de la resolución de estos procesos, consecuentemente los estados contables de la Sociedad no incluyen los eventuales ajustes y/o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse en caso de conocerse la resolución final de dichas circunstancias.

41. DEMANDAS INICIADAS CONTRA LA SOCIEDAD Y OTROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Durante el 2018 se iniciaron en los Estados Unidos (EE. UU) las siguientes demandas contra la Compañía, sus directores y accionista controlante al momento de la oferta pública inicial de la Compañía del 2017. A la fecha, ninguna de las demandas ha sido aún certificada como acción de clase por los jueces intervinientes.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

1. Kohl v. Loma Negra CIASA, et al. (Index No. 653114/2018 - Supreme Court of the State of New York, County of New York)

La demanda fue presentada en junio de 2018 por Dan Kohl -un accionista que adquirió ADSs emitidos por la Compañía durante la oferta pública inicial del 2017- ante la justicia estatal de Nueva York. Los bancos colocadores de los ADSs también han sido demandados. En su demanda, la actora alega supuestas violaciones a la Ley Federal de Títulos Valores de los Estados Unidos por supuestas afirmaciones falsas contenidas en el prospecto de emisión y/o por haberse omitido información relevante. A la fecha la Compañía se encuentra preparando una respuesta a la segunda adenda a la demanda presentada por la actora en enero de 2019, con plazo para hacerlo hasta el 13 de marzo.

2. Carmona v. Loma Negra CIASA, et al (1:18-cv-11323-LLS - United States District Court Southern District of New York).

La demanda fue presentada en diciembre de 2018 por Eugenio Carmona -un accionista que adquirió ADSs emitidos por la Compañía durante la oferta pública inicial del 2017- ante la justicia federal con sede en Nueva York. En su demanda, la actora alega supuestas violaciones a la Ley Federal de Títulos Valores de los Estados Unidos bajo argumentos muy similares a los utilizados en la primera demanda. A la fecha, se encuentra pendiente de presentación la enmienda a dicha demanda por parte de la actora.

En base a los antecedentes, la sociedad ha concluido que al 31 de diciembre de 2018, en función a lo previsto en la NIC 37, no debe ser provisionado monto alguno.

42. HECHOS POSTERIORES

El Grupo ha considerado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2018 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación potencial en estos estados financieros consolidados. Dichos eventos fueron evaluados hasta el 7 de marzo de 2019, fecha en la cual estos estados financieros consolidados estaban disponibles para su emisión.

En relación al revalúo impositivo descrito en 3.7.3 la Sociedad ha optado por revaluar impositivamente los bienes muebles amortizables mantenidos al 31/12/2017, venciendo el ejercicio de la opción e ingreso del impuesto especial el 29 de marzo de 2019. La estimación del impacto patrimonial asciende a un incremento en el patrimonio de aproximadamente ARS 100 millones.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

1. ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Durante el presente ejercicio Loma Negra C.I.A.S.A. y sus sociedades controladas realizaron despachos de cementos y cales por 5.097.998 toneladas y las ventas netas fueron de \$ 26.806.931. Los despachos en su conjunto fueron un 4% inferiores a los del ejercicio anterior.

La ganancia bruta ascendió a \$ 6.824.137.472 y el resultado integral total del ejercicio fue de \$ 2.422.291.476. Dicha utilidad representa una disminución del 34% respecto del resultado integral correspondiente al ejercicio anterior.

En el mes de julio de 2015, Loma Negra celebró un contrato de préstamo con el Banco Patagonia S.A. por un monto total de \$200.000.000 a cancelar en nueve cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los 365 días del desembolso, devengando una tasa nominal variable en base a la tasa BADLAR corregida a pagar en forma trimestral. Con fecha 24 de enero de 2018, teniendo en cuenta que la Sociedad contaba con fondos disponibles, el Directorio aprobó la cancelación anticipada de las últimas dos cuotas, cada una por un valor de 22.222.222, cuyos vencimientos estaban previstos para abril y julio de 2018, respectivamente. El pago anticipado no implicó costos adicionales a cargo de la Sociedad.

Con fecha 25 de abril de 2018, la Asamblea General Ordinaria consideró el destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2017 por un monto total de 1.590.842.382. La Asamblea dispuso destinar 600.000 para incrementar la reserva legal alcanzando de esta manera un total de 42.198.659 y el saldo remanente de 1.590.242.382 destinarlo a una Reserva facultativa, dado el plan de inversiones en el que se encuentra la Compañía.

Asimismo, resolvió la absorción del saldo negativo de la cuenta "Otros ajustes de capital" con la Prima de emisión.

En el mes de agosto de 2018, Ferrosur Roca S.A. tomó un nuevo préstamo por u\$s 15.000.000 con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A "BLADEX" con un plazo de 365 días a una tasa de interés LIBOR a tres meses + 1.95% con vencimiento trimestral de intereses.

Con fecha 25 de octubre de 2018 se registró la transferencia por parte de Loma Negra Holding GmbH de la totalidad de sus 304.233.740 acciones en Loma Negra CIASA, representativas del 51,0437% del capital social de la sociedad, a favor de su controlante directo en un 100%, Cauê Austria Holding GmbH.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente

2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Activo corriente	9.127.574.125	10.122.143.636
Activo no corriente	<u>23.738.264.297</u>	<u>19.403.564.534</u>
Total del activo	32.865.838.422	29.525.708.170
Pasivo corriente	9.831.452.603	8.082.606.457
Pasivo no corriente	<u>6.481.156.054</u>	<u>7.312.163.424</u>
Total del pasivo	16.312.608.657	15.394.769.881
Participaciones no controladoras	1.374.578.107	992.738.468
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	<u>15.178.651.658</u>	<u>13.138.199.821</u>
Patrimonio total	16.553.229.765	14.130.938.289

3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Ganancia bruta	6.824.137.472	6.328.673.081
Gastos de comercialización y administración	(1.934.080.499)	(1.969.073.208)
Otros Ingresos y egresos, netos	109.259.420	116.355.791
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	(254.200.939)	(304.817.393)
Resultados financieros, netos	<u>(1.662.578.414)</u>	<u>(271.396.125)</u>
Resultado antes de impuesto a las ganancias	3.082.537.040	3.899.742.146
Impuesto a las ganancias	<u>(1.131.955.333)</u>	<u>(221.946.197)</u>
Ganancia neta	<u>1.950.581.707</u>	<u>3.677.795.949</u>
Ganancia neta del período atribuible a:		
Propietarios de la controladora	1.799.871.980	3.509.779.198
Participaciones no controladoras	150.709.727	168.016.751
Otros resultados integrales:		
Por diferencias de conversión	<u>471.709.769</u>	<u>(9.597.263)</u>
Total otros resultados integrales	<u>471.709.769</u>	<u>(9.597.263)</u>
Total del resultado integral	<u>2.422.291.476</u>	<u>3.668.198.686</u>

4. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Fondos generados por las actividades operativas	4.178.770.462	5.076.970.832
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(4.223.908.326)	(2.228.813.826)
Fondos (aplicados a) / generados por las actividades de financiación	<u>(2.390.358.096)</u>	<u>312.160.192</u>
Total de fondos (aplicados) / generados durante el ejercicio	<u>(2.435.495.960)</u>	<u>3.160.317.198</u>

El informe de la Comisión Fiscalizadora de fecha 7 de marzo de 2019 se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que se extiende en documento aparte

DELOITTE & Co. S.A.

Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
 Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
 Contadora Pública (U.B.A.)
 C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
 Vicepresidente

5. DATOS ESTADISTICOS (En toneladas)

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Volumen de producción	6.636.695	6.936.229
Volumen de ventas		
Argentina	6.112.486	6.415.028
Paraguay	565.700	567.815
Exterior	4.820	3.713
Total	<u>6.683.006</u>	<u>6.986.556</u>

6. INDICES

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
Liquidez	0,93	1,25
Solvencia	1,01	0,92
Inmovilización del capital	0,72	0,66
Rentabilidad	0,13	0,26

7. PERSPECTIVAS FUTURAS

Los pronósticos para la economía argentina indican una baja moderada del PBI para el 2019 respecto al 2018. Para el segundo semestre se espera un cambio de tendencia con la regularización de las principales variables económicas, y el factor históricamente positivo de los años electorales, que se reflejará en el sector de la construcción en general y en el de la industria del cemento en particular.

El informe de la Comisión Fiscalizadora
de fecha 7 de marzo de 2019
se extiende en documento aparte

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe
de auditores independientes de fecha 7 de marzo de 2019, que
se extiende en documento aparte
DELOITTE & Co. S.A.
Reg. de Soc. Com. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3

Dr. Antonio J. Lattuca
Por Comisión Fiscalizadora

Adriana I. Calvo (Socia)
Contadora Pública (U.B.A.)
C.P.C.E.A.B.A. T° 148 F° 195

Sergio D. Faifman
Vicepresidente